



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
"MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2020 – 2024



*HACIA LA EXCELENCIA FORMANDO DOCENTES PARA
FERREÑAFE Y EL MUNDO*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN-GRE-LAMBAYEQUE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA”
 CREADO POR DS. Nº 0040-91-ED DEL 10.12.91 RENOVACIÓN DS Nº 017-2002-ED
 Afiliado al Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO y a la Red de Educación para un
 Desarrollo Sostenible. Centro Piloto del PER-Lamb: R.D.R.S. Nº 2164-2008-GR.LAMB/DREL



RESOLUCION DIRECTORAL Nº 053-2020-DG/IESPP “MFGB”-F

Ferreñafe, 23 de junio del 2020

VISTO:

El Informe Nº 02-2020 –IESPP “MFGB”/CPEI, presentado por el Mg. Ángeles Veni Medina Chávez, coordinador de la comisión de actualización del documento de gestión PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), manifiesta que el indicado documento ha sido modificado participativamente considerando las recomendaciones según el oficio Nº 00690-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario subsanar los medios de verificación según el informe Nº 00622-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID-2020, en el documento de gestión “Proyecto Educativo Institucional y amparados en el segundo párrafo del numeral 137.2 del artículo 137 del TUO de la Ley 27444. El Decreto de Urgencia Nº 026-2020-PCM y la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes que regula el funcionamiento de las Instituciones Educativas de Educación Superior se subsana las siguientes observaciones:

- Modificar la Lina estratégica 5.1. del PEI Dice garantizar la coherencia de los sílabos y los planes educativo, de los cursos curriculares de la institución. Debe decir Formación inicial que promueve la interculturalidad de los estudiantes.
- Modificar el porcentaje de la meta multianual de la Línea estratégica 3.1. de la ficha técnica página 71 y 72, considerando captar el 15 % de estudiantes talentosos en el año 2020; 20% en el año 2021; 25% en el año 2022, el 30% en el año 2023 y 35% en el año 2024.
- Modificar la meta multianual de la Línea Estratégica 12.1. al 25% del porcentaje invertido en servicios y bienes para la comunidad educativa para el año 2020. Página 81.
- Modificar la Línea estratégica 13.2. del PEI, dice mantenimientos de equipos e infraestructura de la institución, debe decir mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de la institución. Página 82.

SE RESUELVE:

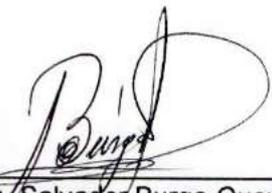
Artículo Primero: Aprobar las modificatorias del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico “Monseñor Francisco Gonzales Burga” para el periodo 2020-2024, conforme se menciona en el considerando de la presente resolución.

Artículo Segundo: Encargar al personal Directivo, Docente, Administrativos y Estudiantes en general, el conocimiento y el cumplimiento del presente Documento Institucional.

Artículo Tercero: publicar en el portal de Instituto de Educación Superior Público "Monseñor Francisco Gonzales Burga" la presente resolución.

Registre, Comuníquese y Archívese.




Mg. Salvador Burga Guevara.
Director (e) del IESPP "MFGB"-F
Celular N° 956179402

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

EQUIPO

Mg. ÁNGELES VENI MEDINA CHAVEZ

Mg. SALVADOR BURGA GUEVARA

PRFESOR HUGO EDILBERTO RIVAS VERÁSTEGUI

PROFESOR. LUIS ANTONIO CAJO CHUNGA

PROFESOR SEBASTIAN REYES CARLOS

SEC. JUANA ROSA BAUTISTA VERA

Estudiantes

CELESTINO SÁNCHEZ MANAYAY (Primaria EIB)

JUVENCIO NAVARRO SALDIVAR (Primaria)

ANTONIA RODRÍGUZ PAICO (Primaria EIB)

CLAUDIA CASIANO (Computación e Informática)

ADRIANO SANTISTEBAN RIVAS (Ciencia, Tecnología y Ambiente)

ROSA VALLADARES CASUSOL (Ciencia, Tecnología y Ambiente)

INDICE

INDICE	5
Índice de tablas	7
Índice de figuras	9
PRESENTACIÓN	11
I. PARTE IDENTIDAD INSTITUCIONAL	13
1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	13
1.2. BASES LEGALES	14
1.3. HISTORIA Y UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN “MFGB”	16
1.4. ENTORNO CONTEXTUAL DE LA INSTITUCIÓN “MFGB”	19
1.5. OFERTA EDUCATIVA	21
1.5.1. Programa de Primaria EIB.	21
1.5.2. Programa de Educación Primaria.....	26
1.5.3. Programa de Computación e Informática	31
1.5.4. Programa de Ciencia Tecnología y Ambiente.....	37
1.6. MISIÓN Y VISIÓN	44
1.7. PRINCIPIOS Y VALORES	44
II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	48
2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO	48
2.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO	56
2.3. FODA INSTITUCIONAL	62
III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	66
3.1. MATRIZ DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS E INDICADORES.....	66
IV. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	90
4.1. MARCO NORMATIVO.....	90
4.2. MARCO TEÓRICO	91
4.3. DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	113
V. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	115
5.1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS	115
5.2. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS	117
5.3. ENFOQUES TRANSVERSALES.....	121
5.4. ENFOQUES PEDAGÓGICOS	124
5.5. EDUCACIÓN EIB	130

5.7. DIRECTRICES DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	137
VI. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI	140
6.2 Evaluación del PEI:	142
6.1. MATRICES DE MONITOREO TRIMESTRAL.....	145
ANEXOS.....	155

Índice de tablas

Tabla 1. HORAS DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA EIB	23
Tabla 2. DISTRIBUCIÓN DE HORAS (*) DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPONENTE CURRICULAR-EIB	23
Tabla 3. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA PRIMARIA EIB	23
Tabla 4. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA DEL PROGRAMA PRIMARIA EIB	24
Tabla 5. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PRIMARIA EIB.....	24
Tabla 6. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE PRIMARIA EIB	24
Tabla 7. HORAS DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA	28
Tabla 8. DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y CRÉDITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA	28
Tabla 9. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA DE PRIMARIA	28
Tabla 10. OFERTA DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PRIMARIA A NIVEL DE IESPP/EESP “MFGB”	29
Tabla 11. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	29
Tabla 12. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE PRIMARIA	29
Tabla 13. OFERTA Y DEMANDA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	34
Tabla 14. OFERTA DEL PROGRAMA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA A NIVEL DE EESP “MFGB”	35
Tabla 15. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	35
Tabla 16. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	35
Tabla 17. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE.....	40
Tabla 18. OFERTA DEL PROGRAMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	41
Tabla 19. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	41
Tabla 20. Plana docente de CTA	42
Tabla 21. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES DEL IESPP “MFGB”	48
Tabla 22. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN.....	50
Tabla 23. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO	56
Tabla 24. PRINCIPALES ACTORES EXTERNOS	61
Tabla 25. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.....	62
Tabla 26. PROCESOS ESTRATÉGICOS	66
Tabla 27. PROCESOS MISIONALES	67
Tabla 28. PROCESOS DE SOPORTE.....	69
Tabla 29. Matriz e indicadores	71
Tabla 30. COMPARACIÓN ENTRE EL ENFOQUE FUNCIONAL Y POR PROCESOS	94
Tabla 31. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROCESOS DE LA EESP “MFGB” HASTA EL NIVEL 2.	104

Tabla 32. DIRECTRICES SEGÚN SUB COMPONENTES.....	137
Tabla 33. Plan de Monitoreo	141
Tabla 34. MATRICES DE MONITOREO TRIMESTRAL.....	145
Tabla 35. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	149
Tabla 36. EVALUACIÓN DEL ANTIGUO PEI 2015-2019.....	156
Tabla 37. CRITERIOS PARA ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCION	164
Tabla 38. Resultados de Autoevaluación del Funcionamiento Interno del IESPP “MFGB”	171
Tabla 39. Nivel Promedio de Eficacia Alcanzado	171
Tabla 40. OBJETIVOS ARTICULADOS AL PEN, PER LAMBAYEQUE, DCN 2019 Y ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	172

Índice de figuras

Figura 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN.....	16
Figura 2. IESPP "MFGB"	16
Figura 3. Estudiantes del Instituto	17
Figura 4. Estudiantes Primaria EIB en laboratorio de Idiomas.....	18
Figura 5. Delegación de estudiantes de Primaria EIB participando en desfile cívico	21
Figura 6. Lima 2017: Promoción Diplomado EIB, de izquierda a derecha Salvador Burga, Salvador Becerra, Luis Cajo, Aracely Bonilla, Veni Medina y Natividad Purihuaman	25
Figura 7. Estudiantes participando en concurso de oratoria	25
Figura 8. Estudiantes EIB almorzando en el campus del pedagógico	25
Figura 9. Estudiante de EIB haciendo uso del equipo multimedia.....	26
Figura 10. Estudiantes de EIB exponiendo sus trabajos	26
Figura 11. Estudiantes de EIB en una clase de idiomas	26
Figura 12. Laboratorio de idiomas de EIB.....	26
Figura 13. Estudiantes de Primaria participando en el día de la canción criolla	26
Figura 14. Plana docente y administrativa	30
Figura 15. Aula multimedia	31
Figura 16. Centro de recursos	31
Figura 17. Estudiantes de primaria animando fiesta infantil	31
Figura 18. Estudiantes de Primaria bailando festejo	31
Figura 19. Estudiantes de primaria practicando Gimnasia rítmica en patio institucional.....	31
Figura 20. Estudiantes de primaria participando en desfile	31
Figura 21. Estudiantes de la especialidad de Computación e Informática en clase.....	32
Figura 22. Estudiantes EIB y docentes	36
Figura 23. Sala de cómputo	36
Figura 24. Estudiantes de computación en el taller de reparación de computadoras.....	36
Figura 25. Estudiantes de Computación en aula multimedia	37
Figura 26. Estudiantes de computación participando en baile típico	37
Figura 27. Estudiantes de computación en plataforma deportiva.....	37
Figura 28. Estudiantes de computación participando en desfile cívico	37
Figura 29. Laboratorio de CTA	38
Figura 30. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE.....	41
Figura 31. Biohuerto experimental de CTA	42
Figura 32. Estudiantes de CTA en una clase de Biología.....	43

Figura 33. Estudiantes de CTA exponiendo su experimento	43
Figura 34. Estudiantes de CTA reparando el vivero	43
Figura 35. Estudiantes de CTA presentando su producto final	43
Figura 36. Estudiantes de CTA bailando saya	43
Figura 37. Estudiante de CTA participando en reinado de aniversario institucional	43
Figura 38. Esquemas del enfoque funcional y por procesos.	95
Figura 39. Esquema de un proceso	95
Figura 40. Alimentación y salida de un proceso.	95
Figura 41. Niveles de los procesos.....	96
Figura 42. MODELO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IESPP/EESP "MFGB"	100
Figura 43. Modelo de Servicio Educativo de las IESPP/EESP.	101
Figura 44. Modificada por Equipo de Trabajo PEI	103
Figura 45. Organigrama estructural del EESP/IESPP "MFGB"	112
Figura 46. DIRECTRICES SEGÚN PROCESOS	113
Figura 47. PROCESO DE INTERCULTURALIDAD	131
Figura 48. Secuencia del monitoreo	140

PRESENTACIÓN

La Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 10-2017 MINEDU, establece parámetros para el proceso de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógica, entre los que se encuentra el IESPP/EESP. “Mons. Francisco Gonzales Burga” de Ferreñafe.

En este proceso, el documento de gestión más importante es el Proyecto Educativo Institucional, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta un plan de trabajo, la sensibilización de la comunidad educativa y el diagnóstico institucional; que se empezó en el año 2018 con la primera autoevaluación con fines de acreditación, (ya que se cuenta con 4 programas: Primaria, Primaria EIB, Computación e Informática, Ciencia, Tecnología y Ambiente, en proceso de acreditación, registradas en el SINEACE con sus respectivas CUI).

La actualización del PEI con fines de licenciamiento institucional, ha seguido estrictamente los pasos estipulados en los documentos emitidos por MINEDU. La participación de la comunidad educativa ha sido manifestada en el diagnóstico, la construcción del FODA y la priorización de problemas; asimismo, ha participado el equipo institucional y la asesoría externa.

Nuestro PEI, ha sido revisado cinco veces, tres por asesores externos y dos por especialistas del MINEDU; internamente se han realizado cuatro reuniones de consenso, en la última participó toda la comunidad educativa, para posteriormente ser aprobado.

El Proyecto Educativo Institucional está organizado en VII capítulos:

- PARTE I : IDENTIDAD INSTITUCIONAL
- PARTE II : DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL
- PARTE III : PLANIFICACION ESTRATEGICA
- PARTE IV : PROPUESTA DE GESTION INSTITUCIONAL
- PARTE V : PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
- PARTE VI : EVALUACION Y MONITOREO DEL PEI
- PARTE VII : ANEXOS

El equipo de trabajo se complace en presentar el Proyecto Educativo Institucional de la la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Mons. Francisco Gonzales Burga” de Ferreñafe, para el Perú y el Mundo.

I PARTE
IDENTIDAD INSTITUCIONAL

I. PARTE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	:	Escuela de Educación Superior Pedagógica "Monseñor Francisco González Burga"
Dependencia Administrativa	:	Gerencia Regional de Educación de Lambayeque
Código Modular	:	1157916
Localización y correo electrónico	:	
Distrito	:	Ferreñafe
Provincia	:	Ferreñafe
Región	:	Lambayeque
Dirección	:	Los Eucaliptos N° 100Urb. El Algodonal
Dirección Telefónica	:	074-286448
Página Web	:	www.iesppmfgb.edu.pe
Facebook Oficial	:	Instituto superior Pedagógico Monseñor Francisco Gonzales Burga
Correo Electrónico:	:	informes@iesppmfgb.edu.pe
Fecha de creación	:	10 de diciembre de 1991 Decreto Supremo N° 040-9 ED.
Fecha de Reinscripción	:	16 de agosto de 2002 Decreto Supremo N° 017-20ED.
Revalidación	:	R.D.N°149-2016-
MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID		
Carreras que atiende:		
• Primaria		D.S. N° 040-91-ED
• Computación e informática.		R.D. N° 0593-03-ED
• Matemática		D.S. N° 040-91-ED.
• Ciencia Tec. y Amb.		R.D. N° 0593-2003-ED.
Turnos:	:	Diurno: Mañana
Director Titular:	:	Mg. Salvador Burga Guevara

1.2. BASES LEGALES

El marco legal y político del Proyecto Educativo Institucional del IESPP “MFGB” está sustentado en Políticas y acuerdos internacionales, nacionales, regionales y locales.

Internacionales:

- Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación Para el Siglo XXI, Jacques Delors, 1996.
- Convenio N° 69 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Conferencia Mundial Sobre la educación Superior, la Educación superior del Siglo XXI, UNESCO, 1998.
- Declaración Mundial Sobre la Educación para Todos, Jomtien - Tailandia, 1998.
- Declaración Conjunta de los Ministros de Educación Europeos, Declaración de Bolonia, 1999.
- Foro Mundial Sobre la Educación, Dakar- Senegal, 2000.
- Objetivos del Desarrollo del Milenio, Informe Naciones Unidas, 2007.
- La Educación Para el Desarrollo Sostenible. Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, 2014.

Nacionales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Decreto Supremo 010 – 2017 –MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley 30512
- Resolución Ministerial N° 570 – 2018 – MINEDU, Crea Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su Reglamento aprobado por D.S. N° 018 - 2007 ED.
- Normas y directivas del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (SINEACE).
- Proyecto Educativo Nacional 2021. Consejo Nacional de Educación (CEN).
- Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021. Centro Nacional de Planificación Estratégica (CEPLAN).
- Ley 29735 que Regula el Uso, Preservación, Desarrollo, Recuperación, Fomento y Difusión de las Lenguas Originarias del Perú, y su Reglamento.
- Ley N° 29385 del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, Reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e interculturalidad. Decreto Supremo n° 005-2017-MC
- Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021 (Resolución Ministerial N° 629 – 2016 MINEDU). Consulta previa a los Pueblos Indígenas Originarios.
- Políticas de Educación Intercultural Bilingüe Avances, y Retos pendientes
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.DS N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N° 131-2018-PCM.
- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006-2019- PCM/SGP.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.
- Decreto Supremo N° 017- 2012 – ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Ley Marco del Sistema Nacional de la Gestión Ambiental, Ley 28245.
- Ley de Creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para la Inversión Sostenible (SINEACE), ley N° 29968.
- Plan Nacional de Gestión ambiental 2011-2021.
- Diseño del Currículo Básico Nacional (DCBN, 2011), Ministerio de Educación.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos Y Escuelas de Educación Superior SINEACE

Regionales:

- Proyecto Educativo Regional Lambayeque (PER, 2006- 2021).
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lambayeque 2011 - 2021

Locales:

- Plan Estratégico de desarrollo Concertado de la Provincia de Ferreñafe al 2015.
- Plan del uso del Suelo y Propuesta de Medidas de Mitigación Ante Desastre de la Ciudad de Ferreñafe.
- Diagnóstico Situacional de la provincia de Ferreñafe. Jorge R. Vélez.

1.3. HISTORIA Y UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN “MFGB”

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Monseñor Francisco Gonzales Burga” (IESPP “MFGB”), está ubicado en la calle los Eucaliptos N° 100, en la urbanización “El Algodonal” de la ciudad de Ferreñafe, provincia del mismo nombre de la Región Lambayeque. Coordenada de ubicación: 6° 38’ de Latitud Sur y 79° 46’ de Longitud Oeste.

Figura 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN



Escuela de Educación Superior Pedagógica “Monseñor Francisco González Burga” de acuerdo a sus antecedentes históricos, fue creado en el año 1991 por el Gobierno de la Región Nord Oriental del Marañón, cuando era Presidente Regional el Ing. Juan José Salazar García a través de la Resolución Sectorial N°0047-91 SASRENOM, firmada por el secretario de asuntos sociales, Prof. Alejandro Rebaza Martell. Posteriormente el D.S N°0040-91 ED crea y autoriza su funcionamiento, en forma oficial; aunque en realidad, fue una regularización legal, por cuanto los alumnos ya venían recibiendo clases en el C.E. N°10057 de la U.V. Túpac Amaru de Ferreñafe.



Figura 2. IESPP "MFGB"

Los gestores de su creación, aparte del Ing. Juan José Salazar, está el Prof. Darío Olivo Parraguez, cuando era Director de la USE de Ferreñafe, y otros profesionales. Su primer director fue el Prof. Santos Parraguez Salazar, sucediéndole el Prof. Pedro Vera Otero, sucediéndole el Lic. Ángeles Veni Medina Chávez siendo el único Director Titular hasta la fecha; aunque también hubo cinco directores encargados durante la ausencia del Titular. Por el año 1999 el instituto llegó a tener 1600 estudiantes en sus diferentes especialidades que ofertaba: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Primaria Bilingüe; en Educación Secundaria se ofertaba: Computación e informática, Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales. En el programa de Profesionalización Docente se ofertaba la carrera de Educación Bilingüe Intercultural (EBI). Actualmente el Instituto cuenta 250 estudiantes, 18 docentes y siete administrativos, se ofertan las especialidades de Educación Primaria, Primaria EIB, Matemática, Ciencia Tecnología y Ambiente y Computación e Informática. El ISP “MFGB” es pionero en educación bilingüe en la región y uno de los 32 institutos pedagógicos a nivel nacional que brindan esta especialidad, pues desde su creación ofertó la carrera de Educación Primaria Bilingüe hasta el año 2000, reiniciando la oferta en el 2017. En formación en servicio ofertamos cursos de capacitación especialmente en EBI. El 98% los profesores de educación bilingüe de la Región Lambayeque y el 80 de profesores de educación básica de la provincia de Ferreñafe han sido egresados de las aulas del IESPP “MFGB”.



Figura 3. Estudiantes del Instituto

La mística del trabajo de quienes estuvieron frente a la institución, han hecho posible, un desarrollo sostenido en todos los aspectos del que hacer educativo, como son: en lo técnico pedagógico, infraestructura, servicios y proyección a la comunidad. Contamos con una moderna infraestructura de

tres plantas, un campo pedagógico de 15 000 m², plataformas deportivas, áreas verdes. La institución fue ganadora de dos concursos auspiciado por PROCALIDAD, lo que le ha permitido ser equipada, con tecnología informática de punta, biblioteca, mobiliario y capacitación docente, gracias a ello la institución se rivalizó con el más alto puntaje, también aprobó la acreditación en el 2016, pero no obtuvo el Certificado del SINEACE, por falta de recursos económicos para pagar a la empresa que realizó la evaluación externa.

Por su ubicación semirrural y comprender en su radio de acción zonas quechua hablantes de extrema pobreza, le sirvió para ser considerado, a nivel nacional, entre los 32 institutos pedagógicos focalizados, para recibir trato preferencial por el Ministerio de Educación.

Su influencia es el nororiente peruano, principalmente las regiones vecinas como Cajamarca, Piura, San Martín y Amazonas. La institución alberga estudiantes de diferentes medios culturales y sociales, en su mayoría proceden de zonas rurales de la sierra de Inkawasi y Kañarís que son zonas bilingües, hablan quechua y castellano; pero también de la costa y de los estratos urbano marginales de las ciudades de Chiclayo y Ferreñafe; en menor porcentaje tiene estudiantes de las provincias de Chota, Cutervo y Warmaca, en un 70% son mujeres, la mayoría estudia y trabaja, tienen un gran deseo de superación y son muy solidarios entre ellos, les gusta participar en eventos sociales y deportivos.



Figura 4. Estudiantes Primaria EIB en laboratorio de Idiomas

1.4. ENTORNO CONTEXTUAL DE LA INSTITUCIÓN “MFGB”

Geografía y política. - La provincia de Ferreñafe está ubicada dentro de la región Lambayeque, en la costa norte peruana y cuenta con seis distritos que son: Ferreñafe capital, Pueblo Nuevo, Manuel Mesones Muro, Pitipo, Incawasi y Cañaris. Tiene una extensión territorial de 1,578 km², equivalente al 11% del área regional de Lambayeque, cuenta con dos zonas andinas que son los distritos de Inkawasi y Cañaris, cuya altitud esta entre los 2 400 y 2 200 msnm respectivamente.

La provincia cuenta con 33428 has de tierra cultivables y 124 729 has de tierra no cultivables, 19 % son pastos, 24% es bosque seco (hay que señalar que Ferreñafe se encuentra a más importante extensión de las zonas reservadas de la Región: Pomac, Batan Grande y Laquipampa, que hacen u total de 30,633 has de bosques protegidos) y el restante son suelos no agrícolas. La zona costera de Ferreñafe, tiene como afluente al río Chancay (canal Taymi derivado de este río) por un lado y el río La Leche (en donde tributan sus aguas los ríos provenientes de Inkawasi), en el caso Cañaris se tiene diversos ríos pequeños, como el Cañariaco, que tributarios del río Chamaya; en Inkawasi está el río del mismo nombre, cuyo uso en menor escala es agrícola, dado que las zonas andinas básicamente tienen un ciclo productivo ligado a las lluvias.

Según (INEI, 2010), Ferreñafe cuenta con una densidad poblacional de 63 habitantes por km², menor al promedio regional, dado que la zona es principalmente agrícola. Tiene una población 113 851 habitantes representa el 9% de la población regional de Lambayeque y el 4% de la población nacional estimada a ese periodo Ferreñafe es la provincia con menor tamaño poblacional en Lambayeque.

Desarrollo Humano. - En cuanto a los indicadores de desarrollo humano en la región Lambayeque; Ferreñafe ostenta el menor índice de desarrollo comparado con las provincias de Lambayeque y Chiclayo. Es menor al promedio nacional de 0,62 y menor al promedio regional de 0,625. El bajo índice se sustenta en indicadores educativos de baja performance, como son el nivel de logros, el nivel de educación secundaria y el nivel de analfabetismo; la provincia tiene indicadores educativos que reflejan un déficit de calidad e infraestructura que redundan en un desfavorable desarrollo humano. Ningún distrito de la provincia de Ferreñafe tiene poblados en situación aceptable, por el contrario, sus distritos andinos son los más perjudicados en la escala de desarrollo, teniendo pobreza extrema y muy pobre a Cañaris e Inkawasi respectivamente, con ingreso por debajo del dólar por día.

Economía y Producción. - Las principales actividades que mueve la economía es la agricultura y la ganadería. En la parte de la sierra se cultiva el haba, olluco, frijol seco, arveja, trigo cebada y cebolla, predominando los andinos, que hacen alrededor de 3,800 has. La productividad en la zona es generalmente baja, en maíz se alcanza 4 toneladas, que representa la mitad del rendimiento promedio

de la región (tns/ha). Últimamente en la serranía de Cañarís e Inkawasi se están industrializando los hongos comestibles que han aparecido como consecuencia de la reforestación con pinos; en las zonas medias altas se produce frutales como naranja, granadilla, lima, chirimoya y café. En la costa la economía gira en torno a la producción de arroz; también destaca la caña de azúcar, alfalfa y pastos, el maíz amarillo que es utilizado por las empresas transformadoras de productos como galletas, ensilados para animales y otros. La zona rural de Ferreñafe presenta grandes extensiones de pasto que sirven de alimento para el ganado lechero como los vacunos de la raza Holstein y para el ganado de carne como los vacunos de la raza Brown Swiss y Hereford.

La principal fuente de trabajo es la agricultura, entre otras fuentes está el transporte y turismo; Ferreñafe es un gran potencial turístico, tanto por sus restos arquitectónicos de la cultura Sicán y su museo del mismo nombre, así como sus bellos paisajes y las reservas ecológicas protegidas

Aspecto cultural. - La ciudad de Ferreñafe, culturalmente es una mezcla de las expresiones culturales aborígenes y de las traídas por los españoles, lo que da origen a un pensamiento mágico religioso caracterizado por una variedad de festividades religiosas costumbristas. En la sierra, en los distritos de Cañarís e Incahuasi, se mantiene viva la cultura incaica, se habla el quechua, la familia está organizada tradicionalmente, se practica costumbres y tradiciones tanto de la época incaica y colonial, una de sus características más resaltantes es su vestimenta típica.

Educación. - La provincia de Ferreñafe cuenta con un total de alumnos matriculados al 2010 de 31,631 en los diferentes niveles y modalidades. Sin embargo, la situación del analfabetismo no ha variado mucho en los últimos 20 años, especialmente en la zona bilingüe; pues la tasa se ha mantenido rígida en 19%, evidenciando el poco avance general en las políticas para el desarrollo educativo en la provincia.

La situación de las zonas andinas es de mayor preocupación, pues ostenta los índices más altos de analfabetismo, que se evidencia generalmente en la población adulta quechua hablante; otro indicador preocupante es que en ningún distrito se supera o llega a los 10 años de educación que como mínimo debe tener una persona con más de 15 años de edad. El indicador de mayor debilidad está en las zonas rurales de Cañarís, Inkawasi y Pitipo; las zonas urbanas tienen mayor grado de avance educativo. En Cañarís e Inkawasi solo el 70% de la población adulta ha logrado el nivel primario; en la zona urbana el porcentaje es menor, existiendo población que ha accedido a la población secundaria o superior

La desventaja que genera los bajos niveles de educación es, además un freno a las políticas de desarrollo local, puesto que las eficiencias productivas dependen mucho de la formación de los

recursos humanos en actividad económica; si la formación es débil la innovación productiva es deficiente al igual que las mejoras económicas.

1.5. OFERTA EDUCATIVA

Actualmente, la institución tiene autorización (Resolución Ministerial) para la oferta de cinco (5) programas: Primaria EIB, Educación Primaria, Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA), Computación e Informática y Matemática (no está ofertándose); las mismas que están revalidadas por cinco (5) años según R.D N° 149 – 2016 – MINEDU/UMGP/DIGEDD/DIFOID. continuación, se describe cada programa.

1.5.1. Programa de Primaria EIB.

El programa de Primaria EIB, fue autorizada mediante Decreto Supremo N° 0040 – 91 – ED, con fecha del 10 de diciembre de 1991, con el nombre de Educación Primaria Bilingüe, para 40 vacantes, se ofertó hasta 1997, quedando suspendida por motivos administrativos; reabriéndose la oferta en el 2017.



Figura 5. Delegación de estudiantes de Primaria EIB participando en desfile cívico

a) Propósitos y perfil

Según el DCBN EIB (2019) el programa de Educación EIB tiene los siguientes propósitos:

Atención a la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas u originarios para contribuir al desarrollo de la identidad sociocultural del estudiante de FID

Asumir la perspectiva territorial de las comunidades y familias como espacios valiosos de producción de conocimiento local.

La integralidad de los saberes para el desarrollo de los aprendizajes en educación primaria.

Atención a las diversidades en educación primaria EIB y el involucramiento de la familia en la educación de sus hijos.

Deconstrucción de paradigmas homogeneizadores y profundización de las epistemologías en los procesos pedagógicos desde la perspectiva de los pueblos indígenas u originarios

Esta visión se enmarca en un cambio de paradigma sobre el rol del profesional docente, entendido como un mediador estratégico de los aprendizajes y promovido por el Modelo de Servicio Educativo (MSE) de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (IESPP/EESP). Este cambio de paradigma se sustenta en la necesidad de contar con un docente que, para responder a los desafíos planteados, pueda:

- Gestionar y promover la valoración de las diversidades que se manifiestan en los espacios educativos para afrontar las desigualdades.
- Gestionar el conocimiento y convertirse en un mediador para la construcción de aprendizajes
- Profundizar el desarrollo de la reflexividad y el pensamiento crítico para vivir y ejercer la docencia en un mundo complejo e incierto.
- Gestionar el desarrollo profesional permanente, colaborativo y de forma interdisciplinaria

El perfil del egresado del programa de Primaria EIB tiene cuatro dominios:

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

b) Formación académica

El programa de Primaria EIB tiene una duración de cinco años, divididos en 10 semestres, al término de los estudios se obtiene el grado de Bachiller en educación, para lo cual es necesario aprobar 200 créditos, un trabajo de investigación o proyecto de innovación y el conocimiento de un idioma extranjero o de una lengua originaria. El Título profesional. de Licenciado en Educación requiere haber obtenido el grado de bachiller, además de haber aprobado una tesis o un trabajo de suficiencia profesional o un proyecto equivalente.

En los siguientes cuadros se muestran la distribución de horas y créditos del Plan de estudio de la carrera.

Tabla 1. HORAS DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA EIB

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	34	544	5440

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 2. DISTRIBUCIÓN DE HORAS (*) DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPONENTE CURRICULAR-EIB

Componente curricular	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
		HT	Créditos	HP	Créditos		
Formación general	17	34	34	34	17	68	51
Formación en la práctica e investigación	10	44	44	66	33	110	77
Formación específica	35	72	72	70	35	142	107
Electivos	5	10	10	10	5	20	15
Total general	67	160	160	180	90	340	250

Fuente: DIFOID, 2019

LEYENDA:

HT= Número de horas de teoría del plan de estudios, por semana

HP= Número de horas de práctica del plan de estudios, por semana

H= Número de horas del plan de estudios, por semana

(*) Las horas consignadas en esta tabla se expresan en **horas por semana**. Para determinar el número de horas de trabajo académico, se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.

c) Oferta y demanda

El siguiente cuadro muestra la brecha entre la oferta de docente del programa Primaria EIB y la demanda a nivel nacional y regional.

Tabla 3. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA PRIMARIA EIB

Programa de estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Educación primaria EIB, proyección a nivel nacional	8150	7805	7501	7221	6974
Educación primaria EIB, proyección de la demanda de docente a nivel de la Región Lambayeque.	168 Alta	174 Alta	177 Alta	183 Muy alta	188 Muy alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Oferta del programa Primaria EIB a nivel de IESPP/EESP “MFGB”

Tabla 4. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA DEL PROGRAMA PRIMARIA EIB

Ciclos	Años	2017	2018	2019
Ciclo I		35	36	45
Ciclo III			22	41
Ciclo V				22
TOTAL ANUAL		35	58	108

Fuente: Secretaria Académica del MFGB-2019

Tabla 5. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PRIMARIA EIB

Años	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes	153	198	235	270	293

Fuente: Secretaria Académica del MFGB-2019

d) Plana docente

La institución cuenta con el personal calificado para el desarrollo del programa de Primaria EIB, si bien no se tiene docentes nativos en lenguas originarias que sean nombrados, pero se cuenta con una plaza para contrato, además se tiene docentes diplomados en EIB.

Tabla 6. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE PRIMARIA EIB

Formadores	Especialidad	Condición	Grado	Otras Certificaciones
HUAÁN SÁNCHEZ, Santos Marcial	Educación Primaria	Contratado	Bachiller	Certificado de acreditación en lengua originaria
QUISPE RODRÍGUEZ, Pedro	Educación Primaria	Contratado	Bachiller	Certificado de acreditación en lengua originaria

Fuente: Personal Docente MFGB-2020



Figura 6. Lima 2017: Promoción Diplomado EIB, de izquierda a derecha Salvador Burga, Salvador Becerra, Luis Cajo, Aracely Bonilla, Veni Medina y Natividad

e) Infraestructura y equipamiento del programa primaria EIB

La institución cuenta con local propio de tres plantas, oficinas administrativas equipadas, plataforma deportiva multiuso, cancha de futbol, un campus pedagógico de 15000 m², biohuerto y jardines. Cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, Internet, tres baterías de servicios higiénicos para estudiantes, docentes y visitas, comedor estudiantil; sala de audiovisuales, laboratorio de idiomas, biblioteca especializada con catálogo virtual y consulta remota; aulas debidamente equipadas con pizarras electrónicas, equipos multimedia y mobiliario; en cuanto a tecnología informática, se tiene Intranet, página web (iesppmfgb.edu.pe), facebook ([iespp mons francisco Gonzales burga](https://www.facebook.com/iesppmonsfrancisco)), se utiliza la plataforma virtual Classroom (<https://classroom.google.com>).



Figura 8. Estudiantes EIB almorzando en el campus del pedagógico



Figura 7. Estudiantes participando en concurso de oratoria



Figura 10. Estudiantes de EIB exponiendo sus



Figura 9. Estudiante de EIB haciendo uso del equipo multimedia



Figura 12. Laboratorio de idiomas de EIB



Figura 11. Estudiantes de EIB en una clase de idiomas

1.5.2. Programa de Educación Primaria

El programa de Primaria, fue autorizada mediante Decreto Supremo N° 0040 – 91 – ED, con fecha del 10 de diciembre de 1991, con el nombre de Educación Primaria, para 40 vacantes, se ofertó desde 1991 hasta la fecha.



Figura 13. Estudiantes de Primaria participando en el día de la canción criolla

a) Propósitos y perfil

Según Vezu, (2007), citado en el DCBN (2019) el programa de Educación Primaria tiene como líneas instrumentales:

La integralidad de los saberes para el desarrollo de los aprendizajes en educación primaria

Atención a las diversidades en educación primaria

El involucramiento de la familia en educación primaria

Esta visión se enmarca en un cambio de paradigma sobre el rol del profesional docente, entendido como un mediador estratégico de los aprendizajes y promovido por el Modelo de Servicio Educativo (MSE) de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (IESPP/EESP). Este cambio de paradigma se sustenta en la necesidad de contar con un docente que, para responder a los desafíos planteados, pueda:

- Gestionar las desigualdades y promover la valoración de las diversidades que se manifiestan en los espacios educativos.
- Gestionar el conocimiento y convertirse en un mediador para la construcción de aprendizajes.
- Profundizar el desarrollo de la reflexividad y el pensamiento crítico para vivir y ejercer la docencia en un mundo complejo e incierto.
- Gestionar el desarrollo profesional permanente, colaborativo y de forma interdisciplinaria.

El perfil del egresado del programa de Primaria tiene cuatro dominios:

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

b) Formación académica

El programa de Primaria tiene una duración de cinco años, divididos en 10 semestres académicos, al término de los estudios se obtiene el grado de Bachiller en educación, para lo cual es necesario aprobar 200 créditos. El Título profesional. de Licenciado en Educación requiere haber obtenido el grado de bachiller, además de haber aprobado una tesis o un trabajo de suficiencia profesional o un trabajo académico.

En los siguientes cuadros se muestran la distribución de horas y créditos del Plan de estudio del programa.

Tabla 7. HORAS DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA

Total de semanas por ciclo	Total de horas por semana	Total de horas por ciclo	Total de horas de trabajo académico del programa de estudios
16	30	480	4800

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 8. DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y CRÉDITOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA

Componente curricular	Cursos / Módulos	Horas y créditos				Totales	
		Teoría		Práctica		H	Créditos
		HT	Créditos	HP	Créditos		
Formación general	17	34	34	34	17	68	51
Formación en la Práctica e Investigación	10	40	40	70	35	110	75
Formación específica	22	54	54	44	22	98	76
Electivos	6	12	12	12	6	24	18
Total general	55	140	140	160	80	300	220

Fuente: DIFOID, 2019

LEYENDA:

HT= Número de horas de teoría del plan de estudios, por semana

HP= Número de horas de práctica del plan de estudios, por semana

H= Número de horas del plan de estudios, por semana

(*) Las horas consignadas en esta tabla se expresan en **horas por semana**. Para determinar el número de horas de trabajo académico, se debe multiplicar por el número de semanas del ciclo académico.

c) Oferta y demanda

El siguiente cuadro muestra la brecha entre la oferta de docente del programa Primaria y la demanda a nivel nacional y regional.

Tabla 9. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA DE PRIMARIA

Programa de estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Educación primaria, proyección a nivel nacional	11352	13456	16125	19144	23027

Educación primaria proyección de la demanda de docente a nivel de la Región Lambayeque.	167 Alta	423 Muy Alta	702 Muy Alta	1035 Muy alta	1387 Muy alta
---	-------------	--------------------	--------------------	------------------	------------------

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 10. OFERTA DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PRIMARIA A NIVEL DE IESPP/EESP "MFGB"

Años Ciclos	2017	2018	2019
Ciclo I	26	29	43
Ciclo III		16	24
Ciclo V			12
TOTAL ANUAL	26	45	79

Fuente: Secretaria Académica del MFGB-2019

Tabla 11. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Años	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes	109	139	159	177	197

Fuente: Secretaria Académica del MFGB-2019

d) Plana docente

La institución cuenta con el personal calificado para el desarrollo del programa de Primaria, y es como sigue:

Tabla 12. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE PRIMARIA

Formadores	Especialidad	Condición	Grado
Luis Manuel Suclupe Quevedo	Educación Primaria	Nombrado	Doctor
Salvador Becerra Ramos	Educación Primaria	Nombrado	Bachiller
Luis Cajo Chunga	Educación Primaria	Nombrado	Bachiller
Violeta Tello Sánchez	Educación Inicial	Nombrado	Bachiller

Fuente: Personal Docente MFGB-2019



Figura 14. Plana docente y administrativa

e) Infraestructura y equipamiento del programa de Educación Primaria.

La institución cuenta con local propio de tres niveles, oficinas administrativas equipadas, plataforma deportiva multiuso, cancha de fútbol, un campus pedagógico de 15 000 m², patio cívico, biohuerto y jardines. Cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, Internet, tres baterías de servicios higiénicos para estudiantes, docentes y visitas, comedor estudiantil; sala de audiovisuales, laboratorio de idiomas, sala de cómputo, biblioteca especializada con catálogo virtual y consulta remota; aulas debidamente equipadas con pizarras electrónicas, equipos multimedia y mobiliario; en cuanto a tecnología informática, se tiene Intranet, página web (iesppmfgb.edu.pe), Facebook iespp Mons Francisco Gonzales Burga, se utiliza la plataforma virtual Classroom (<https://classroom.google.com>).

A continuación, se muestra un panel de fotos



Figura 15. Aula multimedia



Figura 18. Estudiantes de Primaria bailando festejo

Figura 16. Centro de recursos



Figura 17. Estudiantes de primaria animando fiesta infantil



Figura 20. Estudiantes de primaria participando en desfile



Figura 19. Estudiantes de primaria practicando Gimnasia rítmica en patio institucional

1.5.3. Programa de Computación e Informática

El programa de Computación e Informática, fue autorizado mediante Resolución Directoral N° 0593 – 2003 – ED, de fecha 23 de abril del 2003, para 40 vacantes; con el nombre de Carrera de Profesor de Educación Secundaria Técnica, Especialidad Computación e Informática, en reemplazo de Educación Inicial; dicha carrera se viene ofreciendo desde su creación hasta la fecha, con interrupciones del 2006 al 2009 y del 2015 al 2016.



Figura 21. Estudiantes de la especialidad de Computación e Informática en clase

a) Propósitos y perfil

El plan de estudios del programa es autorizado con DS N° 165 – 2010 – ED, según el cual el propósito es formar al futuro docente en tres dimensiones: personal, profesional pedagógica y socio comunitario, para lo cual se plantea desarrollar tres macro competencias:

Personal. - Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo elaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana. El futuro docente además de su formación ética debe tener una formación estética, sobre todo saber interactuar con otras personas.

Profesional pedagógica. - Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto. Es decir, para lograr esta competencia el docente debe ser un investigador y facilitador del aprendizaje. La diferencia con los demás programas, al programa de Computación e Informática se le da especial importancia al uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación, y uso de las redes informáticas como herramientas en el proceso docente educativo.

Socio comunitaria. - Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano. Esto es que el docente debe ser un promotor comunal.

Se toma como marco para la formación en los programas que oferta la institución el Informe Delors UNESCO (1996) el mismo que considera a la educación como un medio de desarrollo para el siglo XXI. Propone cuatro pilares del saber o capacidades que el ser humano debe aprender o desarrollar a través de procesos educativos:

- Aprender a ser, incide en la posibilidad de una autonomía en el pensar, es decir que tenga un pensamiento crítico en el análisis y la toma de decisiones. Aprender a ser significa desarrollar valores, ser mejores personas, identificarse con su profesión.
- Aprender a conocer, supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento y ser capaz de aprender desde diferentes enfoques: sistémico, de la información y comunicación virtual, cibernético, de los sistemas dinámicos y la teoría de la indeterminación. Es decir, el autoaprendizaje durante toda la vida.
- Aprender a hacer, permite que el estudiante aplique el conocimiento en la práctica, buscando combinar la competencia personal con la calificación profesional, formando aptitudes para las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la solución de problemas. Es decir que el aprendizaje responda a un contexto determinado. A este principio también se le conoce como aprendizaje situado.
- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, comprende el descubrimiento del otro que exige el conocimiento de sí mismo, fomentando el pluralismo humano, así como el respeto a las diferencias y logrando una interacción mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, para tender a objetivos comunes que superan las diferencias y los conflictos. Se valoriza los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan y fomentan la solidaridad en la sociedad. La convivencia no es solo con las demás personas sino con todos los seres vivos de la Tierra. En este principio se fundamenta la responsabilidad ambiental y la educación intercultural.

b) Formación académica

De acuerdo a la Ley N° 30512 los programas que ofertan las IESPP/EESP tiene una duración de cinco años, divididos en 10 semestres, al término de los estudios se obtiene grado de Bachiller en educación, para lo cual es necesario aprobar 200 créditos, un trabajo de investigación o proyecto de innovación y el conocimiento de un idioma extranjero o de una lengua originaria. El Título profesional. de Licenciado

en Educación requiere haber obtenido el grado de bachiller, además de haber aprobado una tesis o un trabajo de suficiencia profesional o un proyecto equivalente.

Según el DCBN (2011), la carrera tiene diez semestres. Cada semestre abarca 18 semanas, 30 horas semanales, dando un total de 540 horas. El total de horas de la carrera es de 5 400, equivalentes a 220 créditos. El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es presencial en los ocho primeros semestres y en los dos últimos se alternan sesiones de asesoría presencial y a distancia, ya que el estudiante desarrolla su Práctica Pre-Profesional en una Institución Educativa.

El programa de Computación e Informática se desarrolla en dos etapas:

Formación General. Está constituida por las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Matemática, Comunicación, inglés, Tecnología de Información y Comunicación, Educación Física, Arte, Cultura Emprendedora y Productiva, Cultura Científico Ambiental, Religión, Filosofía y Ética, Psicología, Diversidad y Educación Inclusiva, Desarrollo Vocacional y Tutoría, Currículo, Educación Intercultural, Práctica, Investigación, Opcional / Seminarios.

Formación Especializada Está conformada por las siguientes áreas: Derecho Informático, Lenguaje de Programación, Análisis y Diseño de Sistemas, Dibujo Técnico Digital, Elaboración y Producción de Material Didáctico Educativo, Ensamblaje y Reparación de Equipos de Cómputo, Ambientales Virtuales, Epistemología de la Computación e Informática, Currículo y Didáctica aplicados a la Computación e Informática, Orientaciones para la Tutoría, Gestión Institucional, Teoría de la Educación, Inglés, Práctica Pre-Profesional, Investigación Aplicada, Opcional / Seminarios de Actualización.

c) Oferta y demanda

El siguiente cuadro muestra la brecha entre la oferta de docente del programa de Computación e Informática y la demanda a nivel nacional y regional.

Tabla 13. OFERTA Y DEMANDA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Programa de estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Computación e Informática, proyección a nivel nacional	221	264	316	370	438
Computación e Informática, proyección de la demanda de docente a nivel de la Región Lambayeque.	48 Leve	58 Leve	68 Moderada	80 Moderada	90 Moderada

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 14. OFERTA DEL PROGRAMA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA A NIVEL DE EESP "MFGB"

Años	2017	2018	2019
Ciclos			
Ciclo I	22	17	16
Ciclo III		17	7
Ciclo V			13
TOTAL ANUAL	22	34	36

Fuente: Secretaria Académica del MFGB-2019

Tabla 15. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Años	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes	51	66	78	93	108

Fuente: Secretaria Académica del MFGB-2019

d) Plana docente

La institución cuenta con el personal calificado para el desarrollo del programa de Computación e Informática, se tiene un docente nombrado con maestría en Tecnología de la Información y Comunicación y dos docentes contratadas de la especialidad de Computación, los demás docentes son nombrados y tienen estudios sobre TIC.

Tabla 16. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Formadores	Especialidad	Condición	Grado	Otras Certificaciones
Augusto Vilcherrez Llauce	Matemática	Nombrado	Magister	- Maestría en TIC
Fanny Pita Chapilliquen	Computación e Informática	Contratada	Doctor	- Cursos en Tic
Aracely Bonilla Mesones	Computación e Informática	Contratada	Magister	Cursos TIC
Angeles Veni Medina Chávez	Matemática	Nombrado	Magister	Estudios de maestría en sistemas de información. Cursos TIC.
Salvador Becerra Ramos	Educación Primaria	Nombrado	Bachiller	Cursos en TIC.
Juan Orozco Sigüeñas	Ingeniero de Sistemas	Nombrado	Magister	
Magali Sandoval Querabulú	Inglés	Contratada	Magister	Cursos TIC.

Fuente: Personal Docente MFGB-2019



Figura 22. Estudiantes EIB y docentes

e) Infraestructura y equipamiento para el desarrollo del programa de Computación e Informática

La institución cuenta con local propio de tres plantas, oficinas administrativas equipadas, plataforma deportiva multiuso, cancha de futbol, un campus pedagógico de 15000 m², biohuerto y jardines. Cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, Internet, tres baterías de servicios higiénicos para estudiantes, docentes y visitas, comedor estudiantil; sala de audiovisuales, sala de cómputo, taller de reparación de computadoras, biblioteca especializada con catálogo virtual y consulta remota; aulas debidamente equipadas con pizarras electrónicas, equipos multimedia y mobiliario; en cuanto a tecnología informática, se tiene Intranet, página web (iesppmfgb.edu.pe), facebook (IESPP Mons Francisco Gonzales Burga), se utiliza la plataforma virtual Classroom (<https://classroom.google.com>).



Figura 23. Sala de cómputo



Figura 24. Estudiantes de computación en el taller de reparación de computadoras



Figura 25. Estudiantes de Computación en aula multimedia



Figura 26. Estudiantes de computación participando en baile típico



Figura 28. Estudiantes de computación participando en desfile cívico



Figura 27. Estudiantes de computación en plataforma deportiva

1.5.4. Programa de Ciencia Tecnología y Ambiente.

El programa de Ciencia Tecnología y Ambiente, fue autorizado mediante Resolución Directoral N° 0593 – 2003 – ED, de fecha 23 de abril del 2003, para 40 vacantes; con el nombre de carrera de Ciencia Tecnología y Ambiente, en reemplazo de la carrera de Lengua y Literatura; dicha carrera se viene ofertando desde su creación hasta la fecha, con interrupciones del 2006 al 2009 y del 2015 al 2016.



Figura 29. Laboratorio de CTA

a) Propósitos y perfil

El plan de estudios del programa es autorizado con DS N° 165 – 2010 – ED, según el cual el propósito es formar al futuro docente en tres dimensiones: personal, profesional pedagógica y socio comunitario, para lo cual se plantea desarrollar tres macro competencias:

Personal. - Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo elaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana. El futuro docente además de su formación ética debe tener una formación estética, sobre todo saber interactuar con otras personas.

Profesional pedagógica. - Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto. Es decir, para lograr esta competencia el docente debe ser un investigador y facilitador del aprendizaje. La diferencia con los demás programas, al programa de Computación e Informática se le da especial importancia al uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación, y uso de las redes informáticas como herramientas en el proceso docente educativo.

Socio comunitaria. - Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano. Esto es que el docente debe ser un promotor comunal.

Se toma como marco para la formación en los programas que oferta la institución el Informe Delors UNESCO (1996) el mismo que considera a la educación como un medio de desarrollo para el siglo XXI. Propone cuatro pilares del saber o capacidades que el ser humano debe aprender o desarrollar a través de procesos educativos:

- Aprender a ser, incide en la posibilidad de una autonomía en el pensar, es decir que tenga un pensamiento crítico en el análisis y la toma de decisiones. Aprender a ser significa desarrollar valores, ser mejores personas, identificarse con su profesión.
- Aprender a conocer, supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento y ser capaz de aprender desde diferentes enfoques: sistémico, de la información y comunicación virtual, cibernético, de los sistemas dinámicos y la teoría de la indeterminación. Es decir, el autoaprendizaje durante toda la vida.
- Aprender a hacer, permite que el estudiante aplique el conocimiento en la práctica, buscando combinar la competencia personal con la calificación profesional, formando aptitudes para las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la solución de problemas. Es decir que el aprendizaje responda a un contexto determinado. A este principio también se le conoce como aprendizaje situado.
- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, comprende el descubrimiento del otro que exige el conocimiento de sí mismo, fomentando el pluralismo humano, así como el respeto a las diferencias y logrando una interacción mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, para tender a objetivos comunes que superan las diferencias y los conflictos. Se valoriza los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan y fomentan la solidaridad en la sociedad. La convivencia no es solo con las demás personas sino con todos los seres vivos de la Tierra. En este principio se fundamenta la responsabilidad ambiental y la educación intercultural.

b) Formación académica

De acuerdo a la Ley N° 30512 los programas que ofertan las IESPP/EESP tiene una duración de cinco años, divididos en 10 semestres, al término de los estudios se obtiene grado de Bachiller en educación, para lo cual es necesario aprobar 200 créditos, un trabajo de investigación o proyecto de innovación y el conocimiento de un idioma extranjero o de una lengua originaria. El Título profesional. de Licenciado en Educación requiere haber obtenido el grado de bachiller, además de haber aprobado una tesis o un trabajo de suficiencia profesional o un proyecto equivalente.

Según el DCBN (2011), la carrera tiene diez semestres. Cada semestre abarca 18 semanas, 30 horas semanales, dando un total de 540 horas. El total de horas de la carrera es de 5 400, equivalentes a 220 créditos. El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es presencial en los ocho primeros semestres y en los dos últimos se alternan sesiones de asesoría presencial y a distancia, ya que el estudiante desarrolla su Práctica Pre-Profesional en una Institución Educativa.

El programa de Ciencia Tecnología y Ambiente se desarrolla en dos etapas:

Formación General. Está constituida por las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Matemática, Comunicación, inglés, Tecnologías de la Información y Comunicación, Educación Física, Arte, Cultura Emprendedora y Productiva, Cultura Científico Ambiental; Religión, Filosofía y Ética, Psicología, Diversidad y Educación Inclusiva, Desarrollo Vocacional y Tutoría, Currículo, Educación Intercultural, Práctica, Investigación, Opcional / Seminarios.

Formación Especializada. Está conformada por las siguientes áreas: Física; Química; Biología; Ciencia, Tecnología y Ambiente; Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada a la enseñanza de la CTA; Epistemología de la CTA; Currículo y Didáctica aplicados a la CTA; Orientaciones para la Tutoría; Gestión Institucional; Teoría de la Educación; inglés; Práctica Pre-Profesional; Investigación aplicada; Opcional/Seminarios de Actualización.

c) Oferta y demanda

El siguiente cuadro muestra la brecha entre la oferta de docente del CTA y la demanda a nivel nacional y regional.

Tabla 17. OFERTA Y DEMANDA DEL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

Programa de estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Ciencia, Tecnología y Ambiente, proyección a nivel nacional	45	98	154	225	350
Ciencia Tecnología y Ambiente, proyección de la demanda de docente a nivel de la Región Lambayeque.	0 Nula	0 Nula	0 Nula	0 Nula	0 Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Tabla 18. OFERTA DEL PROGRAMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

Años	2017	2018	2019
Ciclos			
Ciclo I	0	16	23
Ciclo II		13	0
Ciclo III			15
Ciclo IV			9
TOTAL ANUAL	0	29	37

Fuente: secretaria Académica de la Institución

Tabla 19. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

Años	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes	57	67	87	98	115

Fuente: secretaria Académica de la Institución

d) Plana docente

La institución cuenta con el personal calificado para el desarrollo del programa de C T A, se tiene un docente nombrado de la especialidad de Biología y Química con maestría en Investigación y tres docentes nombrados de la especialidad de Matemática y Física.



IMAGEN N° 12

Figura 30. PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

Tabla 20. Plana docente de CTA

Formadores	Especialidad	Condición	Grado	Otras Certificaciones
Salvador Burga Guevara	Biología y Química	Nombrado	Magister	Investigación
Yris Horna Pfluker	Matemática y Física	Nombrada	Magister	Estudios en Psicología
Angeles Veni Medina Chávez	Matemática y Física	Nombrado	Magister	Estudios en Radioquímica y Física Nuclear Básica en el IPEN.
Jorge Primo Ordoñez	Matemática	Nombrado	Magister	Ingeniero Agrónomo.

e) Infraestructura y equipamiento para el desarrollo del programa de CTA

La institución cuenta con local propio de tres plantas, oficinas administrativas equipadas, plataforma deportiva multiuso, cancha de fútbol, un campus pedagógico de 15000 m², biohuerto y jardines. Cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, Internet, tres baterías de servicios higiénicos para estudiantes, docentes y visitas, comedor estudiantil; sala de audiovisuales, sala de cómputo, laboratorio de CTA, biblioteca especializada con catálogo virtual y consulta remota; aulas debidamente equipadas con pizarras electrónicas, equipos multimedia y mobiliario; en cuanto a tecnología informática, se tiene Intranet, página web (iesppmfgb.edu.pe), facebook (iespp mons Francisco Gonzales Burga), se utiliza la plataforma virtual Classroom (<https://classroom.google.com>).



Figura 31. Biohuerto experimental de CTA



Figura 32. Estudiantes de CTA en una clase de Biología



Figura 33. Estudiantes de CTA exponiendo su experimento



Figura 35. Estudiantes de CTA presentando su producto final



Figura 34. Estudiantes de CTA reparando el vivero



Figura 36. Estudiantes de CTA bailando saya



Figura 37. Estudiante de CTA participando en reinado de aniversario institucional

1.6. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Formamos docentes para atender la diversidad sociocultural y sociolingüística de la región y el país, en la modalidad inicial y en servicio, bajo los principios de la educación intercultural bilingüe y los cuatro saberes propuestos por la UNESCO para la educación del siglo XXI. Aseguramos la calidad profesional de nuestros egresados con una excelente infraestructura y equipamiento; desarrollando competencias en las dimensiones: pedagógica, cognitiva, personal e interpersonal.

VISIÓN

Al 2024 el IESPP/Escuela de Educación Superior Pedagógica “Monseñor Francisco Gonzales Burga” es una institución acreditada y gestionada por procesos; líder regional en EIB, educación ecológica e innovación pedagógica. Reconocida por la calidad de sus formadores y egresados como mediadores del aprendizaje, investigadores y promotores comunales; con alta formación en valores y pensamiento crítico. Por su excelente infraestructura y ubicación, es el centro de eventos culturales de la Región Lambayeque.

1.7. PRINCIPIOS Y VALORES

1.7.1. PRINCIPIOS

- **La calidad educativa**, según la ley 28044 “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”, partiendo de su cultura e idioma; siendo uno de los retos la mejora continua de los procesos formativos de la formación docente inicial y continua. Se asume la calidad total de la organización como el compromiso y responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa; es una manera de vivir, una norma de conducta, un valor, un comportamiento, es el reto diario y permanente; sobre todo calidad de nuestros egresados como facilitadores, investigadores y promotores.
- **Equidad**. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad. Cerrar las brechas en el desarrollo del capital humano es un factor determinante para alcanzar el éxito; por lo que se hace necesario

fomentar la equidad en el desarrollo de capacidades del personal, promoviendo la igualdad de oportunidades, con evaluaciones y reconocimientos justos.

- **Transparencia.** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.
- **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional. El buen desempeño, la innovación, la creatividad y la identificación con la institución serán reconocidas y recompensadas.
- **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior.
- **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Responsabilidad ambiental.** Saber convivir con el resto de seres vivos es fundamental para conservar y mejorar el medio ambiente. Tener conciencia global es darse cuenta y contribuir a la solución del mayor problema planetario que enfrenta la humanidad como es la contaminación ambiental, lo que implica promover una educación ecológica y desarrollar una tecnología amigable con la naturaleza y la cultura de los pueblos originarios para lograr un desarrollo sostenible.
- **Interculturalidad.** Desde un enfoque de interculturalidad, se aspira formar ciudadanos con competencias y capacidades que le permitan interactuar con otras personas y culturas diferentes; así como crear nuevos estilos de vida capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común.
- **Trabajo en equipo,** significa visión compartida, liderazgo y participación democrática de la comunidad educativa en las múltiples decisiones y deliberaciones de la gestión institucional respetando todas las propuestas de diferentes puntos de vista y cosmovisiones.

1.7.2. VALORES

- **Responsabilidad.** Significa compromiso con la institución, cumplimiento de nuestros deberes y derechos, participación en las actividades internas y externas con los estudiantes, trabajo en equipo. Responsabilidad en las consecuencias de las decisiones tomadas.
- **Justicia.** Conlleva a una actitud de equidad, dando a cada miembro de la comunidad educativa institucional un trato equitativo, dar a cada uno lo que le corresponde de acuerdo a ley y principios éticos del buen vivir.
- **El respeto por las personas,** empieza por el auto respeto y auto concepto positivos, lo que permite respetar los derechos de otras personas en cuanto a sus tradiciones, idioma, sistemas educativos, diversas formas de expresión cultural ancestral, usando todos los mecanismos y medios. Pero a su vez cumplir con las responsabilidades que imponen el ser miembro de la comunidad educativa francisqueña.
- **Puntualidad.** Educar con el ejemplo, si queremos que nuestros alumnos sean puntuales empecemos dando el ejemplo, cumplir con nuestro horario de trabajo. Las actividades deben iniciarse y terminarse en la hora pactada. Puntualidad no significa llegar antes ni después sino justo a tiempo.
- **Tolerancia.** Es el respeto a la cultura, ideas y opiniones de los demás, es ser amables con los demás. Conlleva a ser empático, colaborativo y fraterno.
- **Solidaridad.** Es el sentimiento de unidad basado en metas e intereses comunes como seres humanos; sentimiento que se traduce en ayuda al prójimo, compasión y acompañamiento.
- **Libertad.** Se reconoce ciudadano libre para pensar y actuar. Si no existe libertad no hay creatividad, un ambiente sin cohesiones facilita el desarrollo de la creación y la innovación. Si bien la Libertad es un derecho universal hay que tener en cuenta donde termina el derecho de uno, empieza el derecho de los demás.

PARTE II
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO

Tabla 21. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES DEL IESPP “MFGB”

RESULTADOS OBTENIDOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. (En % o números)	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
Nivel de aprendizaje: En los últimos 5 años, el 30% de estudiantes ha obtenido un nivel de aprendizaje menor al mínimo esperado (14).	Docentes utilizan métodos de enseñanza desfasados.	Poco interés del personal docente por utilizar o aplicar estrategias innovadoras.
	No se hace el seguimiento a alumnos con problemas por parte de tutores y bienestar estudiantil.	Desinterés de los tutores por hacer seguimiento de sus tutorados para una atención integral
	Alumnos que no tienen oportunidad de aplicar de manera práctica lo aprendido en aula.	No hay un centro de aplicación para la práctica pedagógica. No hay un centro de recursos equipado.
	Gran porcentaje de alumnos que trabajan para solventar sus estudios.	Docentes que no brindan alternativas distintas para el cumplimiento académico.
Demanda educativa: Evolución positiva del 200% de ingresantes desde el 2017 hacia adelante, pero negativa respecto a las carreras de ciencias.	Poco interés de la comunidad en las especialidades de CTA, Matemática y Computación e Informática	Pocas plazas de trabajo que el Estado asigna a estas especialidades
	Falta de docentes estables en las especialidades de Computación y CTA	Falta de presupuesto para la asignación de plazas para nombramiento docente en las especialidades de CTA y Computación e Informática
Matrícula: Evolución positiva de la cantidad de estudiantes matriculados, desde el año 2017 hacia adelante.	Aumento del 200% anual de porcentaje de matrícula, pero en las especialidades de Educación Primaria y EIB, más no en CTA y Computación e Informática.	Pocas plazas de trabajo que el Estado asigna a estas especialidades
Licencia o abandono de estudiantes: 5% de estudiantes que solicitan licencia o	Licencia por parte de alumnas gestantes	Falta de orientación sobre maternidad saludable y paternidad responsable por

RESULTADOS OBTENIDOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. (En % o números)	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
abandonan los estudios en un ciclo académico respecto al número de estudiantes Matriculados		parte de tutores y oficina de bienestar.
Traslados: 2% de Porcentaje de estudiantes que cambian de programa de estudios en un ciclo académico respecto a los estudiantes matriculados; o Porcentaje de estudiantes que se trasladan a otra institución respecto a los estudiantes matriculados.	02 estudiantes que cambian de especialidad por razones personales	Mayor interés en las carreras seleccionadas como destino.
Progreso académico: 72% de evolución del porcentaje de estudiantes aprobados respecto al número total de estudiantes.	La mayoría de estudiantes se ubican con aprendizajes logrados y no con aprendizajes destacados.	Conformismo por parte de los estudiantes de lograr solamente el puntaje necesario y no altos calificativos

Tabla 22. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

Componente MSE	Proceso	Puntaje	*Tipo F, D	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas asociadas
Estratégico	Gestión de la Dirección	2	D (1)	Los principales documentos de gestión (PEI, PAT, RI, PCI Y MPA) se encuentran desactualizado	Poco conocimiento del nuevo modelo de servicio educativo de la IESPP/EESP y de la gestión por procesos.
			D (1)	Falta adecuar la institución a la Ley N° 30512.	La institución aún no funciona como IESPP/EESP.
			F (3)	El PEI anterior se elaboró participativamente.	- Comunidad educativa motivada. - Liderazgo compartido. - Coordinador capacitado
			D(1)	Perfiles de egresado con pertinencia parcial, respecto al contexto.	No se actualiza los programas curriculares DCBN en su totalidad. - No se realizan evaluaciones periódicas de los perfiles.
			F(2)	Oferta de programas de estudios guarda correspondencia con la demanda educativa	Oferta de carreras de acuerdo al estudio de demanda regional.
			F(2)	Participación de la comunidad educativa en la elaboración de los principales documentos de gestión.	- Comunidad educativa motivada. - Trabajo en equipo
			D(1)	Comunidad educativa poco integrada	- Escaso liderazgo y cumplimiento de normas. - Poco interés por el trabajo en equipo, la visión común y los recursos compartidos.
			D (0)	Ubicación de personal, sin tener en cuenta el perfil de puesto.	- Escasos conocimiento del personal sobre la gestión por procesos y normas. - Reglamento Interno en base de gestión por funciones
	Gestión de la calidad.	2	F (2)	La institución cuenta con un sistema de gestión de calidad.	Participación en la acreditación de IESPP/EESP con el modelo de SINEACE.
			F (2)	Cuatro programas han iniciado su proceso de acreditación	Iniciativa del área de gestión de la calidad

Componente MSE	Proceso	Puntaje	*Tipo F , D	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas asociadas
			D (1)	Escaso seguimiento y evaluación de planes de mejora continua.	- Escasa implementación del sistema de gestión de calidad. - Escasa cultura de la mejora continua.
Misional	Admisión	1	D (1) D (1)	Postulantes con escasa formación académica. Postulantes poco talentosos	- Deficiente preparación académica en la EBR. - Se carece de estrategias para captar estudiantes talentosos
			F (2)	Incremento de postulantes en los últimos 5 años del 200 %	- Mejoramiento de la gestión institucional.
		1	D(1)	Necesidad de contar con Planes curricular de las carreras evaluadas periódicamente, actualizadas, pertinentes y flexibles	- No se han actualizado los componentes básicos de los Programa de estudios. - Sistema de evaluación curricular deficiente. - Falta actualizar el plan de estudio de algunas carreras por el MINEDU
			D (1)	Bajo rendimiento y limitaciones en el logro de las competencias del perfil profesional.	- Deficiente coherencia entre programa curricular, sílabos y plan de clase. - Deficiencias en el control del avance curricular. - Deficiencias en los procesos de monitoreo acompañamiento y evaluación.
			F (1)	Deficiencias en el desarrollo de competencias investigativas y aplicación práctica del conocimiento.	- Uso de metodologías inapropiadas. - Se mantiene el mito que conocer es memorizar información.
			F (2)	El perfil del docente formador está vinculado al perfil del egresado a lo establecido por el MINEDU.	- Los sílabos se elaboran de acuerdo al DCEN.
			D (1)	Poco conocimiento de la elaboración de instrumentos para evaluar competencias.	Falta el desarrollo de talleres de elaboración de instrumentos para evaluar competencias.
			D (1)	Presentación de sílabos fuera de la fecha establecida.	- Escaso control por el área responsable.

Componente MSE	Proceso	Puntaje	*Tipo F , D	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas asociadas
	Gestión de la Formación Inicial		D(1)	Escasa integración de los docentes de la misma área para elaborar el sílabo.	- Escasa cultura del trabajo en equipo.
			D (1)	Escasa relación de la práctica profesional con la investigación y los problemas contextuales, lo que limita el logro de las competencias del perfil profesional.	- Debilidad en el manejo metodológico, didáctico e investigativo para el desarrollo de las prácticas pre profesionales. - Insuficiente labor de acompañamiento para el desarrollo de la práctica pre profesional. - Poca coordinación entre los docentes de práctica con los de investigación. - Docentes de práctica y estudiantes no se involucran en los problemas socioeconómicos y educativos de los centros de práctica..
			D (1)	La institución desarrolla pocas actividades de investigación e innovación	-Escaso dominio de las competencias investigativas. - Poca motivación para la investigación.
			F (3)	. La institución realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre-profesional de todos los programas con instituciones de educación básica	- Buena acogida de los practicantes por los centros educativos.
			F (2)	La institución asume la práctica pre-profesional de forma progresiva y articulada en la oferta de formación en general y específica	- Se cumplen las directivas dadas por el MINEDU.
			D (1)	Escasa responsabilidad social e integración con la formación integral del estudiante	- Práctica profesional desligada de los problemas familiares y socioeconómicos. - Escasos proyectos de investigación acción y programas de ayuda comunitaria. - Escasos convenios con autoridades comunales para el desarrollo sostenido y prevención de riesgos.

Componente MSE	Proceso	Puntaje	*Tipo F , D	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas asociadas
					- El instituto no cuenta con los recursos económicos suficientes para su responsabilidad social.
			D (1)	.Poca participación de la comunidad educativa en las actividades extra curriculares	- Algunas actividades son improvisadas, sin planificación previa. - Escaso apoyo económico a las actividades. - Poco involucramiento a la comunidad educativa. - En muchos casos no se evalúan las actividades
	Gestión del Desarrollo Profesional	1	D (1)	Deficiencias en la gestión de Formación Continua de formadores	- Se carece de un plan de formación continua para los formadores.
			F (2)	El 95 % de formadores tiene estudios de postgrado.	- Interés de superación de los formadores
			D (1)	Escasa producción científica.	- Falta fortalecer las capacidades investigativas del formador. - Falta de apoyo económico.
			F (2)	Desarrollo de cursos de actualización sobre planificación, metodología e investigación con expertos extranjeros.	- Apoyo a desarrollo de planes de mejora de PROCALIDAD. - Capacitación por el PFC del MINEDU.
			D (1)	Escaso estímulo a la práctica investigativa y el buen desempeño.	Incumplimiento de lo establecido en el RI.
	Gestión de la formación continua	0	D (0)	No se ha realizado un estudio de las demandas formativas de los docentes en servicio.	- Escasos recursos económicos y voluntad.
			D (1)	Escasa ejecución de programas y actividades de formación continua.	- Poca difusión de las actividades programadas.
			D (0)	Escasa programación de actividades que promueva la investigación e innovación	- Descuido de la Unidad de Formación Continua.
		1	F (2)	Se cuenta con un plan de tutoría	- Preocupación por el bienestar del estudiante.

Componente MSE	Proceso	Puntaje	*Tipo F , D	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas asociadas
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad		D (0)	Se carece de personal nombrado para atender los servicios de primeros auxilios y atención psicológica.	Desatención del estado para atender los servicios básicos de salud.
			D(1)	Escaso seguimiento y apoyo al estudiante para que termine su carrera.	La institución no cuenta con un presupuesto para tal fin.
	Seguimiento a Egresados	1	F(2)	Se cuenta con la asociación de egresados	- Existencia de 4000 egresados - La institución propició su formación.
			D (1)	Escaso seguimiento al egresado	- Base de datos incompleta. -Se carece de una oficina de seguimiento al egresado.
			F (2)	- Se cuenta con el Facebook del egresado francisqueño	- Iniciativa de la asociación de egresados
			D (1)	Escasa participación de los egresados en la vida institucional.	- Poca comunicación con los egresados.
	Soporte	Gestión de Recursos Económicos y financieros	1	D(0)	El presupuesto con que cuenta la institución no permite el incremento de nuevos programas.
F (2)				La institución cuenta con el suficiente presupuesto para su normal funcionamiento.	La oferta está de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.
D (1)				Escasos ingresos por recursos propios.	Escasas actividades para la generación de recursos propios.
Gestión de Logística y abastecimientos		1	D (1)	Laboratorio de CTA desordenado y con equipos y materiales en desuso.	Descuido de docentes y estudiantes del programa de Ciencia Cultura y Ambiente.
			D (1)	Poco uso de la biblioteca	La responsable solo atiende en el turno de la mañana.
			D (1)	Ambientes administrativos inadecuados.	El trazado de calles por el campus pedagógico no permite expandir la infraestructura .
			F(2)	La institución cuenta con servicios básicos e infraestructura adecuada.	Programa de Mantenimiento de locales.
			D(1)	Falta renovar parte del mobiliario.	Recursos económicos insuficientes.

Componente MSE	Proceso	Puntaje	*Tipo F , D	Problemas / Aspectos Positivos Identificados	Causas asociadas
	Gestión de Personas	1	D (0)	Se carece de personal de servicio nombrado.	La institución no es atendida con el personal solicitado por la GRE
			D (1)	Personal administrativo poco eficiente.	Plazas ocupadas sin el Perfil de Puesto.
			D (1)	En los dos últimos años no se ha evaluado al personal docente y administrativo.	Descuido de los directivos.
	Gestión de Recursos Tecnológicos	1	F (3)	Se cuenta con los equipos tecnológicos suficientes	La institución fue ganadora dos concursos de implementación de planes de mejora auspiciado por PROCALIDAD.
			D (1)	Poco aprovechamiento de los recursos tecnológicos que posee la institución	- Escasa capacitación del personal docente y administrativo. - Descuido de los directivos.
			D (0)	No se aprovecha el software del sistema de información hecho a medida, ni la intranet.	- Descuido de los directivos
			D (0)	No se cuenta con repositorio ni base de datos.	Desaprovechamiento del software y servidor con que cuenta la institución.
			D (1)	Deficiente soporte técnico para el adecuado funcionamiento de equipos informáticos.	La persona encargada no cumple con sus funciones.
	Atención al Usuario	1	D (1)	Deficiente gestión del archivo y documentos de la institución.	Personal poco eficiente
			D (1)	- Poca eficiencia y transparencia en la gestión de documentos y archivos.	No se pone en funcionamiento el software del sistema de información que posee la institución.
	Asesoría Legal	0	D (0)	- El instituto tiene varios juicios pendientes con ex trabajadores y recuperación del campus pedagógico.	Se carece de presupuesto.

* F = Fortaleza. D = Debilidad

2.2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

2.2.1. Aspectos del Contexto Externo Vinculados con la Institución

Tabla 23. ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

Aspectos del Contexto Externo	Descripción del Contexto y su influencia en la institución.
<p>Demanda de educación superior pedagógica.</p>	<p>Según estudio de la DIFOID (2018), la brecha de demanda a nivel nacional de las carreras que oferta la institución son las siguientes: Educación Primaria EIB 6974 docentes, Educación Primaria 23027 docentes, CTA 350 docentes, Educación Para el Trabajo (Computación e Informática) 438 docentes, y Matemática 493 docentes. Las brechas al 2023 de la Región Lambayeque son las siguientes: CTA 0 (nula), Educación Para el trabajo 90 (moderada), Educación Primaria 1387 (alta), Educación Primaria EIB 188 (muy alta), Matemática 0 (nula).</p> <p>Existen 10 universidades a menos de 20 Km de la ciudad de Ferreñafe, cinco de ellas ofrecen carreras de educación.</p> <p>En consecuencia, a nivel local y nacional existe demanda de las carreras que oferta la institución. Si bien es cierto que a nivel regional la demanda de las carreras de Matemática y CTA son nulas, pero el número de postulantes y egresados del IESPP “MFGB” es muy reducido, lo que facilita darles una óptima preparación, por lo que nuestros egresados son altamente competitivos, a tal punto que el 100 % se encuentran laborando, inclusive antes de graduarse, tanto en la región como en el país y algunos en el extranjero.</p> <p>Las universidades es nuestra principal competencia, por su autonomía tiene mayor flexibilidad para adaptarse al gusto del cliente.</p>
<p>Demográfico</p>	<p>Según el INEI (2014) la población total Región Lambayeque es de 1 250 349 habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.8 % anual; la provincia de Ferreñafe tiene 106 600 habitantes, con fecundidad 2.1 hijos por mujer, tasa de natalidad 14.5 %. La tasa de matrícula secundaria entre 12 y 16 años es de 82.6 %; la matrícula a nivel superior alcanza el 25.2 %. Según Escala (2012) la población escolar secundaria de Ferreñafe es de 8 546 estudiantes; en educación superior 738. Para el INEI (2017) el Nivel Educativo alcanzado en la región Lambayeque de 15 años a más femenina se tiene: en secundaria 45.3 %, Superior no universitario 13.7 %, universitaria 14.3 %. Población masculina: secundaria 50.7 %, superior no universitaria 12.8 %, universitario 14.2 %. Según la misma fuente, educación es la carrera que más estudia la población peruana femenina 19.8%, los hombres ocupan el cuarto lugar 9.6%; en el área rural ocupa el primer lugar con un 21.8 %.</p> <p>De lo anterior se deduce que de 8 546 estudiantes de secundaria aproximadamente el 25 % no siguen estudios superiores, lo que significa que se tiene 2 136 posibles nuevos alumnos para el IESPP “MFGB”. Siendo la preferencia del 21.8 % de los estudiantes del área rural por la profesión docente, lo que garantiza el crecimiento de la población estudiantil en nuestra institución, por su situación geográfica cercano a las zonas rurales.</p>

<p>Político</p>	<p>A nivel local se tiene el Proyecto de Desarrollo Concertado de Ferreñafe al 2021 (PDCF al 2021) tiene entre sus objetivos estratégicos específicos: Lograr una mayor calidad y cobertura de la educación. Reducir los niveles de contaminación ambiental a través del Incremento de las áreas verdes, un adecuado tratamiento de los residuos sólidos, la ampliación de la cobertura de servicios de Limpieza de calles y locales públicos y la promoción de una cultura ambiental. No existe Proyecto Educativo Local. La municipalidad de Ferreñafe no se decide a solucionar el problema de trazado de calles por el campus pedagógico.</p> <p>A nivel regional, de los 6 objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Regional de Lambayeque al 2021 (PER), tres tienen relación directa con la formación inicial docente: el objetivo estratégico uno (1) se refiere a mejorar la calidad de los aprendizajes de la educación básica, el objetivo tres (3) se refiere a la interculturalidad y el objetivo cuatro (4) se refiere al desarrollo magisterial; para este último objetivo se propone 3 resultados: VIII. La formación inicial docente en la región Lambayeque se desarrolla en instituciones acreditadas, con liderazgo y comprometidas con los procesos de desarrollo local, regional y nacional. IX. Todos los profesores participan en procesos sistémicos de formación personal y profesional de calidad, contribuyendo al desempeño eficiente de sus funciones pedagógicas y agentes de cambio social. X. Los profesores en Lambayeque son profesionales realizados y reconocidos por su liderazgo y aporte al desarrollo social. En una encuesta realizada (PER, 2021, P.50) sostiene que el 71% de los consultados sostiene que si no hay mayores recursos para la educación, aun descentralizando su gestión, no va a mejorar la calidad educativa.</p> <p>A nivel nacional, de los 6 objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional (PEN, al 2021) el que más se relaciona con la formación inicial docente y formación en servicio es el objetivo tres (3) maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia; entre sus resultados esperados considera. Mejorar y reestructurar los sistemas de formación inicial y continua de los profesionales de la educación. Generar estándares claros sobre la buena docencia y acreditar instancias de formación y desarrollo profesional docente, condicionando a su acreditación la capacidad de certificar a los docentes. Reestructurar y fortalecer la formación docente en servicio, articulada con la formación docente inicial (PER,2021, P.54). El país tiene un amplio marco legal en favor de la educación intercultural bilingüe (EIB) y la protección medio ambiental. Existe el Programa de fortalecimiento a los IESPP.</p> <p>A nivel mundial, las políticas de la UNESCO favorecen la educación intercultural y la cultura e idiomas de los pueblos originarios.</p> <p>En consecuencia, a nivel local, las políticas ambientales, permite establecer convenios entre la Municipalidad de Ferreñafe y la institución. Pero la no existencia del PEL dificulta la planificación estratégica de la institución. La apertura de calles por el campus pedagógico crea inseguridad y no permite extender la infraestructura ni aprovechar dicho terreno.</p> <p>A nivel regional, si bien los objetivos estratégicos del PER favorecen la EIB y apunta a una formación inicial docente de calidad y un sistema de formación</p>
------------------------	--

	<p>continua, pero en la práctica su apoyo a nuestra institución es prácticamente nula, ni siquiera quiso colaborar con el pago a la empresa que realizó la verificación externa de la institución con fines de acreditación.</p> <p>A nivel nacional, las políticas del PEN favorecen el desarrollo institucional de los IESP, como consecuencia se implementó la acreditación de los pedagógicos, la nueva Ley N°30512, el Plan de Fortalecimiento de los IESP y el licenciamiento. El marco legal EIB, nos favorece ya que ofertamos programas de EIB, ha permitido el apoyo de PROCALIDAD; ser participante de Beca 18 y otros programas que benefician nuestra institución.</p> <p>A nivel mundial, las políticas y tratados internacionales favorables a la EIB Y desarrollo sostenible, nos da posibilidad de realizar convenios internacionales para mejorar la EIB y el medio ambiente, ya que somos miembro de las Escuelas Asociadas a la UNESCO.</p>
<p>Económico</p>	<p>Según el PNUD (2007) el Ingreso promedio per cápita es: Perú 374.1 soles mensuales, Lambayeque 318.4 Soles. Ferreñafe 227.0 Soles. Cañaris 105.8 soles mensuales, Incahuasi 114.9 soles mensuales. Pobreza extrema: Perú 13.7 %, Lambayeque 7.0 %, Ferreñafe 19 %, Cañaris 55.8, Incahuasi 46.8 %.</p> <p>Existencia de programas focalizados de ayuda económica por parte del estado, Pensión 65, Cuna Más, etc.</p> <p>Nuestros alumnos del área rural en un 90 % son de los distritos de Cañaris e Incahuasi, por lo que la pobreza extrema de nuestros alumnos se ve reflejada en su bajo rendimiento académico y la deserción, en tal sentido la institución debe programar acciones para contrarrestar esta situación desfavorable. De otro lado existen muchos alumnos que estudian y trabajan, por lo que se hace necesario crear horarios en varios turnos y dar formación semipresencial.</p> <p>El desempleo y el subempleo de las familias es la causa principal de la deserción de nuestros estudiantes.</p>
<p>Social</p>	<p>Según PNUD (2007) el Índice de Desarrollo Humano es: Perú 0.6234, Lambayeque 0.6179, Ferreñafe 0.5577, Cañaris 0.4671, Incahuasi 0.4937. La esperanza de vida es: Perú 73.7 años, Lambayeque 73.54 años, Ferreñafe 69 años, Cañaris 68.50 años, Incahuasi 68.63 años. Tasa de mortandad infantil 14 % en los distritos de cañaris e incahuasi. Desnutrición infantil ciudad de Ferreñafe 13.4 %, Distritos de Cañaris e Incahuasi 72 %. Agua potable zona urbana Ferreñafe 44.55 %, zona rural 10.69 %. Energía eléctrica zona urbana 45.4.%, zona rural 9.10 %.</p> <p>En Ferreñafe predomina el machismo no hay igualdad de genero en cuanto puestos de trabajo y salarios, este fenómeno se intensifica en la zona rural. Proliferación del VIH. Alto índice de violencia familiar y corrupción de funcionarios.</p> <p>Como se puede notar la mayoría de nuestros alumnos provienen de zonas de menor desarrollo social, donde están presentes la desnutrición, la desigualdad de género y la violencia; por lo que se hace necesario programar acciones de bienestar estudiantil y tutoría para compensar estos aspectos negativos que</p>

	<p>influyen en la formación docente. La corrupción afecta directamente a todos los peruanos.</p>
Cultural	<p>Según el Plan de Desarrollo Concertado de Ferreñafe, el turismo es uno de los ejes estratégico su desarrollo; ya que cuenta con el Museo Nacional de Sicán, Complejo Arqueológico Sicán (formado por cuatro pirámides), Iglesia de Ferreñafe. Además, la población de Lambayeque congrega zonas con diferentes rasgos culturales que se identifican como: Andina (QUECHUA HABLANTES) como los distritos de Incahuasi y Kañaris; Negra (Zaña y Capote); Azucarera (Pomalca, Tumán, Pátapo, Pucalà y Cayalti); Arrocera (Ferreñafe); Pesquera (San José, Pto. Eten, Santa Rosa, Pimentel); etnias indígenas ancestrales o moche (Monsefú, Mórrope, Ciudad Eten) y poblaciones migrantes y extranjeros. En la comunidad lambayecana existen investigadores sociales, así como organizaciones que vienen realizando estudios referentes a rescatar, preservar y difundir los diferentes usos de las lenguas nativas.</p> <p>En cuanto a la realidad cultural, las manifestaciones culturales no se aprovechan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes, sólo se utilizan en el entorno familiar y comunal. En la formación inicial docente existe una visión limitada sobre el enfoque de la interculturalidad por lo que estos docentes no están en la capacidad plena de valorar ni reconocer las diferentes formas de convivencias sociales que se desarrollan en los diversos ámbitos donde va a desempeñar su labor profesional (PER, 2021, p. 41). Los conocimientos y saberes ancestrales, costumbres, tradiciones, formas de manejo y conservación del medio ambiente, entre otros, los cuales aún no encuentran un espacio propicio para su difusión y de esta manera promover la identidad e integración regional (PER, 2021, p. 42). La variedad cultural de la región constituye oportunidades para la investigación y el intercambio de saberes con todos los grupos culturales.</p>
Tecnológico	<p>A nivel global la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) está altamente desarrollada, lo que facilita implementar la formación semipresencial en la institución, reforzamiento del aprendizaje utilizando plataformas learning, aprovechar las redes tecnológicas y científicas, las revistas y libros virtuales, bases de datos; la sobreabundancia de información en la red de todo tipo obliga a que todo estudiante debe estar preparado en la gestión de la información.</p> <p>De otro lado el Perú es el país sudamericano que menos invierte en investigación científica y tecnológica (0.01 % del PBI). En consecuencia, por la falta de apoyo económico, la investigación, tanto IESP como en universidades es casi nula.</p> <p>De otro lado la tecnología también tiene su lado negativo, como utilización de las redes para actos ilícitos; además el uso excesivo de los celulares y computadoras facilita la aparición de la miopía, crea adicción y limita la comunicación física.</p>
Ambiental	<p>Ferreñafe tiene varias áreas protegidas entre las más importantes están el Santuario Histórico Bosque de Pomac y el Refugio de Vida Silvestre Laquipampa; además posee diversos bosques secos, fauna e extinción como</p>

	<p>el oso de anteojos y la pava aliblanca; abundante flora y fauna en los diferentes nichos ecológicos de la sierra y la costa. Según el PDCF al 2021, Ferreñafe produce diariamente 42.2 TM de residuos sólidos no tratados. La ciudad de Ferreñafe tiene escasas áreas verdes con alta contaminación ambiental. Entre los Fenómenos naturales más importantes está el del niño costero, que se repite cada 10 años.</p> <p>El panorama ambiental de Ferreñafe es una oportunidad para la institución, ya que oferta el Programa de CTA. Se podría firmar convenios con el Gobierno Local sobre educación ambiental y desarrollo sostenido. Esta realidad también es una oportunidad para que la institución realice trabajos de investigación en la línea de desarrollo ambiental y vida saludable. Permite prever acciones para mitigar las consecuencias del fenómeno del niño.</p>
<p>Educativo</p>	<p>El Perú viene ocupando los últimos lugares en las pruebas internacionales PISA. Según PNUD (2007) el Logro Educativo a nivel nacional es de 90.48 %, en Lambayeque es de 90.76 %; en Ferreñafe es de 84.54 %, en Cañaris de 64.21 %, en Inahuasic 71.54%. Según Escala (2012) Ferreñafe cuenta con 1498 docentes de los cuales 59 son de educación superior. La población escolar es de 28 850 estudiantes, cuenta 462 locales escolares de los cuales 260 son bilingües. El analfabetismo a nivel nacional es de 7.14 %, en Lambayeque es de 6.3 %, en Ferreñafe de 14.46%, en Cañaris 39.02 %, en Incahuasi 33.06 %. Según el FODA del PDCF al 2021, existen limitada promoción de ferias educativas y necesidad de implementar bibliotecas públicas.</p> <p>En el diagnóstico del (PER, al 2021, P. 30) se afirma que existe un alto porcentaje de maestros en la región que carecen de una buena práctica pedagógica y que ésta se centra en la rutina e improvisación. Asimismo, existen facultades de educación de universidades e institutos superiores pedagógicos en las que predomina un método de enseñanza teórico, repetitivo, escolarizado, en donde se distribuyen materiales tales como separatas con contenidos segmentados que no responden a las necesidades y demandas que exigen los estudiantes de la región para lograr aprendizajes de calidad (PER, al 2021, P. 46). La formación inicial docente no promueve la investigación e innovación. Los profesores que laboran en las áreas rurales, no han sido formados para desempeñarse en aulas multigrados y en otros casos en poblaciones bilingües, donde el idioma quechua constituye la lengua materna. Por otro lado, la formación en servicio de la región, tampoco es suficiente y no responde a programas sostenidos del sector. (PER, al 2021, P. 46).</p> <p>Nuestros egresados ocupan los primeros puestos en los concursos para cubrir plazas docente.</p> <p>La realidad educativa descrita se relaciona directamente con la formación inicial docente y formación en servicio que ofertamos. Una de las causas del bajo Logro Educativo en la zona andina de Ferreñafe se debe a los escasos de docente formados en EIB, lo que justifica la demanda de docente EIB. El alto analfabetismo en los distritos quechua hablantes es un desafío para la institución. Las deficiencias de los docentes y las docentes señalados en el PER al 2021, nos invita a seguir mejorando el perfil de nuestros egresados, la</p>

	<p>promoción de la investigación; así como mejorar la formación en servicio, ofreciendo programas que se ajusten al contexto.</p> <p>La ocupación de la mayoría de plazas docentes en los concursos para nombramiento y contratos por nuestros egresados, da cierto prestigio a nuestra institución.</p>
--	--

2.2.2. Mapeo de Actores Referentes a la Gestión Institucional

Tabla 24. PRINCIPALES ACTORES EXTERNOS

Principales actores	Colaboradores	Neutrales	Opositores
<p>Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades de Incahuasi y Cañaris. - Postulantes Egresados de la EBR. - Estudiantes actuales de la institución - Padres de estudiantes actuales de la institución - Docentes de IESP/EESP - Docentes de EB. - Asociación de egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Padres de familia de estudiantes egresados de EBR - Ciudadanía en General. - Radio emisoras y canales de televisión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos pobladores dueños de terrenos colindantes con el IESP y un docente.
<p>Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PROCALIDAD - SINEACE - MINEDU - Hospital Referencial. - Gerencias Regionales de Educación. - Directores de instituciones educativas de EB asociados con centros de práctica. - Municipalidad de Ferreñafe. - Museo Sicán. - IESPP Sagrado Corazón de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> - IST Enrique Lopez Albuja. - Universidad Pedro Ruiz Gallo. - Banco de la Nación. - Seguro Social. 	
<p>Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UNESCO - ONU - Universidad Ciego de Avila de la República de Cuba. - Derrama Magisterial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta de regantes Ferreñafe - Banco Mundial 	

	- Universidad Santo Toribio de Mogrobejo.		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores h o prestadores de servicios.	- Directores de instituciones educativas de la EBR por convenio. Universidad de Sipan. Universidad los Ángeles de Chimbote.	- Directores de instituciones de la EB - Caja Trujillo - Mi Banco - Universidad Cesar Vallejo.	

2.3. FODA INSTITUCIONAL

Tabla 25. IDENTIFICACIÓN DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Gestión de Dirección	- El PEI anterior se elaboró participativamente. - Oferta de programas de estudios guarda correspondencia con la demanda educativa.	- Principales documentos de gestión desactualizados. - Falta definir el perfil de puesto del personal. - Perfiles de egresado con pertinencia parcial, respecto al contexto. - Falta organizar la institución de acuerdo MSE de las EESP. - Comunidad educativa poco integrada.
Gestión de Calidad	- La institución cuenta con un sistema de gestión de calidad. - Cuatro carreras tienen iniciado su proceso de acreditación por el SINEACE.	- Escaso seguimiento y evaluación de planes de mejora y los procesos formativos.
Admisión	En los últimos 5 años el número de ingresantes se incrementó en un 200 %	- Escasas estrategias para atraer postulantes talentosos. - Pocos postulantes a los programas de Matemática y Computación e Informática.
Gestión de la formación inicial	- Docentes formadores capacitados para la oferta del servicio de formación inicial. - La institución realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre-profesional de todos los programas con instituciones de educación básica. - La institución asume la práctica pre-profesional de forma progresiva y articulada en la oferta	- Durante los últimos 5 años el 30 % de estudiantes obtuvieron un calificación menor al mínimo esperado (14). - Necesidad de contar con Planes curricular de las carreras evaluadas periódicamente, actualizadas, pertinentes y flexibles. - Deficiente coherencia entre programa curricular, sílabos y plan de clase. - Deficiencias en el control del avance curricular. - Deficiencias en los procesos de monitoreo acompañamiento y evaluación.

Procesos	Fortalezas	Debilidades
	de formación en general y específica.	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiencias en el desarrollo de competencias investigativas y aplicación práctica del conocimiento. - Escasa relación de la práctica profesional con la investigación y los problemas contextuales, lo que limita el logro de las competencias del perfil profesional. - La institución desarrolla pocas actividades de investigación e innovación. - Escasa responsabilidad social e integración con la formación integral del estudiante. - Poca participación de la comunidad educativa en las actividades extra curriculares
Gestión del Desarrollo Profesional	El 95 % de formadores tiene estudios de postgrado	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa interacción con sus pares - Poco desarrollo de las competencias investigativas.
Gestión de la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de cursos de actualización sobre planificación, metodología e investigación con expertos extranjeros para los formadores. - Desarrollo de cursos de quechua para docentes en servicio. 	Escasa programación de actividades que promueva la investigación e innovación
Promoción del Bienestar y la Empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con un plan de tutoría. - Se tiene destinado un ambiente para el servicio al estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso seguimiento y apoyo al estudiante para que termine su carrera. - Se carece de personal nombrado para atender los servicios de primeros auxilios y atención psicológica. - Personal docente poco comprometido con el bienestar del estudiante. - Escaso apoyo a la empleabilidad.
Seguimiento a Egresados	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con la asociación de egresados. - Se tiene un sistema informático para el seguimiento al egresado. - Se cuenta con el Fase Book del egresado francisqueño. 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos del egresado desactualizada. - Escasa participación de los egresados en la vida institucional.
Gestión de Recursos Económicos y financieros	La institución cuenta con el suficiente presupuesto para su normal funcionamiento de los programas que actualmente oferta	<ul style="list-style-type: none"> - El presupuesto con que cuenta la institución no permite el incremento de nuevos programas. - Ineficiente gestión para aumentar los ingresos por recursos propios.
Gestión de Logística y	- La institución cuenta con servicios básicos e infraestructura adecuada.	- Laboratorio de CTA desordenado y con equipos y materiales en desuso.

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Abastecimiento		<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con directorio de proveedores. - Poco uso de la biblioteca. - Falta renovar parte del mobiliario. - Ambientes administrativos inadecuados. - La institución posee una hectárea de terreno, que no lo utiliza por problema de apertura de calles.
Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con personal docente y administrativo nombrado. - Se cuenta con tres plazas administrativas para nombramiento. - Se cuenta con tres plazas jerárquicas para nombramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se carece de personal de servicio nombrado. - Plazas administrativas ocupadas sin el pertinente perfil de puesto. - Falta personal para cubrir los puestos según el organigrama institucional. - Se carece de un bibliotecario profesional. - En los dos últimos años no se ha evaluado al personal docente y administrativo.
Gestión de Recursos Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con los equipos tecnológicos suficientes. - Licencias actualizadas de aplicativos para enseñanza - aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco aprovechamiento de los recursos tecnológicos que posee la institución. - No se aprovecha el software del sistema de información hecho a medida, ni la intranet que posee la institución. - No se cuenta con repositorio ni base de datos. - Deficiente soporte técnico para el adecuado funcionamiento de equipos informáticos.
Atención al Usuario	La institución posee un programa informático para la gestión de documentos.	<ul style="list-style-type: none"> - Poca eficiencia y transparencia en la gestión de documentos y archivos. - No se utiliza el software de tramitación de documentos.
Asesoría Legal		<ul style="list-style-type: none"> - El instituto tiene varios juicios pendientes con ex trabajadores y recuperación del campus pedagógico. - Falta presupuesto para contratar asesor legal.

PARTE III
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. MATRIZ DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS E INDICADORES

3.1.1. ESTRATÉGICOS

Tabla 26. PROCESOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	AÑOS: 2020 AL 2024				
			20	21	22	23	24
1. Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución.	L.E 1.1. Documentos de gestión de la institución actualizados participativamente y en el Marco del Modelo de Servicio Educativo.	IND.1.1. Número de documentos de gestión actualizados participativamente y en el Marco del Modelo del Servicio Educativo.	5	1	2	3	4
	L.E 1.2. Programas de estudios abiertos pertinentes a la demanda de la región.	IND. 1.2. Número de nuevos programas de estudio autorizados.	0	2	3	4	5
	L.E 1.3. Servicio Educativo con espacios y oportunidades para el trabajo en equipo de la comunidad de aprendizaje	IND. 1.3. Tasa de participación de la comunidad de aprendizaje en espacios y oportunidades de trabajo en equipo	100 %	+33.3 %	+40 %	+33.3 %	25 %
2. Fortalecer el sistema de gestión de calidad de la IESPP/EESP "MFGB"	L.E 2.1.Servicio Educativo con estándares de acreditación implementados en la comunidad académica.	IND. 2.1 Número de estándares de acreditación implementados	10	20	30	34	34

3.1.2. MISIONALES

Tabla 27. PROCESOS MISIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	AÑOS: 2020 al 2024				
			20	21	22	23	24
3. Promover el ingreso de estudiantes talentosos a la IESPP/EESP "MFGB"	L.E 3.1 Proceso de admisión con postulantes talentosos que formen parte de la comunidad "MFGB".	IND.3.1 Variación anual de la tasa de ingresantes talentosos.	0%	100%	25%	20%	16.6%
4. Fortalecer el logro de las competencias del perfil de egreso a lo largo de la formación inicial de los estudiantes.	L.E 4.1. Prácticas pre profesionales que logran las competencias esperadas de los estudiantes.	IND. 4.1. Variación de la tasa anual de practicantes que logran las competencias esperadas.	100%	50%	33.3%	25%	20%
	L.E 4.2. Formación Inicial que logra las competencias del perfil de egreso en los estudiantes	IND. 4.2. Variación de la tasa anual de estudiantes que logra las competencias del perfil de egreso.	100%	50%	33.3%	25%	20%
5. Garantizar la coherencia de los sílabos y los planes de estudio, de los cursos curriculares de la institución	L.E. 5.1. Formación inicial que promueve la interculturalidad de los estudiantes.	IND. 5.1. Variación de la tasa anual de participación de estudiantes de EIB en las actividades intercurriculares.	100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%
	L.E 5.2. Sílabos coherentes con el plan de estudio de los cursos del Programa de estudios.	IND. 5.2 Porcentaje de Sílabos coherentes con el plan de estudio de los cursos del	20%	40%	60%	80%	100 %

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	AÑOS: 2020 al 2024				
			20	21	22	23	24
		programa de estudios.					
6. Mejorar las capacidades investigativas en los estudiantes de la IESPP/EESP "MFGB".	L.E 6.1. Formación inicial en investigación realizada por los estudiantes.	IND. 6.1. Número de producciones de investigación realizadas por estudiantes	0	1	3	4	5
7. Gestionar el desarrollo profesional de los docentes formadores de la institución.	L.E 7.1. Formación idónea de los docentes formadores para el logro del perfil de egreso.	IND. 7.1. Porcentaje de docentes formadores idóneos para el logro del perfil de egreso.	20%	40%	60%	80%	100%
8. Fortalecer las competencias en investigación de los docentes en servicio.	L.E 8.1. Desarrollo de capacidades investigativas de los docentes en servicio.	IND. 8.1. Variación anual del número de producciones de investigación realizada por docentes en servicio.	100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%
9. Implementar programas de formación continua pertinentes al contexto vigente (demanda social, Ley 30512)	L.E 9.1. Programas de Formación Continua pertinentes al contexto	IND. 9.1. Variación anual del número de participantes de los programas de formación continua.	0%	100%	10%	25%	20%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	AÑOS: 2020 al 2024				
			20	21	22	23	24
10. Fortalecer el servicio de bienestar y empleabilidad en bien de la comunidad educativa	L.E 10.1. Servicio de Bienestar (Tópico, tutoría, atención psicológica) con calidad (eficiencia, trato y a tiempo) para la comunidad educativa.	IND. 10.1. Tasa de usuarios atendidos satisfactoriam ente (encuesta).	100%	+50%	+33.3%	+5%	+20%
	L.E 10.2. Bolsa de trabajo disponible para estudiantes y egresados.	IND. 10.2. Número de estudiantes o egresados que hicieron uso del servicio de bolsa de trabajo	0	5	10	15	20
11. Implementar el sistema de seguimiento al egresado para la evaluación del logro de las competencias del perfil de egreso de la institución.	L.E 11.1. Seguimiento permanente al egresado.	IND. 11.1. Porcentaje de egresados a los que se les ha evaluado el logro de las competencias del perfil de egreso.	20%	40%	60%	80%	100%

3.1.1. SOPORTE

Tabla 28. PROCESOS DE SOPORTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	AÑOS: 2020 al 2024				
			20	21	22	23	24
12. Asegurar la sostenibilidad a través de gestión de los ingresos propios de la institución	L.E 12.1. Gestión de ingresos propios eficiente de la institución.	IND. 12.1. Porcentaje ponderable invertido en servicios o bienes para la comunidad educativa.	25 %	35 %	40 %	45 %	50 %

13. Gestionar con eficiencia la logística y mantenimiento de la institución.	L.E 13.1. Logística de calidad (a tiempo y eficiente) al servicio de la comunidad educativa.	IND.13.1. Porcentaje de satisfacción de usuarios del área de logística.	0 %	40 %	60 %	80 %	100 %
	L.E 13.2. Mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	IND. 13.2. Porcentaje de ítems del cuadro de necesidades que fueron atendidos en los plazos establecidos.	20 %	40 %	60 %	80 %	100 %
14. Gestionar los recursos humanos de la institución	L.E 14.1. Servicio administrativo eficiente para la comunidad educativa.	IND. 14.1. Número de procesos administrativos conformes al Sistema de Gestión de la Calidad (procedimientos, plazos, formatos, flujos).	0	20	40	60	80
	L.E 14.2. Servicio administrativo con personas capacitadas en función al perfil.	IND. 14.2. Porcentaje de personal administrativo capacitado de acuerdo a sus funciones.	0 %	40 %	60 %	80 %	100 %
15. Mejorar la gestión de recursos tecnológicos de la institución.	L.E 15.1. Recursos tecnológicos adecuados a la demanda de la comunidad educativa.	IND. 15.1. Tasa de satisfacción de usuarios de los recursos tecnológicos.	0%	40%	60%	80%	100 %
16. Implementar el servicio al usuario interno y externo de la IESPP/EESP "MFGB".	L.E 16.1 Eficiente atención al usuario, para la comunidad educativa y su entorno.	IND. 16.1. Nivel de satisfacción del usuario del servicio de atención.	20	40	60	80	100

17. Implementar el servicio de asesoría legal de la institución	L.E 17.1. Asesoría legal disponible para la comunidad educativa.	IND. 17.1. Tasa de atención por la asesoría legal.	0%	100%	33.3.%	20%	20%
--	--	--	----	------	--------	-----	-----

3.2. MATRICES DE INDICADORES

Tabla 29. Matriz e indicadores

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 1		Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución.						
Línea estratégica L.E.1.1		Documentos de gestión de la institución actualizados participativamente y en el Marco del MSE						
Nombre del indicador 1.1		Número de documentos de gestión actualizados participativamente y en el Marco del MSE						
Justificación		Este indicador mide la eficacia de la gestión estratégica según la actualización de los cinco principales documentos de gestión, ya que la gestión empieza por una buena planificación.						
Responsable del indicador		Dirección general						
Limitaciones del indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método del calculo		Fórmula A= [(B Año N+1 – B Año) / B Año N+1]X100 Donde: A= Variación anual de los documentos de gestión actualizados B= Número de documentos de gestión actualizados por año						
Parámetro de medición		Numero de documentos de gestión						
Fuentes y bases de datos		Informe de cumplimiento de los documentos de gestión por el Área de Calidad.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	5	1	2	3	4
	A	0	0	100%	-25%	+50%	+33.3%	+25%
Ficha técnica del indicador								
Objetivo 1		Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución.						
Línea estratégica L.E.1,2		Programas de estudios aperturados pertinentes a la demanda de la región.						
Nombre del indicador 1.2.		Número de nuevos programas de estudio autorizados.						

Justificación	Este indicador mide la gestión teniendo en cuenta el número de nuevos programas aperturados, mientras más programas autorizados mejor gestión							
Responsable del indicador	Director general							
Limitaciones del indicador	No mide los programas licenciados							
Método del calculo	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde A= Variación anual del número de programas autorizados B= N° de programas autorizados por año							
Parámetro de medición	Número de nuevos programas							
Fuentes y bases de datos	Informes del Comité de estudio de mercado y jefes de unidad.							
Sentido esperado del indicador	ascendente							
	Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales					
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	2	3	4	5
	A		0%	0%	+100.0%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 1.	Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución.
Línea estratégica L.E.1.3.	Servicio Educativo con espacios y oportunidades para el trabajo en equipo de la comunidad de aprendizaje
Nombre del indicador 1.3	Tasa de participación de La comunidad de aprendizaje en espacio y oportunidades de trabajo en equipo
Justificación	Este indicador mide la eficacia de la gestión del Director por la variación de la tasa participativa de la comunidad educativa.
Responsable del indicador	Director General
Limitaciones del indicador	La gestión más tiene que ver con la creación de los espacios participativos.
Método del calculo	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación anual de la tasa de participación de La comunidad de aprendizaje B= Porcentaje de la tasa de participación de La comunidad de aprendizaje
Parámetro de medición	Tasa de participación de La comunidad de aprendizaje
Fuentes y bases de datos	Informe del Área de Calidad.

Sentido esperado del indicador			Ascendente					
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	30	50	75	100
	A		0	100%	+33.3%	+40%	+33.3%	+25%
Ficha técnica del indicador								
Objetivo 2			Fortalecer el sistema de gestión de calidad del IESPP "MFGB"					
Línea estratégica L.E.2.1.			Servicio Educativo con estándares de acreditación implementados en la comunidad académica					
Nombre del indicador 2.1			Número estándares de acreditación implementados					
Justificación			Este indicador mide la calidad del servicio educativo según el número de estándares aprobados. En el nuevo modelo de acreditación de IESPP/EESP son 34.					
Responsable del indicador			Unidad de calidad					
Limitaciones del indicador			No se han detectado limitaciones.					
Método del calculo			<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A= Variación del número de los estándares de acreditación implementados.</p> <p>B= Numero de estándares de acreditación implementados por año. (34 Estándares)</p>					
Parámetro de medición			Numero de estándares de acreditación implementados por año					
Fuentes y bases de datos			Informe del encargado de la unidad de calidad.					
Sentido esperado del indicador								
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	10	20	30	34	34
	A	0	0	100%	+50%	+33.3%	+11.76%	+0%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 3			Promover el ingreso de estudiantes talentosos a la IESPP/EESP "MFGB"					

Línea estratégica L:E.3.1		Proceso de admisión con postulantes talentosos que forman parte de la comunidad "MFGB"						
Nombre del indicador 3.1		Variación anual de la tasa de ingresantes talentosos.						
Justificación		Este indicador mide la tasa anual de ingresantes talentoso, pero se calcula en función al número ingresantes talentosos en función del total de ingresantes.						
Responsable del indicador		Unidad Académica						
Limitaciones del indicador		Bajo nivel académico de los postulantes.						
Método del calculo		Fórmula $A = [(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde A= Variación anual de la tasa de ingresantes talentosos. B= Porcentaje anual de ingresantes talentosos						
Parámetro de medición		Tasa de ingresantes talentosos						
Fuentes y bases de datos		Informe de la Comisión de Admisión						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	15	20	25	30	35
	A	0	0	100%	25%	20%	16.6%%	14.2%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 4	Fortalecer el logro de las competencias del perfil de egreso a lo largo de la formación inicial de los estudiantes.
Línea estratégica L.E.4.1	Prácticas pre profesionales que logran las competencias esperadas de los estudiantes.
Nombre del indicador 4.1	Variación en porcentaje de la tasa anual de practicantes que logran las competencias esperadas.
Justificación	Este indicador mide el nivel de logro de las competencias, en las diferentes dimensiones de la formación docente.
Responsable del indicador	Unidad Académica
Limitaciones del indicador	La eficacia del indicador depende de la consistencia y fiabilidad de los instrumentos de medida.
Método del calculo	Fórmula $A = [(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación anual de la tasa de estudiantes que logran las competencias esperadas.

		B= Variación en porcentaje de la tasa anual de estudiantes que logran las competencias esperadas.						
Parámetro de medición		Numero de practicantes que logran las competencias esperadas						
Fuentes y bases de datos		Informe del Comité de evaluación.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	50%	33.3%	25%	20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 4		Fortalecer el logro de las competencias del perfil de egreso a lo largo de la formación inicial de los estudiantes.						
Línea estratégica L.E.4.2		Formación inicial que logra las competencias del perfil de egreso en los estudiantes						
Nombre del indicador 4.2		Variación de la tasa anual de estudiantes que logran las competencias del perfil de egreso						
Justificación		Este indicador mide el logro de competencias, la medición responde a los criterios que se tomen cuenta a la hora de elaborar los instrumentos.						
Responsable del indicador		Unidad de Académica						
Limitaciones del indicador		No se ha detectado limitaciones						
Método del calculo		<p>Fórmula $A = [(B_{\text{Año } N+1} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año } N+1}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A= Evolución de la tasa anual de estudiantes</p> <p>B= Variación en porcentaje de la tasa anual de estudiantes logro de las competencias del perfil del egreso.</p>						
Parámetro de medición		Porcentaje de competencias logradas por los estudiantes.						
Fuentes y bases de datos		Informe de del responsable de la formación inicial						
Sentido esperado del indicador		Ascender						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 5		Garantizar la coherencia de los sílabos y los planes de estudio, de los cursos curriculares de la institución.						
Línea estratégica L.E.5.1		Formación inicial que promociona la interculturalidad de los estudiantes.						
Nombre del indicador 5.1		Variación de la tasa anual de participación de estudiantes del EIB en las actividades interauriculares.						
Justificación		El indicador mide la coherencia del sílabo con el plan de estudios en función de la participación de los estudiantes de EIB en actividades extracurriculares programadas por la institución.						
Responsable del indicador		Unidad Académica.						
Limitaciones del indicador		El indicador no mide el tributo del sílabo al plan de estudios.						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A= Variación anual de estudiantes participantes en actividades interculturales.</p> <p>B= Variación del porcentaje de estudiantes que participan en actividades interculturales.</p>						
Parámetro de medición		Número de actividades						
Fuentes y bases de datos		Informe de la respectiva Área Académica						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador

Objetivo 5		Garantizar la coherencia de los sílabos y los planes de estudio, de los cursos curriculares de la institución.						
Línea estratégica L.E.5.2		Sílabo coherente con el plan de estudios de los cursos curriculares de la institución.						
Nombre del indicador 5.2		Porcentaje de sílabos coherentes con el plan de estudios de los cursos curriculares.						
Justificación		El indicador mide el nivel de tributación del sílabos al plan de estudios.						
Responsable del indicador		Unidad Académica						
Limitaciones del indicador		No se determinó limitaciones.						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A= Variación anual del porcentaje de coherencia de sílabos planes de estudio</p> <p>B= Porcentaje de sílabos coherentes con los planes de estudio.</p>						
Parámetro de medición		Numero de sílabos coherentes con los planes de estudio						
Fuentes y bases de datos		Informe de la respectiva Área Académica.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2019	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 6	Mejorar las capacidades investigativas en los estudiantes del IESPP/EESP "MFGB"
Línea estratégica L.E.6.1	Formación inicial en investigación realizada por los estudiantes.
Nombre del indicador 6.1	Numero de producciones de investigación realizadas por estudiantes.
Justificación	Este indicador mide las capacidades investigativas de los estudiantes en función de las publicaciones de éstos, ya que una investigación termina con la publicación de los resultados de la investigación.
Responsable del indicador	Unidad de Investigación.
Limitaciones del indicador	No se ha identificado limitaciones.

Método del calculo		Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación de numero de investigaciones realizados por estudiantes. B= Numero de investigaciones por estudiantes						
Parámetro de medición		Número de producciones de investigación						
Fuentes y bases de datos		Informe del Área de Práctica e Investigación.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	1	3	4	5
	A		0	0	100%	66.6%	25%	20%

Ficha técnica del indicador							
Objetivo 7	Gestionar el desarrollo profesional de los docentes de la institución						
Línea estratégica L.E.7.1	Formación idónea de los docentes formadores para el logro del perfil de egreso.						
Nombre del indicador 7.1	Porcentaje de docentes formadores idóneos para el logro del perfil de egreso.						
Justificación	El indicador mide la eficacia de la gestión de profesionalidad de los formadores, teniendo en cuenta el número de formadores idóneos, para lo cual se aplicará una ficha técnica.						
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua						
Limitaciones del indicador	No se identificaron limitaciones						
Método del calculo	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación anual de docentes idóneos al perfil de egreso. B= Porcentaje de docentes idóneos al perfil de egreso.						
Parámetro de medición	Porcentaje de docentes						
Fuentes y bases de datos	Informe del responsable del desarrollo profesional.						
Sentido esperado del indicador	Ascendente						
	Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				

Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 8		Fortalecer las competencias en investigaciones de los docentes de la institución						
Línea estratégica L.E.8.1		Desarrollo de capacidades investigativas de los docentes en servicio.						
Nombre del indicador 8.1		Variación anual del número de producciones de investigaciones realizadas por docentes de la institución.						
Justificación		El indicador mide las competencias investigativas de los formadores mediante el número de investigaciones realizadas anualmente, ya que para realizar una investigación implica que se tiene las suficientes capacidades.						
Responsable del indicador		Unidad de Investigación						
Limitaciones del indicador		No se identificaron limitaciones.						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A= Variación en número de producciones de investigaciones por año.</p> <p>B= Numero de producciones de investigaciones realizadas por docentes por año</p>						
Parámetro de medición		Numero de investigaciones producidas por año.						
Fuentes y bases de datos		Informes del responsable de investigación en formación continua.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	1	2	3	4	5
	A			100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador

Objetivo 9	Implementar programas de formación continua pertinentes al contexto vigente.							
Línea estratégica L.E.9.1	Programa de formación continua pertinente al contexto							
Nombre del indicador 9.1	Variación anual del número de participantes de los programas de formación continua.							
Justificación	Este indicador mide la eficacia de los programas de formación continua en función del número de participantes, los mismos que serán incrementados anualmente.							
Responsable del indicador	Unidad de Formación Continua.							
Limitaciones del indicador	No se detectó limitaciones							
Método del calculo	<p>Fórmula A= $[(B_{Año\ N+1} - B_{Año}) / B_{Año\ N+1}] \times 100$</p> <p>Donde: A= Variación del porcentaje de participantes en programas de formación continua. B= Porcentaje de participantes en programas de formación continua (Meta de 30 participantes)</p>							
Parámetro de medición	Variación anual del porcentaje de participantes							
Fuentes y bases de datos	Informes del responsable de formación continua.							
Sentido esperado del indicador	Ascendente.							
	Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales					
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Valor	B	0	0	0	50	60	80	100
	A		0	100%	10%	25%	20%	

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 10	Fortalecer el servicio de bienestar y empleabilidad en bien de la comunidad educativa
Línea estratégica L.E.10.1	Servicio de bienestar (Tópico y tutoría, atención psicológica), de calidad (Eficiencias trato y a tiempo) para la comunidad educativa
Nombre del indicador 10.1	Tasa de usuarios atendidos satisfactoriamente
Justificación	Se toma como unidad de medida los usuarios satisfechos con el servicio, el instrumento recomendado es una encuesta de satisfacción.
Responsable del indicador	Unidad de Bienestar y empleabilidad.

Limitaciones del indicador		No se identificó limitaciones.						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde: A= Variación anual del porcentaje de usuarios satisfechos. B= Porcentaje de usuarios atendidos satisfactoriamente</p>						
Parámetro de medición		Porcentaje de usuarios satisfechos.						
Fuentes y bases de datos		Informes del Área de Tutoría y seguimiento al egresado.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B		0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	+50%	+33.3%	+5%	+20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 10.2		Fortalecer el servicio de bienestar y empleabilidad en bien de la comunidad educativa						
Línea estratégica L.E.10.2		Bolsa de trabajo disponible para estudiantes y egresados.						
Nombre del indicador 10.2		Número de estudiantes o egresados que hicieron uso del servicio de la bolsa de trabajo.						
Justificación		El número de estudiantes atendidos es un buen indicador de eficacia.						
Responsable del indicador		Unidad de Bienestar y Empleabilidad						
Limitaciones del indicador		No se identificó limitaciones						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde: A= Variación del porcentaje de estudiantes que hacen uso de la bolsa de trabajo. B= Porcentaje anual de estudiantes que hacen uso de la bolsa de trabajo.</p>						
Parámetro de medición		Porcentaje anual de estudiantes						
Fuentes y bases de datos		Informes de bienestar y empleabilidad.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	5	10	15	20
	A		0	0	100%	+50%	+33.3%	+25%

Ficha técnica del indicador

Objetivo 11	Implementar el sistema de seguimiento al egresado para la evaluación del logro de las competencias del perfil de egreso de la institución.							
Línea estratégica L.E.11	Seguimiento permanente al egresado							
Nombre del indicador 11	Porcentaje de egresados a los que se ha evaluado el logro de las competencias del perfil de egreso.							
Justificación	El logro de competencias del perfil del egresado se mide a través de una evaluación, cuyos resultados se expresan en porcentajes de evaluados.							
Responsable del indicador	Unidad de Bienestar y Empleabilidad.							
Limitaciones del indicador	Egresados laborar a nivel nacional.							
Método del calculo	<p>Fórmula $A = [(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A= Variación del porcentaje anual de egresados</p> <p>B= Porcentaje anual de egresados Evaluados en la Región Lambayeque.</p>							
Parámetro de medición	Porcentaje de egresados evaluados el logro de las competencias del perfil de egresos. (Egresados que laboran en la región Lambayeque)							
Fuentes y bases de datos	Informes del encargado de seguimiento al egresado.							
Sentido esperado del indicador	Ascendente							
	Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales					
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A			100%	+50%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 12	Asegurar la sostenibilidad a través de gestión de ingresos propios de la institución
Línea estratégica L.E.12.1	Gestión de ingresos propios eficientes de la institución.
Nombre del indicador 12.1	Porcentaje invertido en servicios o bienes para la comunidad educativa.
Justificación	La sostenibilidad y calidad de los servicios que se brindan depende de los ingresos económicos, por lo que, el porcentaje invertido en bienes y servicios es un buen indicador económico.
Responsable del indicador	Área de Administración.

Limitaciones del indicador		No se ha identificado limitaciones						
Método del calculo		Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde A= Variación anual de B= Porcentaje de inversión en servicios y bienes						
Parámetro de medición								
Fuentes y bases de datos		Informe de Gestión y Recursos Financieros						
Sentido esperado del indicador		Ascendente						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	20	25	35	40	45	50
	A			100%	28%	12.5%	11.1%	10%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 13	Gestionar con eficiencia la logística y mantenimiento de la institución.
Línea estratégica L.E.13.1	Logística de calidad al servicio de la comunidad educativa.
Nombre del indicador 13.1	Porcentaje de satisfacción de usuarios del área de logística.
Justificación	La satisfacción del cliente es un buen indicador de la calidad del servicio.
Responsable del indicador	Área de Administración.
Limitaciones del indicador	No se identificaron limitaciones.
Método del calculo	Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$ Donde: A= Variación del porcentaje de usuarios satisfechos del servicio del área de logística. B= Porcentaje anual de usuarios satisfechos por el servicio del área de logística.
Parámetro de medición	Porcentaje de usuarios satisfechos
Fuentes y bases de datos	Informes de logística y abastecimiento.

Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	40	60	80	100
	A		0	0	100%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 13		Gestionar con eficiencia la logística y mantenimiento de la institución.						
Línea estratégica L.E.13.2		Mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario de la institución.						
Nombre del indicador 13.2		Porcentaje de ítems del cuadro de necesidades que fueron atendidos en los plazos establecidos.						
Justificación		El indicador mide la eficacia de la atención, esto es en el tiempo previsto.						
Responsable del indicador		Área de Administración						
Limitaciones del indicador		No se detectó limitaciones.						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde</p> <p>A=Variación del porcentaje de ítems atendidos.</p> <p>B=Porcentaje de ítems atendidos.</p>						
Parámetro de medición		Numero de necesidades atendidas.						
Fuentes y bases de datos		Informe de Logística Abastecimientos.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	50%	33.3%	25%	20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 14		Gestionar los recursos humanos de la institución						
Línea estratégica L.E.14.1		Servicio administrativo eficiente para la comunidad educativa.						

Nombre del indicador 14.1		Número de procesos administrativos conforme al sistema de gestión de calidad (Plazos, formatos, flujos)						
Justificación		La eficiencia del servicio administrativo se mide por los estándares de calidad del servicio establecidos en el sistema de gestión de la calidad.						
Responsable del indicador		Área de Administración						
Limitaciones del indicador		No se detectaron limitaciones						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde</p> <p>A=Variación del Porcentaje anual de proceso administrativos atendidos.</p> <p>B=Porcentaje anual de proceso administrativos atendidos.</p>						
Parámetro de medición		Porcentaje de procesos administrativos atendidos.						
Fuentes y bases de datos		Informe de gestión de personas						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	20	40	60	80
	A		0	0	100%	+50%	+33.3%	+25%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 14	Gestionar los recursos humanos de la institución
Línea estratégica L.E.14.2	Servicio administrativo con personas capacitadas en función al perfil
Nombre del indicador 14.2	Porcentual de personal administrativo capacitado de acuerdo a sus funciones.
Justificación	El indicador mide la eficacia de los recursos humanos en función de la capacitación que reciben.
Responsable del indicador	Área de Administración
Limitaciones del indicador	Las capacitaciones no implican necesariamente buen desempeño laboral.
Método del calculo	<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A=Variación anual del porcentaje de personal administrativo capacitado de acuerdo a sus funciones.</p>

		B=Porcentaje anual de personal administrativo capacitado de acuerdo a sus funciones.						
Parámetro de medición		Porcentaje de personal capacitado.						
Fuentes y bases de datos		Informe de administración.						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	40	60	80	100
	A		0	0	+100%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 15			Mejorar la gestión de recursos tecnológicos de la institución.					
Línea estratégica L.E.15.1			Recursos tecnológicos adecuados a la demanda de la comunidad educativa					
Nombre del indicador 15.1			Tasa de satisfacción de usuarios de los recursos tecnológicos.					
Justificación			En este caso, lo que se pretende medir es la eficiencia de la gestión de los recursos tecnológicos para el usuario a través de la satisfacción del cliente por el servicio.					
Responsable del indicador			Área de Administración					
Limitaciones del indicador			No se detectó limitaciones.					
Método del cálculo			<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde:</p> <p>A=Variación anual del Porcentaje de usuarios satisfechos con atención de recurso tecnológicos.</p> <p>B=Porcentaje de usuarios satisfechos con atención de recurso tecnológicos.</p>					
Parámetro de medición			Porcentaje anual de usuarios satisfechos.					
Fuentes y bases de datos			Informe del responsable de los recursos tecnológicos					
Sentido esperado del indicador			Ascendente.					
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Valor	B	0	0	0	40	60	80	100
	A	0	0	0	100%	+33.3%	+25%	+20%

Ficha técnica del indicador								
Objetivo 16		Implementar el servicio al usuario interno y externo de la IESPP/EESP "MFGB"						
Línea estratégica L.E.16.1		Eficiente atención al usuario para la comunidad educativa y su entorno.						
Nombre del indicador 16.1		Nivel de satisfacción del usuario del servicio de atención						
Justificación		El nivel de satisfacción por el servicio prestado es un buen indicador de la eficacia del servicio al usuario.						
Responsable del indicador		Área de Administración						
Limitaciones del indicador		No se detectó limitaciones						
Método del calculo		<p>Fórmula A= $[(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde</p> <p>A=Variación del porcentaje anual de usuarios que alcanzan el nivel máximo de satisfacción.</p> <p>B=Porcentaje anual de usuarios que alcanzan el nivel máximo de satisfacción.</p>						
Parámetro de medición		Porcentaje de usuarios satisfechos.						
Fuentes y bases de datos		Informe del responsable de satisfacción del usuario						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	20	40	60	80	100
	A		0	100%	50%	33.3%	25%	20%

Ficha técnica del indicador	
Objetivo 17	Implementar el servicio de asesoría legal para la institución
Línea estratégica L.E.17.1	Asesoría legal disponible para la comunidad educativa.
Nombre del indicador 17.1	Tasa de atención por la asesoría legal

Justificación		Este indicador se fundamenta en la tasa de atención, esto es en el porcentaje de casos atendidos en el tiempo de un año						
Responsable del indicador		Asesoría Legal.						
Limitaciones del indicador		No se detectaron limitaciones						
Método del calculo		<p>Fórmula $A = [(B_{\text{Año N+1}} - B_{\text{Año}}) / B_{\text{Año N+1}}] \times 100$</p> <p>Donde A= Variación anual del porcentaje de casos atendidos. B= Porcentaje anual de casos atendidos.</p>						
Parámetro de medición		Casos atendidos						
Fuentes y bases de datos		Informe de la comisión de procedimientos administrativos disciplinarios						
Sentido esperado del indicador		Ascendente.						
		Valor de línea de base	Valor actual	Metas multianuales				
Año		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	B	0	0	0	40	60	80	100
	A		0	0	100%	33.3%	25%	20%

PARTE IV
PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. MARCO NORMATIVO

La Presidencia del Consejo de Ministros PCM (2013), mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, orientada al servicio del ciudadano, en donde recomienda, que en forma obligatoria la administración pública debe virar de la gestión por funciones a la gestión por procesos, y presupuesto por resultados, políticas que se fundamentan en las Normas de Calidad de la ISO 9000. Esta Política se sostiene sobre la base de 5 pilares: i) Políticas públicas, planeamiento estratégico y Operativo; ii) Presupuesto por resultados, iii) Gestión por procesos, organización institucional y simplificación administrativa; iv) Servicio civil meritocrático y v) Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento.

El Decreto Supremo N° 123 – 2018 – PCM, Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, en el literal g) Artículo 7, señala que la gestión por procesos tiene como propósitos organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una entidad pública de manera transversal a las diferentes unidades de organización, para contribuir con los logros de los institucionales. Comprende acciones conducentes a la determinación de los procesos de la entidad, así como a su medición y análisis con el propósito de implementar mejorar en su desempeño, priorizando los procesos que contribuyan al logro de los objetivos de la entidad pública o aquellos que puedan afectar dicho logro, representen mayor demanda, concentren la mayor cantidad de reclamos o quejas, entre otros similares

La Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°. 006-2018-PCM/SGP, Aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, que norma la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública y es de aplicación obligatoria para las entidades a las que se refiere el artículo 3 de los Lineamientos de Organizaciones del Estado, aprobados mediante Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, en todo aquello que le sea aplicable. También dispone que las entidades de la administración pública que cuente con disposiciones normativas internas que establezcan criterios y reglas para la implementación de la gestión por procesos en sus entidades, deberán adecuarse a lo dispuesto en la Norma Técnica aprobada por la presente Resolución hasta diciembre del 2019.

Resolución Ministerial N° 570 – 2018-MINEDU, mediante la cual se crea el Modelo de Servicio Educativo para Escuelas de Educación Superior Pedagógica (MSE); en donde se clasifican y describen los principales procesos y subprocesos de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (IESPP/EESP).

Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, mediante la cual se aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la elaboración de los documentos de gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”

Resolución Viceministerial N° 227-2019-MINEDU, mediante la cual se aprueba la Norma Técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento para Licenciamiento de la Escuelas de Educación Superior Pedagógicas”.

Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 018-2007-ED (Ministerio de Educación 2007)- norma los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa a través del SINEACE, y sus órganos operadores cuya competencia alcanza a los diferentes niveles del sistema educativo, y tiene como finalidad mejorar la calidad educativa. En tal sentido el SINEACE en julio del 2016 aprueba el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Institutos y Escuelas de Educación Superior, el que consta de cuatro dimensiones, 12 factores y 34 estándares de calidad. Según la Ley 30512 en su Artículo 25, el licenciamiento de la EES consiste en cumplir con los requisitos básicos para su buen funcionamiento; en cambio en la acreditación (Art. 27) se tiene que aprobar los 34 estándares del modelo de la evaluación de calidad y es voluntario, lo que permite interpretar el licenciamiento como una fase inicial para la acreditación.

4.2. MARCO TEÓRICO

4.2.1. Enfoque sistémico de la Gestión Educativa

El sustento teórico de la gestión por procesos es la Teoría General de Sistemas, que fue fundada por el Alemán Von Lwidin Bertalanafi por el año 1950. Es una teoría que concibe al mundo como un conjunto interrelacionado de sistemas.

Sobre la definición de sistema no existe un consenso, se dan tantas definiciones como autores. Así para James y Senn (1999, P.11) “sistema es un conjunto de componentes que interactúan entre sí para lograr un objetivo común. Para los fines del presente trabajo tomaremos como referencia la definición que nos da Chiavenato (2000, P. 361); quien da la siguiente definición de sistema: Un conjunto de elementos dinámicamente relacionados formando una actividad para alcanzar un objetivo operando sobre datos energía materia, para proveer información, energía o materia.

Chadwick (1978) idéntica los siguientes elementos en cualquier sistema educativo:

Estructura. - Es el ordenamiento físico o conceptual de los elementos que conforman el sistema. Todo proceso consta de entradas, procesos, productos o salidas y medio ambiente, además está presente el proceso de control y realimentación; cada sistema puede contener uno o más subsistemas, así mismo cada elemento puede ser un sistema. Por ejemplo, cada país tiene su propio sistema educativo, podemos hablar de la estructura del diseño de los sistemas de Estados Unidos, Francia y Perú; cada uno de estos macro sistemas está compuesto de miles de subsistemas, por ejemplo, un centro educativo es un microsistema, que a su vez está compuesto por sub sistemas, que puede ser el administrativo, el sistema de gestión pedagógica, etc. En todos estos sistemas está presente los elementos básicos de la estructura.

Entradas. - son los elementos que ingresan al sistema procedente del ambiente. Muchos de ellos se consumen en el proceso o se incorporan al producto, por lo que se les llama también insumo. En el sistema educativo, las demandas estarán dadas por las demandas sociales (necesidades), las políticas educativas, el currículo (plan de estudios), los alumnos, los docentes y no docentes, los recursos materiales (infraestructura), los recursos financieros, etc. No todos los insumos pueden ser admitidos en el sistema, existe un proceso de selección o codificación que realizan un analista de insumos para simplificar y seleccionar los insumos más significativos, debiendo actuar como sensor para captar los cambios que se van dando en estos. Por ejemplo, no todos los que postulan a una IESPP/EESP ingresan.

Proceso. - Es el conjunto de acciones para transformar los insumos y dar como resultado los productos. En el caso de sistemas educativos, se trata de transformar al ser humano a través del proceso docente educativo. En forma general estos procesos pueden ser estratégicos, misionales, de soporte; y otros como mentales; mecánicos, como operar una máquina, y metal – mecánico, como probar, como escribir, etc. En el caso del hombre, las actividades del proceso están acondicionadas por factores de índole fisiológicos, psicológicos o ambientales. En el sistema educativo este proceso podría sintetizarse en operaciones o procesos académicos (investigación, planificación, enseñanza, supervisión, etc) y administrativos (planificación, organización, dirección y control).

Salidas. - Son el resultado del procesamiento o transformación de las entradas. Las salidas del sistema, al igual que las entradas, pueden adoptar la forma material (personas o cosas), energía, información, conocimiento, competencias y habilidades.

Las salidas pueden tipificarse en: Productos que son los bienes y servicios que el sistema produce; es el objetivo básico u operativo del sistema. Así, en el caso de la educación, el producto principal estará constituido por el egresado del grado, nivel, modalidad; o profesional debidamente formado en cuanto a competencias y perfiles. En el caso de los pedagógicos las salidas son los egresados y servicios

educativos que oferta la institución. A nivel de sistema educativo nacional, el producto final de la educación estará dado por el progreso social del país.

Retroalimentación. - (feed back, retroacción, retroinformación): es la función de control y regulación del sistema mediante el retorno de información, que permite aumentar, modificar, mantener o cambiar la operación, con el fin de lograr productos compatibles con los patrones de referencia preestablecidos.

FIGURA N° 1

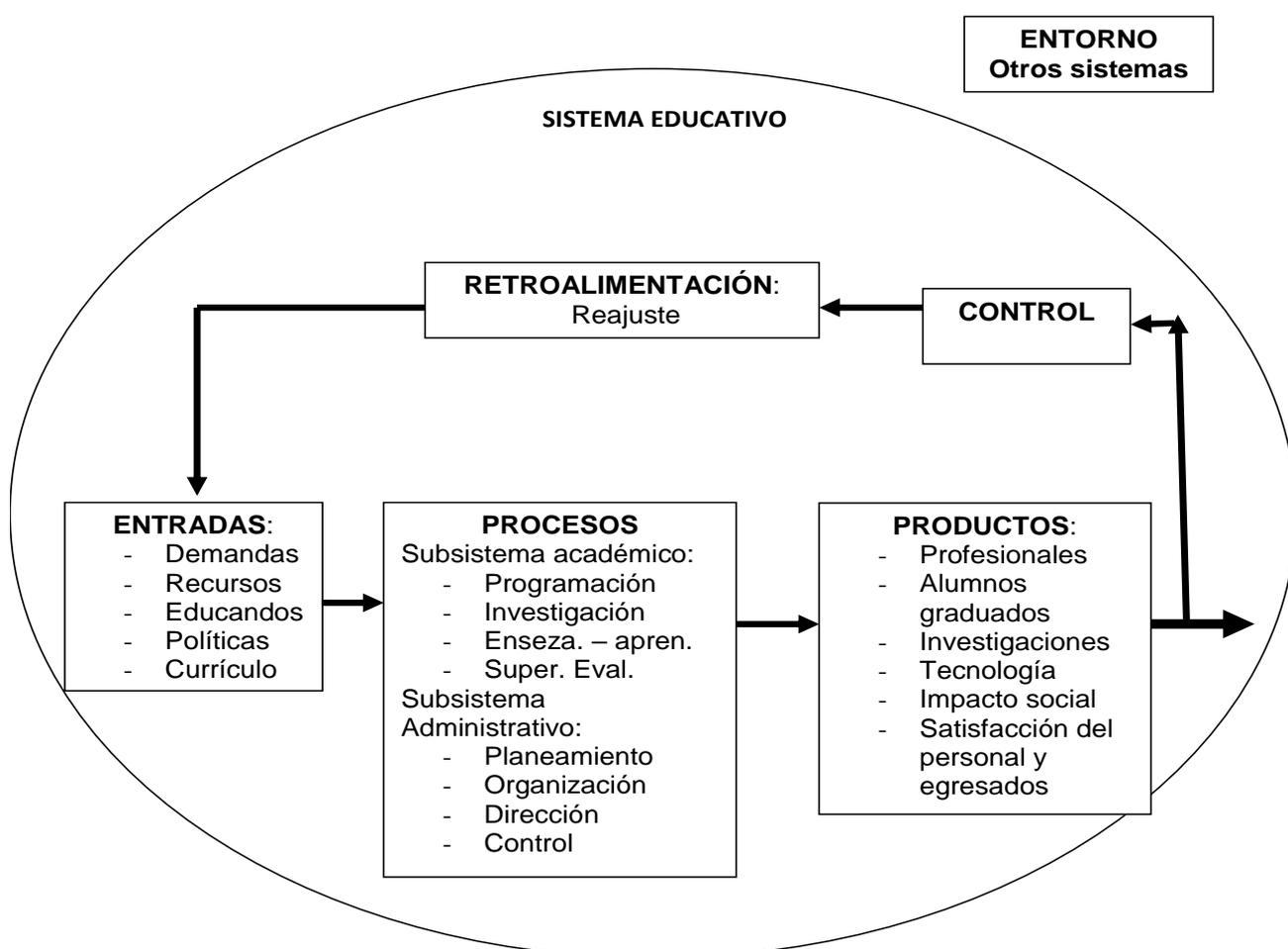


Figura 1: Equipo de trabajo de IESPPMFGB-F

El **contexto externo o medio** está constituido por todo lo exterior a la organización, es el medio donde se dan las entradas y salidas del sistema. En términos de gestión educativa, el entorno externo de las instituciones educativas lo constituyen los clientes, proveedores, egresados, padres de familia, las otras organizaciones sociales, leyes y normas, la sociedad, políticas educativas, ambiente ecológico, etc. La organización no puede existir sin su entorno porque se nutre y vive de él. Por ello, la relación de las instituciones educativas

con su entorno es de suma importancia; es por eso que entre las dimensiones de la formación docente está la proyección comunitaria y la formación profesional, en esta última se busca la aplicación práctica del conocimiento para transformar la realidad dentro y fuera del sistema. Sin embargo, todavía existen universidades e institutos encerrados en sus muros, sin ninguna proyección a las comunidades que los rodean; en el caso del Perú, las relaciones de las instituciones educativas con su entorno tienden a ser de carácter pasivo (descripción del conocimiento del entorno) más que activo (interacción concreta con el entorno). Desde el punto de vista de la gestión, ésta debe orientarse a facilitar una relación de interacción con el entorno.

El contexto interno lo constituyen la estructura del sistema y la relación con sus elementos, es aquí donde se procesan las entradas para producir los productos o resultados. En el sistema educativo las personas como miembros de la organización constituye el componente más importante del sistema.

La relación que existe entre la Teoría de sistemas y la gestión por procesos, es que el cumplimiento de los objetivos institucionales depende de la interrelación de los procesos internos y externos del sistema educativo de la institución.

4.2.2. GESTIÓN POR PROCESOS

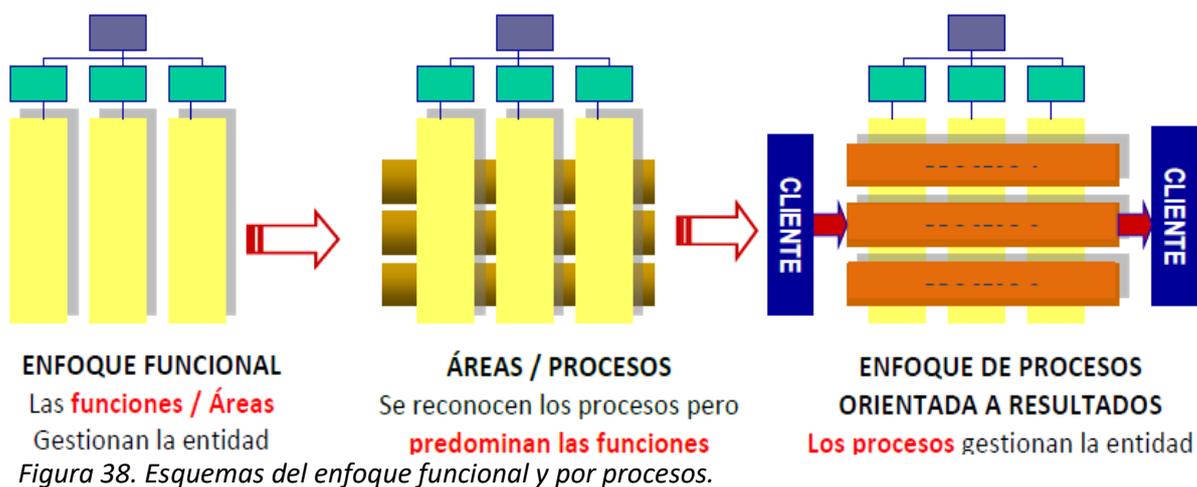
Según la ISO 9001 (2000), un Proceso es un conjunto de actividades que utiliza recursos humanos, materiales y procedimientos para transformar lo que entra al proceso en un producto de salida. El enfoque orientado a procesos se fundamenta estrictamente en la teoría de sistemas.

La gestión por procesos, es el enfoque metodológico que permite gestionar integralmente los procesos, actividades, tareas y formas de trabajo contenidas en la “cadena de valor” de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.

Tabla 30. COMPARACIÓN ENTRE EL ENFOQUE FUNCIONAL Y POR PROCESOS

ENFOQUE FUNCIONAL (VERTICAL)	GESTIÓN POR PROCESOS ORIENTADA A RESULTADOS (HORIZONTAL)
Énfasis en el bien y servicio (producto)	Énfasis en el Ciudadano o destinatario de los bienes y servicios.
¿Quién cometió el error?	¿Por qué ocurrió el error?
Controlar a los servidores	Desarrollar competencias de los servidores
Sólo busca hacer el trabajo	Busca hacer un trabajo eficaz
Demora en adaptarse al cambio de contexto	Se adapta rápidamente a los cambios del entorno
Departamentalismo (Compartimentos estancos)	Trabajo en Equipo
Lenta coordinación	Rápida coordinación

Fuente: (PCM Perú, 2014)



Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o un servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena productiva (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).



Figura 39. Esquema de un proceso

Fuente: (ISO 9001, 2000).

La Entrada del Proceso puede ser elementos materiales, recursos humanos, documentos, información, etc. En forma análoga, la Salida del Proceso puede ser productos materiales, información, recursos humanos, servicios, etc. En general, la Salida de un Proceso alimenta a un Proceso Cliente. Y la Entrada de un Proceso es la Salida de un Proceso Proveedor.



Figura 40. Alimentación y salida de un proceso.

Fuente: (ISO 9001, 2000).

Un proceso puede estar integrado por otros procesos. En general, hay más de una Entrada y más de una Salida. Y frecuentemente una de las Salidas puede entrar al mismo Proceso. Esto se llama Retroalimentación:

Niveles de procesos. - La Metodología de la PCM (2014), define tres niveles de procesos: Proceso de Nivel 0; Proceso de nivel 1 y Proceso de nivel 2; sin perjuicio de ello las entidades de la administración pública pueden definir mayores niveles de desagregación de sus procesos de acuerdo a su complejidad (Procesos de nivel 3, 4,..., n). Un proceso puede ser parte de un proceso mayor que lo abarque o bien puede incluir otros procesos que deban ser incluidos en su función. La desagregación de los procesos de una entidad depende de la complejidad de ésta, por lo que los procesos pueden tener distintos niveles. En la presente metodología se utilizará la denominación "Proceso de nivel N", como se detalla a continuación:

- Proceso de Nivel 0.- Grupo de procesos unidos por especialidad, es el nivel más agregado. Se le conoce también como Macro proceso.
- Proceso de Nivel 1.- Primer nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.
- Proceso de Nivel 2 .- Segundo nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.



Figura 41. Niveles de los procesos.

Fuente: SGP/PCM. (2014).

Etapas de la gestión por procesos. -Según SGP/PCM (2014), las etapas de la gestión por procesos son las siguientes:

- *Condiciones previas:* Fortalecer el órgano responsable de la implementación de la Gestión por Procesos. Asegurar los recursos. Contar con objetivos estratégicos claramente establecidos. Asegurar el apoyo y compromiso de la Alta Dirección
- *Preparatoria.* Sensibilizar a toda la entidad, capacitar a los encargados de implementar, elaborar el plan de trabajo institucional y analizar la situación de la entidad
- *Diagnóstico identificación de procesos:* Describir los procesos actuales, elaborar el mapa de procesos actuales, determinar los procesos de la entidad, identificar destinatarios de bienes y servicios; y los bienes y servicios que brinda la entidad, analizar propósito de la entidad.
- *Mejora de procesos:* Institucionalizar la Gestión por procesos documentar los procesos mejorados, mejorarlos procesos, medir, analizar y evaluar

4.2.3. MODELO DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IESPP/EESP “MFGB”

El modelo de gestión institucional propuesto, es un sistema para la mejora de la gestión de procesos formativos en la IESPP/EESP “MFGB”, la descripción completa está en la web institucional www.iesppmfgb.edu.pe. Para su construcción se recopiló y analizó literatura relacionada con el Modelo de Servicio Educativo (MSE) de las IESPP/EESP, la teoría de sistemas, gestión por procesos, normatividad vigente, modelos internacionales de calidad, gestión educativa, el concepto de calidad y la evaluación de procesos formativos. El modelo está conformado por dos componentes fundamentales: el mapa de procesos y el ciclo de la gestión de la calidad de los procesos (Planificación, ejecución, evaluación y mejora).

La estructura del modelo está compuesta por la relación simbiótica entre procesos formativos y la dinámica de su gestión; los primeros lo conforman el mapa de procesos y los segundos son las etapas de la gestión de los procesos. En la representación gráfica del modelo (ver gráfico N° 6) se aprecia los procesos del más alto nivel: procesos misionales, de soporte y estratégicos; dinamizados por las principales etapas de la gestión: Planificación, ejecución, evaluación y mejora. Además, otros procesos no visibles en el gráfico que están en el ambiente, como los procesos de impacto.

La característica principal del modelo es su naturaleza sistémica y recursiva; está conformado por una concatenación de procesos y sistemas, unos al interior del otro, la estructura fractal del modelo se repite a diferentes niveles, cada proceso es un subsistema donde se cumple el ciclo de calidad. Por ejemplo, el proceso evaluación de los aprendizajes es un subproceso de la formación inicial docente,

ambos procesos son sistemas y en ambos se cumple las etapas del ciclo de la gestión de la calidad (planifica, ejecuta, evalúa y mejora).

4.2.4. PRINCIPALES ETAPAS DEL CICLO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el sistema de gestión propuesto, todos los procesos y subprocesos formativos, cumplen las etapas del ciclo de calidad, desde el más alto nivel al más bajo, por ejemplo el proceso de matrícula, se tiene que planificar la matrícula, ejecutar la matrícula, evaluar los resultados y mejorar el proceso de matrícula; lo mismo en el proceso de enseñanza aprendizaje, primero se planifica la sesión de aprendizaje, se ejecuta la clase, luego se evalúa y finalmente se mejora, que puede ser mediante una retroalimentación. A continuación, en forma general, se describen brevemente estas etapas.

1. Planificación. – En forma general la planificación corresponde al inicio del ciclo de la calidad, se puede definir como el proceso en que se realiza el diagnóstico, se determina los objetivos, actividades, responsables y presupuesto para alcanzar las metas y propósitos. En esta etapa es de suma importancia elaborar el mapa de procesos, que consiste identificar y definir los principales procesos formativos. Cuando se trata de planificación estratégica, se tiene que prever las políticas generales de una organización a largo y mediano plazo, elaborado por los directivos, que afecta a toda la organización, y cuya finalidad es gestionar la adquisición, uso y disposición de recursos para conseguir los objetivos institucionales. Los Objetivos de la Calidad deben ser medibles y coherentes con la Política de la Calidad, misión y visión. La Alta Dirección debe asegurarse de que la Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad se realiza con el fin de cumplir los Requisitos Generales de las Normas (ISO, 2015).

2. Ejecución. – Corresponde a la segunda etapa del ciclo de calidad, en esta etapa se implementa y ejecuta lo planificado, es necesario que se efectúe tal como fue diseñado y que se establezcan mecanismos de control, para ir evaluando los procesos y/ o corrigiendo los desajustes. Para la ejecución de cualquier tipo de planificación, Plan Estratégico, Plan Operativo, programa, Proyecto, presupuesto o cualquier otro. En primer lugar se necesita de una organización con las personas adecuadas y en función de los objetivos; tener los recursos materiales y económicos suficientes; se debe tener los conocimientos de los procesos de la elaboración del producto o la prestación del servicio; otro aspecto importante es la comunicación entre las personas entre los diferentes estamentos; y finalmente la organización de la documentación

3. Evaluación y control. – Se basa en la tercera etapa del modelo de calidad, en la que se realiza el monitoreo, el acompañamiento y control. La evaluación es una herramienta de acceso al conocimiento de una situación determinada, la cual se considera un medio, más que un fin. Sugiere valorar y

contrastar de manera periódica lo que se hace (prácticas) con lo esperado (resultados), para tomar decisiones sobre lo que obstaculiza o lo que favorece el logro de los propósitos planteados. Es la fase de verificación que permite comparar los resultados obtenidos contra los esperados (Estándares de Calidad, metas, objetivos). La evaluación hace referencia a una valoración que contribuya al mejoramiento continuo de la educación. La evaluación es uno de los procesos más importantes en el modelo de la calidad de la gestión, ya que tiene por objetivo la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas; El control en los resultados va acompañado del reciclaje y retroalimentación lo que produce la mejora continua.

4. Mejora. – La mejora es la etapa complementaria a la evaluación, se concretiza en un Plan de Mejora, con esta actividad se cierra el ciclo de calidad, según Riaces (2014), es el Incremento de la calidad de una institución, programa o actividad docente, investigadora o de gestión. Normalmente, se contrasta con criterios o estándares previamente establecidos para alcanzar niveles superiores de calidad. La mejora de la Calidad, en el enfoque sistémico, no solo tiene en cuenta los resultados, sino fundamentalmente los cambios del entorno o medio. La mejora es la etapa complementaria a la evaluación; pues esta última mide los avances sobre aspectos específicos como logro de resultados, impacto de estrategias didácticas en el aula y otros en comparación con el estado inicial, Pero en la mejora además se sistematiza, es decir se emite juicios de valor y se da a conocer el proceso de la experiencia y los aspectos claves del éxito o fracaso de la misma. La evaluación pregunta ¿Qué se logró? Y la sistematización ¿Cómo se logró?, ¿Por qué se logró? o ¿Por qué no se logró? Y ¿Qué hacer con los logros?

Son objetivos del modelo facilitar el entendimiento de la relación lógica entre los componentes del sistema de gestión (las entradas, procesos formativos, salidas, ambiente) y las etapas de la dinámica del ciclo de calidad (planificación estratégica, ejecución, evaluación y mejora).

Entender la autoevaluación como un proceso de retroalimentación, que permite el mejoramiento continuo hacia el logro de altos niveles de calidad en la educación superior.

Generar sustento teórico para la elaboración de una metodología que permita mejorar la gestión de los procesos formativos en la IESPP/EESP “MFGB” de Ferreñafe



Figura 42. MODELO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA IESPP/EESP "MFGB"

Fuente: Equipo de trabajo de IESPPMFGB-F

4.2.5. MAPA DE PROCESOS DE GESTIÓN SEGÚN MSE DE LAS IESPP/EESP

Según las normas ISO 9000, lo primero que se tiene que hacer para implementar un sistema de gestión por procesos es identificar los procesos que se dan en las instituciones; a esta acción se le conoce como mapeo de procesos. Existen diferentes niveles de procesos, primero deben identificarse los de más alto nivel (Nivel 0), (Nivel 1), luego los demás. Según el MSE de las IESPP/EESP se han identificado tres procesos de alto nivel internos: Misionales, estratégicos y de soporte, y un externo que se ubica en el medioambiente del sistema que es el impacto social, con sus respectivos subprocesos.

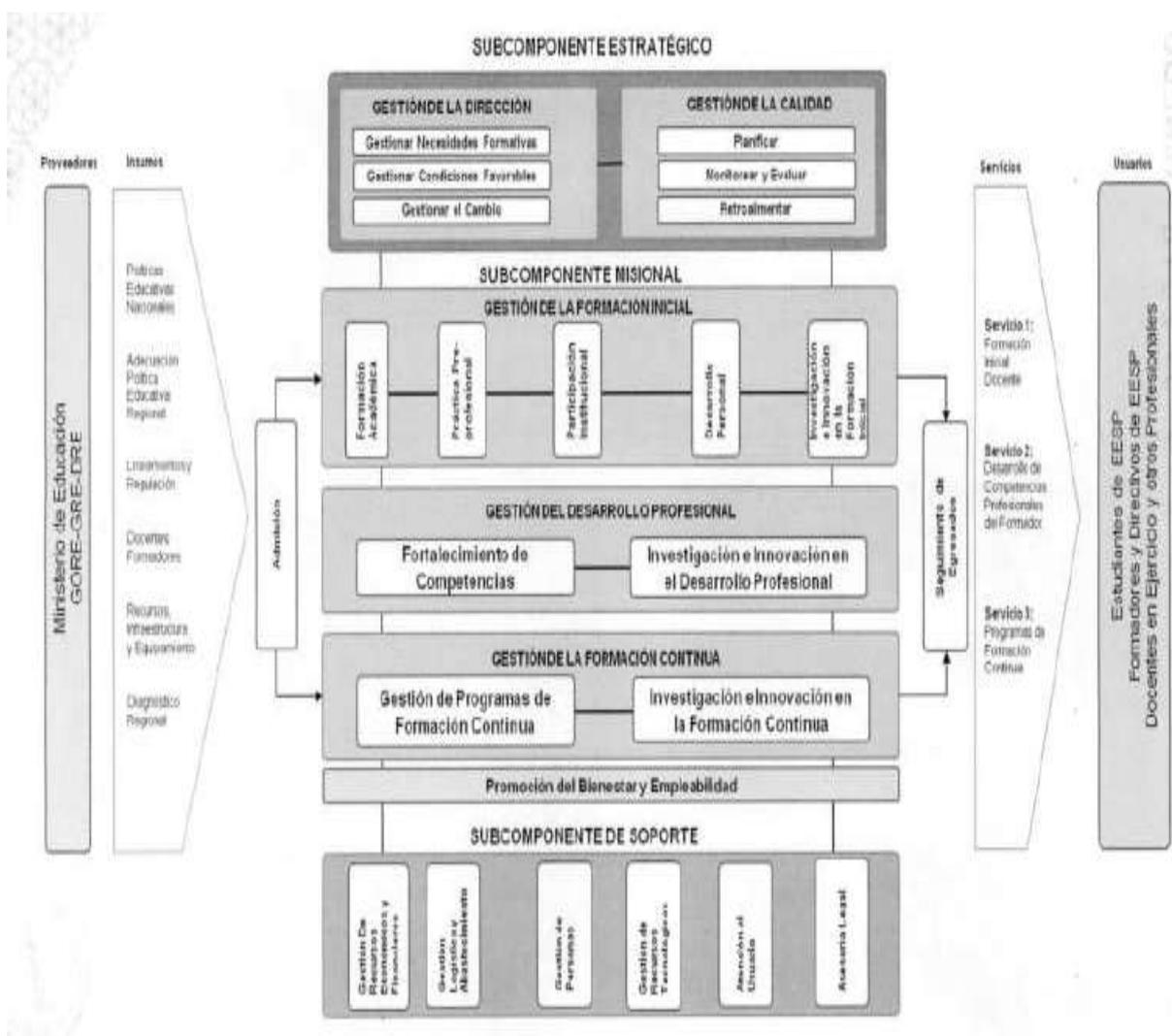


Figura 43. Modelo de Servicio Educativo de las IESPP/EESP.

Fuente: R.M..N° 570 – 2018-MINEDU

- Procesos misionales:** son los procesos de producción de bienes y servicios de la cadena de valor, denominado también proceso de realización, clave o core business. En el caso de las IESPP/EESP están conformados por tres sub procesos de primer nivel: gestión de la formación inicial docente, gestión del desarrollo profesional y gestión de la formación continua; el primero a su vez contiene a otros procesos de segundo nivel como el proceso de enseñanza – aprendizaje, investigación entre otros. Proceso de gestión del desarrollo profesional, que a su vez contiene los procesos de selección, capacitación, evaluación, motivación entre otros. El otro proceso misional de primer nivel es la formación en servicio para docentes que ejercen la profesión fuera de la institución, que también tiene procesos secundarios como investigación, capacitación, monitoreo, acompañamiento entre otros.
- Procesos estratégicos:** son los procesos relacionados a la determinación de las políticas, estrategias, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Se refiere a la planificación

estratégica, cuyos dueños de los procesos son los directivos, el segundo nivel de procesos corresponde a la elaboración de los principales documentos de gestión entre ellos el Proyecto educativo Institucional, PAT, Plan de Mejora entre Otros. En el caso de las IESPP/EESP está conformado por dos subprocesos, gestión de la dirección y gestión de la calidad.

- **Proceso de apoyo o soporte:** se encargan de brindar apoyo o soporte a los procesos operativos o misionales. En los institutos pedagógicos, entre los procesos del primer nivel están: gestión del personal de apoyo, gestión de los recursos financieros, gestión de atención al usuario y gestión logística. En el segundo nivel están capacitación del personal de apoyo, servicios de salud, infraestructura, etc.
- **Procesos de impacto:** Son los que están en el ambiente del sistema, en el contexto exterior, son importantes estos procesos porque interactúan con los procesos internos. En el primer nivel esta la gestión de la imagen institucional, la proyección social y el seguimiento a los egresados.

4.2.6. MAPA DE PROCESOS SEGÚN LA PROPUESTA DE GESTIÓN DE LA IESPP/EESP “MFGB”

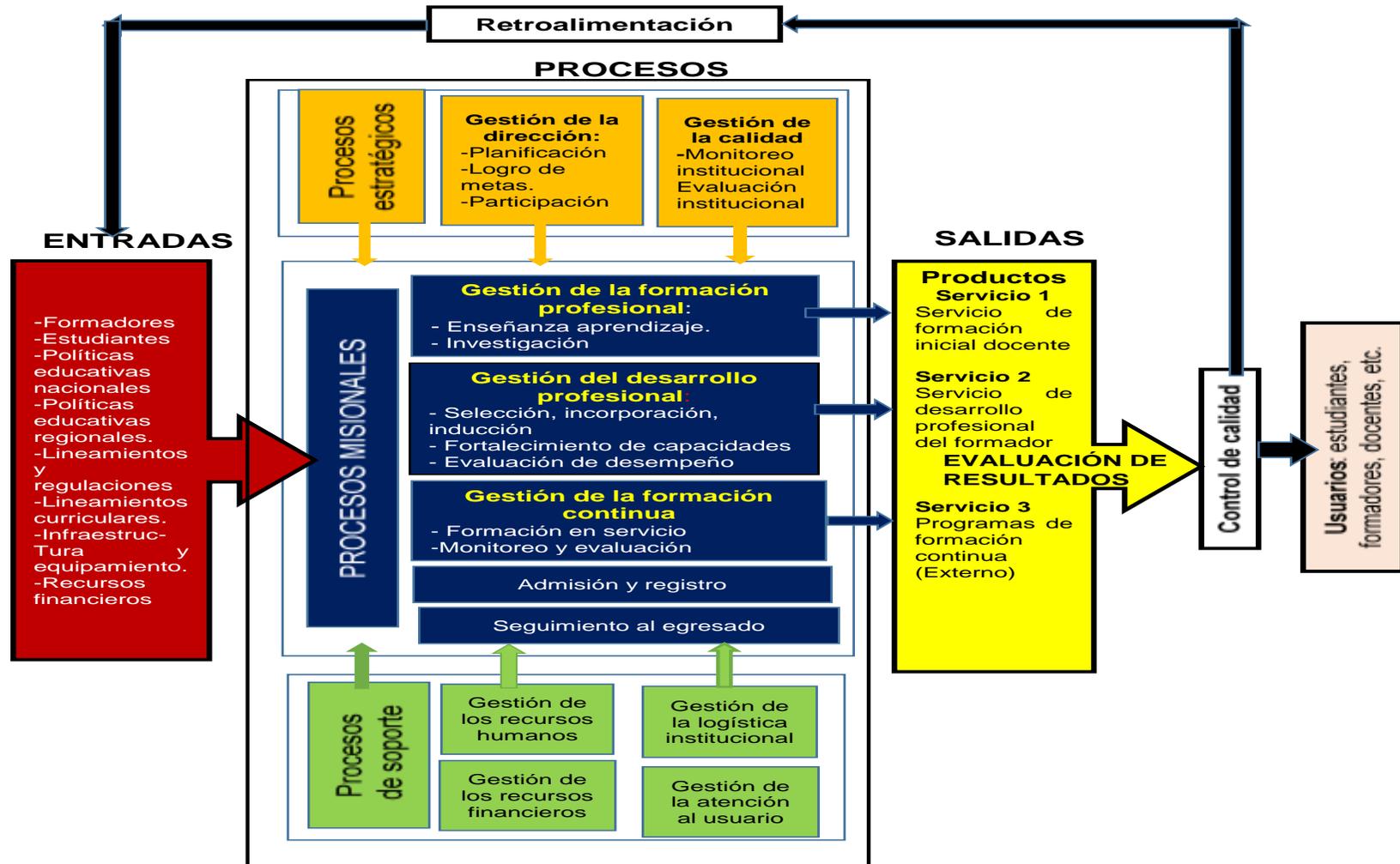


Figura 44. Modificada por Equipo de Trabajo PEI

Los procesos son parte del sistema de formación docente, como se nota en la figura 8; además de los procesos formativos; están las entradas, las salidas, la evaluación, el control y la retroalimentación. Las entradas y las salidas están en el medio externo del sistema. Las entradas lo constituyen los estudiantes, grupos de interés, políticas educativas, recursos, etc. en caso de las EESP las salidas son los estudiantes que egresan, previa evaluación y control, los que no alcanzaron las competencias del perfil profesional se los recicla para su retroalimentación. Además, el sistema interactúa con su medio ambiente, que en este caso lo constituyen los centros de trabajo y la sociedad entera.

4.2.7. IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS DE LA EESP “MFGB”, POR NIVELES DE ACUERDO AL MSE.

Este mapa de procesos está integrado por tres macro procesos de nivel cero (0), siete subprocesos de nivel uno (1) y 18 subprocesos de nivel dos (2), con sus correspondientes productos.

Tabla 31. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROCESOS DE LA EESP “MFGB” HASTA EL NIVEL 2

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD	
Planificación estratégica	Gestión de la dirección. (Dirección General)	Gestión de dirección estratégica. (Comisión)	1. Coherencia entre el programa de estudios y el proyecto educativo institucional (PEI). - PEI coherente con los programas de estudio, elaborados con la participación de los principales actores educativos, partiendo de un diagnóstico situacional.	
			2. Propósitos articulados. Coherencia entre los principales documentos de gestión (PEI, PAT, RI, PCI, MPA) y decisiones que se adopten.	
			3. Sostenibilidad. Programas de estudios cuentan con los recursos financieros suficientes y sostenibles para su funcionamiento.	
		Gestión de la organización (Comisión)	- Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica. - Comunidad educativa organizada para la elaboración y evaluación del PEI, PAT, RI, PCI, MPA y para responder a las nuevas necesidades identificadas. - Institución organizada de acuerdo al nuevo modelo de servicio educativo de IESPP/EESP.	
			Gestión de la calidad. (Área de la Calidad)	6. sistema de gestión de la calidad (SGC) La institución cuenta con un SGC enmarcada en las líneas de acción y objetivos del PEI, con la finalidad de evaluar y controlar los procesos formativos para su mejora continua.
				7. Planes de mejora.

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
			Se definen, implementan, monitorean y evalúan Planes de mejora continua (de Práctica profesional, investigación, seguimiento a egresados, infraestructura, etc.), así como actividades y resultados del PEI y PAT.
Misionales	Sistema académico y registros. (Secretaría Académica)	Gestión del sistema de matrícula y registros académicos. (Secretaría)	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo eficiente del sistema de matrícula y registros académicos. - Se mantiene al día la estadística del rendimiento académico. - Los archivos académicos se mantienen actualizados y sistematizados. - Se mantiene al día la base de datos del egresado
	Gestión de la formación inicial docente. (Unidad Académica)	Gestión de la formación académica. (Áreas académicas)	<p>8. Currículo. Propuesta curricular implementada de acuerdo a los programas de estudios, demandas de la región, en forma participativa, en el marco de lo dispuesto por el MINEDU, con mecanismos de gestión que aseguren la evaluación y actualización periódica del documento curricular.</p>
			<p>9. Características del plan de estudios. El plan de estudios es coherente con el PCI y responde a los requerimientos laborales; es flexible, está orientado a la adquisición de competencias específicas y competencias para la práctica profesional, con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; el mismo que se operativiza mediante los sílabos.</p>
			<p>10. Coherencia de contenidos Los contenidos de sílabos y sesiones de aprendizaje guardan correspondencia entre sí y son coherentes con el logro de las competencias explicitadas. Los docentes presentan sus sílabos oportunamente.</p> <p>11. Desarrollo de competencias. Se cuenta con un plan de estudios, tareas académicas y actividades en general que aseguren el logro de las competencias. Evaluación académica El programa de estudios cuenta con un sistema de evaluación del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias a lo largo de la formación.</p>
	Admisión (Comisión)	17. Admisión al programa de estudios.	

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
			<ul style="list-style-type: none"> - La oferta de vacantes y programas es de acuerdo al estudio de la demanda. - Se implementa estrategias para atraer ingresantes talentosos y con el perfil establecido en el Reglamento de Admisión.
		Participación e imagen institucional. (Coordinador)	<p>20. Actividades extracurriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de estudiantes, docentes y administrativos en el Concejo Asesor. - El programa desarrolla proyectos integradores para reforzar la formación académica.
			<p>26. Responsabilidad social</p> <p>El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.</p>
			<p>27. Implementación de políticas ambientales.</p> <p>El programa de estudios implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención en tal ámbito.</p>
		Gestión de la práctica pre profesional. (Coordinador)	<p>12. Practicas inicial y pre profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa de estudios organiza e implementa prácticas pre profesionales en concordancia con el PEI y PAT, las mismas que están documentadas y validadas y garantizan el logro de las competencias. - El practicante recibe suficiente acompañamiento y monitoreo. - La institución realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre-profesional de todos los programas con instituciones de educación básica. - Se articula la práctica pre profesional con la investigación.
		Gestión del perfil del egresado. (Coordinación)	<p>4. Pertinencia del perfil de egreso</p> <p>El perfil de egreso muestra evidencia de su alineación con los propósitos del programa de estudios, el PEI, las expectativas de los grupos de interés y el entorno socioeconómico.</p> <p>33. Logro de competencias.</p> <p>Los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso, reflejadas en la estadística de su rendimiento académico.</p> <p>5. Revisión del perfil de egreso</p> <p>Perfil del egresado revisado periódicamente, con la participación de los grupos de interés y de acuerdo a las demandas del contexto.</p>

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
	Gestión de la investigación e innovación. (Unidad de Investigación)	Investigación e Innovación en la Formación Inicial. (Coordinador)	<p>22. Investigación El programa de estudios posibilita que el estudiante participe en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada fomentando la rigurosidad, pertinencia y calidad de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia que las actividades sobre investigación, en los estudiantes. están vinculadas a la práctica pre profesional, y siguen las líneas investigación señaladas en el PEI. - La institución desarrolla actividades de investigación e innovación. - Parte de la investigación está dirigida al recojo de saberes originarios. <p>25. seguimiento y evaluación El programa de estudios establece mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos, trabajos de innovación e investigación aplicada incorpora sus resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional (Coordinador)	<p>24. Innovación - La institución desarrolla acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores asignando un equipo responsable y presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los docentes participan en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente - El programa de estudios fomenta la introducción o mejoramiento de un bien o servicio, proceso o método que combinen nuevos conocimientos y/o tecnologías, así como combinaciones de los ya existentes a partir de la investigación.
		Investigación e innovación en la formación continua. (Coordinador)	<ul style="list-style-type: none"> - La institución realiza investigación e innovación en la formación continua. - La institución favorece la investigación de prácticas innovadoras de docentes, así como la producción y divulgación de esta.
		Gestión del desarrollo profesional del formador.	<p>13. Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento docente. El programa de estudios gestiona la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.</p>

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
	Gestión del desarrollo profesional y formación continua. (Unidad de formación continua)	(Coordinador)	<p>14. Plana docente adecuada</p> <ul style="list-style-type: none"> - La institución diseña estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores de acuerdo a las líneas de acción del PEI. - El programa de estudios tiene un sistema de gestión que asegura que la plana docente sea adecuada en cuanto al número e idoneidad y que guarde coherencia con el propósito y complejidad del programa. <p>15. Reconocimiento de las actividades de labor docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa de estudios reconoce el buen desempeño docente en sus diversas dimensiones, como investigación, desarrollo tecnológico, innovación metodológica, elaboración de material, etc.
		Gestión de la formación continua (Coordinador)	<p>16. Plan de desarrollo académico</p> <ul style="list-style-type: none"> - La institución gestiona programas de formación continua - El programa de estudios debe ejecutar un plan de desarrollo académico que estimule que los docentes desarrollen capacidades para optimizar su quehacer. - La institución desarrolla capacitación docente en servicio de acuerdo a las necesidades formativas locales. - La institución realiza programas de profesionalización docente.
	Gestión de bienestar, empleabilidad y atención al usuario. (Unidad de bienestar y empleabilidad)	Promoción del bienestar y la empleabilidad. (Área de Tutoría)	<p>18. Seguimiento al desempeño de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa de estudios realiza seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo del programa de estudios y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado. Cuyas acciones se encuentran estipuladas en el PEI y PAT. - La institución cuenta con un comité de defensa encargado de velar por los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros. - La institución brinda atención especial a los estudiantes de pueblos originarios (Quechua hablantes) <p>28. Bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa de estudios asegura que los estudiantes, docentes y personal

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
			<p>administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeño y formación, asimismo, evalúa el impacto de dichos servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad y a satisfacción de los usuarios. - La institución cuenta con ambientes, bienestar, empleabilidad y atención básica de emergencia <p>19. Monitoreo del tiempo de profesionalización Apoyo y Seguimiento a estudiantes desde que ingresan hasta que egresan para que terminen en el tiempo estipulado.</p>
		Seguimiento al egresado. (Coordinador)	<p>34. Seguimiento a egresados y objetivos educacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La institución mantiene un vínculo permanente con sus egresados monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales. - Se mantiene al día la base de datos de los egresados
De soporte	Gestión de Recursos. (Área de la Administración)	Gestión de personas. (Oficina)	<p>32. Recursos humanos para la gestión del programa de estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo directivo o alta dirección del programa de estudios está formado por profesionales calificados que gestionan su desarrollo y fortalecimiento. - El programa de estudios gestiona la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente y administrativo, para asegurar su idoneidad - El perfil del formador cumple con los requisitos para ejercer sus funciones. - Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del área o programa de estudio. - Personal docente y administrativo reconocido por su buen desempeño.
		Gestión de Recursos Económicos y Financieros. (Oficina)	<p>3. Recursos financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.

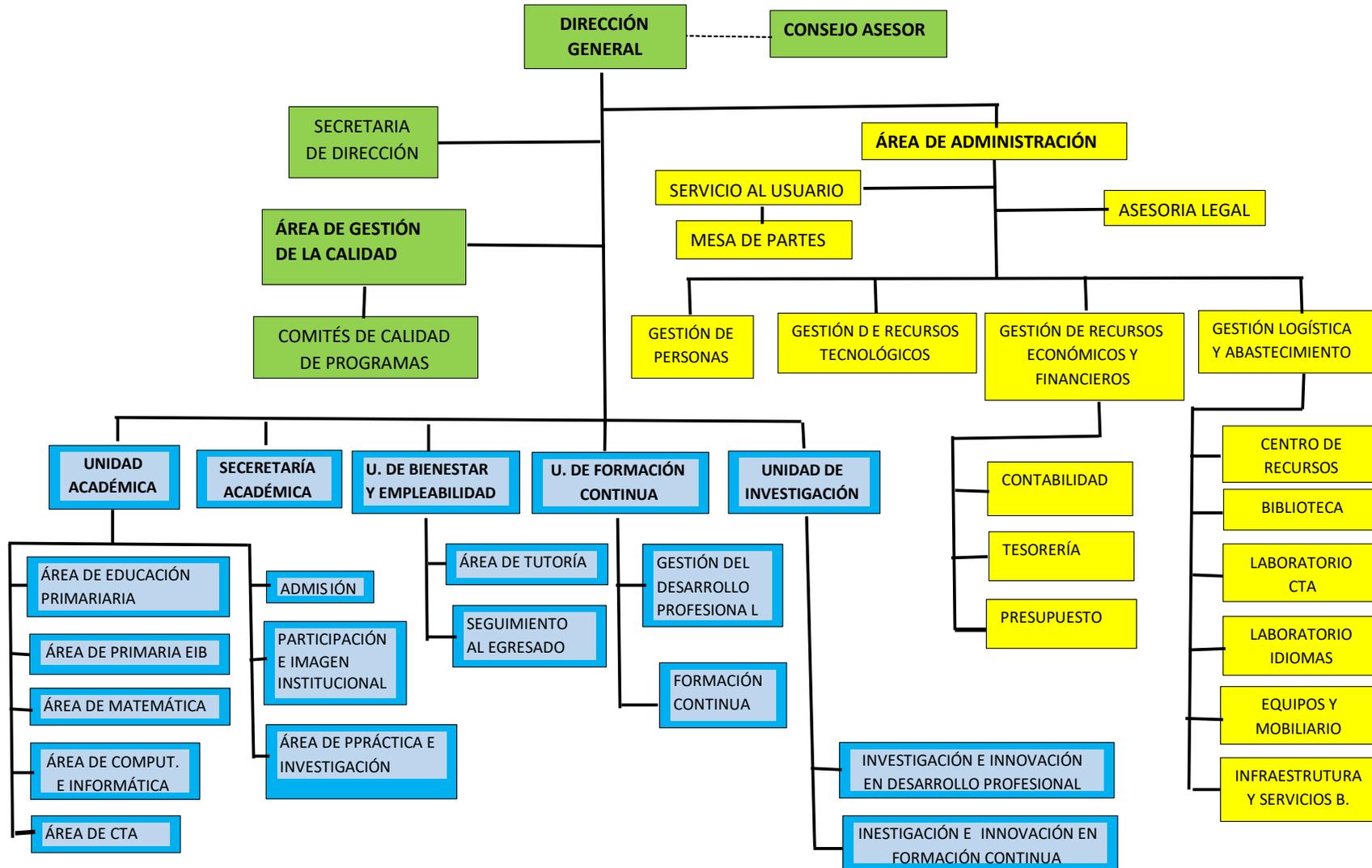
NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
			- La institución realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 3 o 5 años.
		Gestión de recursos tecnológicos. (Oficina)	21. Vigilancia tecnológica El programa de estudios recoge información actualizada y global sobre ciencia, tecnología e innovación que le ayuden a tomar decisiones y anticiparse a los cambios de su especialidad.
			23. Desarrollo tecnológico El programa de estudios establece los procedimientos vinculantes que fomentan la aplicación de conocimientos técnicos que responden a las necesidades concretas locales, regionales y nacionales.
			30. Sistema de información y comunicación El programa de estudios tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, de investigación en ciencia y tecnología y a la gestión administrativa.
Gestión logística, abastecimiento e infraestructura. (Oficina)	31. Centros de información y referencia El programa de estudios hace uso de centros de información y referencia o similares, acorde a las necesidades de estudiantes y docentes, disponibles en la institución, gestionados a través de un programa de actualización y mejora continua		
	29. Mantenimiento de la infraestructura - El programa de estudios mantiene y ejecuta un programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento como IESPP/EESP de por lo menos de 5 años. - La institución cuenta con espacios de aprendizaje, aulas, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación. - La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet. Con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación. - La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica.		

NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2 ...	PRODUCTOS SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD
		Gestión de atención al usuario. (Oficina)	La institución realiza actividades relacionadas al registro, seguimiento y atención a documentos de la IESPP/EESP, así como la atención al público externo, en procesos de naturaleza administrativa.
		Asesoría legal	Se atienden las solicitudes de asesoría legal formuladas por la Dirección General y otras unidades y áreas, con oportunidad y eficacia

Nota: Teniendo como referencia el mapa de procesos se elaboró el Organigrama Institucional que se muestra a continuación. Los productos orientan para elaborar los objetivos estratégicos y las directrices, tanto de la propuesta de gestión institucional como la propuesta pedagógica.

4.2.8. ORGANIZACIÓN DE LA IESPP/EESP

Figura 45. Organigrama estructural del EESP/IESPP "MFGB"



4.3. DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Figura 46. DIRECTRICES SEGÚN PROCESOS

Procesos estratégico y de soporte.	Directrices de gestión institucional
Gestión de dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • La institución actualiza periódicamente sus principales documentos de gestión a fin adaptarlos al contexto. • La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes. • La institución promueve el trabajo en equipo y la visión compartida. • La institución se organiza de acuerdo al Modelo de Servicio Educativo y la gestión por procesos. • La institución gestiona nuevas carreras previo estudio de la demanda.
Gestión de la calidad	<ul style="list-style-type: none"> • La institución cuenta con un sistema de gestión de la calidad sustentado en la gestión por procesos. • En la institución se definen, implementan, monitorean y evalúan Planes de mejora continua
Gestión de Recursos Económicos y Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • La institución gestiona recursos presupuestales para asegurar un servicio de calidad. • La institución cuenta con un sistema de información para administrar los recursos financieros con transparencia.
Gestión Logística y Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • La institución administra recursos materiales, bienes y servicios que contribuyen a brindar un servicio de calidad. • La institución cuenta con programas de seguridad y ampliación de infraestructura.
Gestión de personal	<ul style="list-style-type: none"> • La institución genera un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo. • La institución selecciona, Personal docente y administrativo reconocido por su buen desempeño capacita y evalúa el desempeño de su personal docente y administrativo.
Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • La institución administra recursos tecnológicos que contribuyan a brindar un servicio de calidad. • La institución tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, de investigación en ciencia y tecnología y a la gestión administrativa. • La institución cuenta con un centros de información, acorde a las necesidades de estudiantes y docentes,, gestionados a través de un programa de actualización y mejora continua.
Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> • La institución orienta y atiende al público con respeto y rapidez, resolviendo sus necesidades. • La institución administra su documentación, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas. • La institución atiende los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad y a satisfacción de los usuarios. • La institución asegura que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar.
Asesoría legal	La institución actúa en cumplimiento del marco normativo que lo rige.

PARTE V

PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

V. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

5.1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS

Estos fundamentos orientan la comprensión de nuestra propuesta formativa y las prácticas que se requieren para su implementación; a saber:

5.1.1. Pensamiento Complejo

Para Edgar Morin, se hace necesario un pensamiento complejo, donde la complejidad no es una reducción o deslinde de la simplicidad; más bien, un método, una manera de pensar, un pensamiento donde dialoguen el juego de la incertidumbre con lo real, integrando las distintas maneras de pensar, generando un pensamiento total, completo, multidimensional; donde se reconoce un principio de incompletud, un pensamiento no parcelado, no reduccionista, dividido, que reconoce lo inacabado e incompleto del pensamiento; con la finalidad de orientar el rumbo de las personas. Este pensamiento promueve un enfoque transdisciplinario y holístico, sin abandonar la noción de las partes constituyentes del todo; la sistémica, la cibernética y las teorías de la información aportan al pensamiento complejo.

Con ello, buscamos que los estudiantes de formación inicial docente favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento se basa en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja; tomando una posición frente a realidades mediante el desarrollo del pensamiento crítico; y la fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

5.1.2. Interdisciplinariedad

Los problemas fundamentales según Y Carbajal (2010) que enfrenta la humanidad, obligan a estudiarlos como un todo, demandando el concurso de todas las potencialidades del conocimiento humano, y exigiendo enfocarlos como complejos, inseparables y retroalimentados; de tal forma que conlleva a la necesidad de abordar una visión integral e interdisciplinaria para resolverlos, que plantea cambios en la educación y la investigación con nuevos enfoques ínter y transdisciplinarios.

Algunas de las principales barreras en el trabajo interdisciplinario se relacionan con la falta de un lenguaje común, el egocentrismo intelectual que impone cada disciplina como algo prioritario y la reticencia a reconocer que más que una ciencia blanda y superficial, la interdisciplina permite fortalecer las disciplinas por el abordaje de los problemas desde perspectivas diferentes, y es un medio para construir una sociedad más justa y humana.

Asimismo, para Ortíz E. (2012), se precisa que la interdisciplinariedad es una de las vías para incrementar la calidad de la educación y su formación integral, considerándola como un principio, una disposición, una motivación, una actitud, una forma de pensar, de proceder y una filosofía de trabajo para conocer la complejidad de la realidad y resolver los problemas que de ella derivan. Dentro de las ciencias de la educación la interdisciplinariedad posee un fundamento axiológico por estar íntimamente relacionada con la formación de personas abiertas, flexibles, críticas, cooperativas, capaces de trabajar en equipo y solidarias, a partir de una preparación integral, polivalente, dotadas de valores profesionales e individuales que les permitan enfrentar los nuevos retos sociales y sus peligros con entereza y sólidas convicciones morales.

En nuestra propuesta, esperamos que los estudiantes se formen con la interdisciplinariedad, al evidenciar un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el proceso enseñanza aprendizaje, lo que implica a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas, y demostrarlo en sus aprendizajes en forma oportuna.

5.1.3. Diálogo de saberes

Con respecto al proceso de reflexión y exploración teórica acerca del diálogo de saberes, M. Gonzales (2017) indica que este nos conduce a la educación popular propuesta por Paulo Freire, centrada en el ser humano como un ser consciente, capaz de comprender, crítico, autónomo y libre, trascendente, transformador, que crea y recrea, conoce y está abierto a la realidad; un ser histórico, social y cultural, que no está solo, sino en relación con el mundo y con otros. No hay diálogo si no existe una intensa fe en los hombres, en su poder de hacer y rehacer, de crear y recrear, fe en su vocación de ser más, que no es privilegio de algunos elegidos sino derecho de todos los hombres. Esta concepción implica una relación democrática, en la cual la educación está al servicio de los seres humanos para que se construyan a sí mismos, se transformen y fortalezcan sus capacidades para actuar en el mundo.

De esta manera, debe formar parte del cruce de cultura ancestral y cultura académica; en este sentido, se debe superar la creencia de que todo conocimiento escolar representa lo válido y lo que proviene de lo cotidiano debe ser rechazado. El diálogo de saberes representa la recuperación del enlace con la realidad, es actividad para que aflore la intersubjetividad como expresión de intercambio entre el tiempo cultural y la necesidad de re significar el valor del formarse desde una perspectiva de creatividad. Por ello, se debe aceptar los conocimientos de la cultura ancestral la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016). Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

5.2. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

Describen el desarrollo de competencias profesionales docentes y permiten comprender el proceso enseñanza aprendizaje y aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias, de acuerdo a la propuesta institucional y del Ministerio de Educación.

5.2.1. Formación Basada en Competencias

Según Ríos D. y Herrera D. (2017), señala que el contexto impuesto por la globalización ha generado nuevas demandas a todo el sistema educativo y con ello, la necesidad de innovar y reformular las prácticas pedagógicas y evaluativas. Así, las competencias surgen como una respuesta a la necesidad de articular positivamente los saberes desde su carácter holístico e integrado con las capacidades que los sujetos deben poseer para enfrentar el mundo laboral. Es por ello que las competencias emergieron como una respuesta capaz de enfrentar las relaciones entre lo académico, los aprendizajes y los desafíos laborales de los sujetos.

Kozanitis A. (2017), aclara que el enfoque por competencias es una manera de organizar la formación para darle más sentido y para ayudar a los estudiantes a entender por qué tienen que aprender; poniendo en práctica sus propios aprendizajes, facilitando su transferencia, su evaluación y armonizar la calidad y la equidad. Esta combinación sirve para desarrollar capacidades cognitivas superiores, tal como el análisis, el pensamiento crítico, la creatividad, el juicio científico, y para

favorecer el desarrollo de aspectos afectivos, como valores, actitudes, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo, de compromiso, entre otras.

Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de formación docente de Ferreñafe, la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional permitiendo articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas que se evidencian en sus aprendizajes provenientes de contextos auténticos, promoviendo una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

Asimismo, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005) se encuentran inmersos en el MBDD mediante los 4 dominios, pero se introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan y conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Se considera el nexo entre nuestra propuesta y la del el CNEB, que insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida, resaltando el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

5.2.2. Aprendizaje y Enseñanza Situada

El aprendizaje situado es una estrategia formativa que une la educación con la realidad y usa los contenidos contextualizados para responder a la forma de ver la vida y, sobre todo, la educación, dando vida a las competencias, movilizandolos contenidos traducidos en valores, conductas y actitudes, fomentando el trabajo colaborativo y haciendo posible el desarrollo de los cuatro pilares de la educación: saber ser, saber hacer, saber resolver y saber convivir con los otros; ayudándose de la posmodernidad, que busca la innovación educativa para poder crear individuos que aprendan y actúen sobre la realidad. Para ello, emplea el socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003): a) un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget; b) un constructivismo de orientación socio-cultural (constructivismo social, socio-constructivismo o co-constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos Vygotskyanos y, c) un constructivismo vinculado al constructivismo social de Berger y Luckmann (2001) y a los enfoques

posmodernos en psicología que sitúan el conocimiento en las prácticas discursivas (Edwards, 1997; Potter, 1998).

Asimismo, la enseñanza situada destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje. Considera el aprendizaje como un proceso en el que los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales. Entonces para la enseñanza situada aprender y hacer son acciones inseparables, por lo que los alumnos han de aprender haciendo dentro del contexto pertinente. Según Díaz Barriga la cognición situada es una de las tendencias más representativas no sólo de la enseñanza situada sino dentro del enfoque sociocultural.

Así pues, en esta institución, se busca que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias en su práctica profesional y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje diversificado a dicho contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

5.2.3. Enfoque Crítico Reflexivo

En este enfoque el pensador crítico es una persona que es habitualmente inquisitiva; bien informada; que confía en la razón; de mente abierta; flexible; justa cuando se trata de evaluar; honesta cuando confronta sus sesgos personales; prudente al emitir juicios; dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse; diligente en la búsqueda de información relevante; razonable en la selección de criterios; enfocado en preguntar, indagar, investigar; persistente en la búsqueda de resultados tan precisos como las circunstancias y el problema o la situación lo permitan.

En este enfoque, se enfatiza la necesidad de enseñar acerca de cómo pensar y no en qué pensar. El conocimiento de un “contenido” es generado, organizado y evaluado por el pensamiento, por tanto, es imprescindible focalizar los contenidos significativos, lo que se logra mediante el cultivo de temas vivos que estimulen al estudiante a reunir, analizar y evaluar dichos contenidos.

Por ello, el pensamiento reflexivo permite la formación de individuos más autónomos, con capacidad para entender la realidad a través de explicaciones, argumentaciones e interpretaciones de los contextos (involucra el razonamiento). Este proceso pone de manifiesto que cualquier individuo

puede llegar a él si asume conductas exploratorias, busca aclaraciones y justificaciones de la realidad circundante y se apropia del contexto.

5.2.4. Evaluación Formativa

La evaluación desde el enfoque formativo según Educasesec (2016), señala que además de tener como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regula el proceso de enseñanza y de aprendizaje, principalmente para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de los alumnos. Desde este enfoque, la evaluación favorece el seguimiento al desarrollo del aprendizaje de los alumnos como resultado de la experiencia, la enseñanza o la observación. Por tanto, la evaluación formativa constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente. De ahí que sea importante entender qué ocurre en el proceso e identificar la necesidad de nuevas oportunidades de aprendizaje.

El enfoque formativo de la evaluación da la información para ser comunicada a las diversas partes (alumnos, madres y padres de familia, tutores y autoridades escolares).

La retroalimentación, que es parte del proceso, constituye la capacidad que tiene el docente de ayudar, guiar y orientar al estudiante al momento de encontrarse en ciertas dificultades que merman sus aprendizajes y objetivos de logro; por ello, es importante una constante comunicación, donde haya confianza y empatía entre docente y alumno, para que al momento de que se presenten ciertas situaciones se logren resolver de manera favorable.

La evaluación formativa puede mejorar los resultados de los estudiantes si forma parte de un proceso justo, válido y confiable de recopilación, interpretación y utilización de información generada a partir de métodos utilizados a lo largo del proceso de aprendizaje del estudiante. Los métodos de evaluación formativa son una combinación de observaciones de los estudiantes, tareas escolares, proyectos y presentaciones, resultados, revisiones por pares, conversaciones y entrevistas con estudiantes, bitácoras de aprendizaje, concursos y exámenes. El proceso de evaluación formativa es eficaz cuando forma parte de un sistema de evaluación escolar que garantiza que los docentes están utilizando diferentes canales de evaluación, planes de evaluación y normas de evaluación de alta calidad. Las prácticas de evaluación de los docentes deberían estar apoyadas también por una política de evaluación escolar basada en datos objetivos.

5.2.5. Investigación Formativa

La investigación formativa se define como herramienta del proceso enseñanza - aprendizaje; y su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje). También puede ser definida como la enseñanza a través de la investigación o enseñar usando el método de investigación, constituyéndose así, como una estrategia pedagógica de carácter docente para el desarrollo del currículo. Para el desarrollo de la investigación formativa en el aula, se requiere que existan condiciones objetivas en la institución educativa; como un currículo flexible, abierto y dinámico; que acepta una diversidad de competencias, ritmos, valores culturales, interés y demandas; que permitan la articulación entre las labores investigativas y docentes y lograr el desarrollo de los alumnos.

Stenhouse, citado por Y. Rodríguez (2017), propone que el currículo sea el medio por el que el profesor pueda aprender su arte; pueda adquirir conocimiento y sea capaz de probar ideas y experimentar en la práctica que le permita mejorar la calidad de la enseñanza. En tal sentido, el currículo es la herramienta que condiciona el ejercicio de tal experimentación en la que el profesor se convierte en un investigador en el aula de su propia experiencia de enseñanza; lo cual tiene alto poder para incidir en la práctica y cambiar los modelos educativos obsoletos. Esto se debe a que se construye sobre el conocimiento real de los profesores; ya que se dirige a preocupaciones reales relacionados con procesos complejos ocultos de la vida del aula y porque constituye un proceso natural de evaluación como instrumento de investigación

Es preciso añadir, que es fundamental que la investigación formativa se conciba como una estrategia pedagógica que permita a los docentes, la reflexión de su práctica pedagógica para una mejor calidad de la enseñanza; y a los estudiantes; ser artífices de su propio aprendizaje, desarrollando capacidades investigativas, construyendo conocimiento o el aprendizaje de conocimiento, aunque sea conocimiento ya existente

5.3. ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales en la propuesta curricular de la formación inicial docente son los siguientes:

1. Enfoque de derechos

Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Así mismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia, contribuyendo a la

promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

Busca a reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permiten desarrollar sus potencialidades, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género condición de discapacidad o estilos de aprendizajes.

3. Enfoque intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4. Enfoque de igualdad de género

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentren en mayor situación de vulnerabilidad.

5. Enfoque ambiental

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos.

La promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludable y sostenible. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo al poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental interactúan y toman valor de forma inseparable.

6. Enfoque de orientación al bien común

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considere a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

7. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

La excelencia significa utilizar el máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona; desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y su busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

A nivel general, para la transversalización de los enfoques se requiere de los directivos y docentes formadores de la escuela de educación superior pedagógica, lo siguiente:

- a. Dominio conceptual de los enfoques y cómo este aporta a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos sus estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación.
- b. Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales respecto de sí mismos y del mundo, y que esto se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, pedagógicas y metodológicas y en un compromiso en la tarea de cambio educativo desde una visión crítica de los enfoques.
- c. Coherencia con los enfoques que propicia la escuela. Es decir, debe vivir y potenciar los enfoques en su práctica diaria en la institución, promoviendo valores y actitudes no solo en los cursos y módulos, sino en el trabajo colegiado con sus colegas y con otras autoridades
- d. Reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho y el establecimiento de acuerdos con ellos, dejando de lado prácticas autoritarias y verticales, y propiciando acciones articuladas y construidas participativamente, dando voz a todos los actores de la comunidad educativa.
- e. Apertura frente a los cambios de paradigma que son asumidos respecto de los estudiantes y de las interacciones con la comunidad educativa. Esta reflexión debe ser en un trabajo colegiado en el que autoridades y docentes formadores reflexionen y valoren sus propias acciones a la luz de los enfoques transversales y de cómo estos contribuyen a la formación integral de los estudiantes en el marco de los desafíos del siglo XXI.
- f. Construcción de interacciones asertivas con los estudiantes a través de sus organizaciones y representantes. Las autoridades construyen nuevas formas de autoridad, partiendo del respeto a los estudiantes y, considerando acuerdos y propuestas en relación con el desarrollo de las actividades institucionales. Se tiene que apelar al diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.

5.4. ENFOQUES PEDAGÓGICOS

5.4.1. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

La resolución de problemas es la fase que supone la conclusión de un proceso más amplio que tiene como pasos previos la identificación del problema y su modelado. Por problema se entiende un

asunto del que se espera una solución que dista de ser obvia a partir del planteamiento inicial. El matemático G. H. lo definió de forma ingeniosa: «La resolución de problemas es lo que haces cuando no sabes qué hacer».

La resolución de problemas reside principalmente en dos áreas: la resolución de problemas matemáticos y la resolución de problemas personales, en los que se presenta algún tipo de obstáculo a su resolución, mientras que los fundamentos son estudiados en psicología del pensamiento, ciencia cognitiva y teoría de la decisión.

El término «resolución de problemas» se utiliza en muchas disciplinas, a veces con diferentes puntos de vista, a menudo con diferentes terminologías. Por ejemplo, se trata de un proceso mental en psicología, un proceso computarizado en informática, y un proceso de trabajo en negocios.

Los problemas también se pueden clasificar en dos tipos diferentes para su resolución:

Problema mal o poco definidos: son aquellos que no tienen objetivos claros o caminos evidentes de solución.

Problemas bien definidos: tienen objetivos específicos y caminos de solución claramente definidos.

En psicología, la resolución de problemas se refiere a un estado voluntario de llegar a una «meta» definitiva en una condición presente que, o bien todavía no se ha alcanzado directamente, o la misma está muy lejos, o requiere de lógica más compleja para poder encontrar una descripción de las condiciones faltantes o pasos necesarios para alcanzar la meta.⁶ Dentro de esta disciplina la resolución de problemas es la parte final de un proceso más amplio que también incluye: identificación y determinación del problema.

Considerada como la más compleja de todas las funciones intelectuales[cita requerida], la resolución de problemas ha sido definida como un proceso cognitivo de alto nivel que requiere de la modulación y control de habilidades más rutinarias o fundamentales.

Mientras que la resolución de problemas está presente desde el inicio de la evolución humana, especialmente en la historia de las matemáticas, la naturaleza de los procesos de resolución de problemas humanos y sus métodos se han estudiado por la psicología en los últimos cien años. Los métodos de estudio de la resolución de problemas incluyen: introspección, conductismo, simulación, simulación por computadora y experimentación. Los psicólogos sociales han distinguido recientemente entre la resolución de problemas independientes e interdependientes.

5.4.2. EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Se apoya en la formulación de lo que se llama criterios de verdad. Un criterio de verdad es aquella característica o procedimiento por el cual podemos distinguir la verdad de la falsedad y

estar "*seguros*" del valor de un enunciado. El criterio implica el requisito o requisitos que podemos utilizar para la valoración de una declaración.

Se define, desde un punto de vista práctico, como el proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva a la postura más razonable y justificada sobre un tema. Entre los pasos a seguir, los especialistas señalan que hay que adoptar la actitud de un pensador crítico; reconocer y evitar los prejuicios cognitivos; identificar y caracterizar argumentos; evaluar las fuentes de información; y, finalmente, evaluar los argumentos.

El pensamiento crítico implica que se debe estar "centrado", en el sentido de que no es simplemente pensar, sino pensar sobre algo que queremos comprender y hacer de la mejor manera posible. De este modo se puede apreciar y evaluar el proceso de manera que se pueda tomar "decisiones" durante el mismo. El desarrollo del pensamiento crítico, estrechamente ligado a la expansión de conocimiento, requiere de los siguientes tres factores:

- Tendencia a los pensamientos críticos.
- Acceso a contenidos críticos.
- Entornos para practicar el conocimiento crítico (en sus dos tipos, conocimiento en sí y conocimiento como instrumento para contribuir a la mejora de la vida).

Ser capaz de utilizar un pensamiento crítico significa que no se acepte la opinión de la sociedad, teniendo así ideas individuales, se conocen los argumentos a favor y en contra y se toma una decisión propia respecto a lo que se considere verdadero o falso, aceptable o inaceptable, deseable o indeseable.

Este pensamiento también es un pensamiento *objetivo*, basado en el compromiso de las propias ideas según su entorno como creencias individuales. Lo crítico enfrenta y evalúa los prejuicios sociales constantemente.

Tener un pensamiento crítico no significa llevar la contraria a todo el mundo o no estar de acuerdo con nadie, pues esto último no sería un pensamiento crítico, sino sólo un modo simple de pensar que se limita a contrariar lo que piensen los demás. Por lo tanto, un pensador crítico es capaz, humilde, tenaz, precavido, exigente. Además de tener una postura libre y abierta, por ello un pensador crítico comienza a destacarse en su medio y a ser reconocido por sus aportaciones, pero todo se conforma a lo largo del tiempo con una debida experiencia.

El pensamiento crítico es una habilidad que todo ser humano debe desarrollar ya que tiene cualidades muy específicas y que nos ayudan a resolver problemas de una mejor manera, nos hace más analíticos, nos ayuda a saber clasificar la información en viable y no viable, nos hace más curiosos, querer saber e investigar más acerca de temas de interés. Cuando se desarrollan este tipo de habilidades, también se desarrollan muchas otras capacidades del cerebro como la creatividad, la intuición, la razón y la lógica, entre otras.

Pensar críticamente implica dominar dichos estándares. De acuerdo a esto, la meta final de todo pensamiento crítico es que este pueda ser lo suficientemente sólido como para sostenerse por sí mismo en cualquier contexto, siempre y cuando mantenga su relación con el fenómeno implicado. Derivado de las especificidades analíticas de esta forma de pensamiento, se ha desarrollado una perspectiva que tiende a inhibir el uso y sentido de la crítica porque se considera puede contravenir el orden que guarda la sociedad.

5.4.3. EL COGNITIVISMO

La psicología cognitiva o cognitivismo o psicología cognoscitivista o cognoscitivismo es el área de la psicología que se encarga del estudio de la cognición, es decir, de los procesos mentales implicados en el conocimiento. Tiene como objeto de estudio los mecanismos básicos y profundos por los que se elabora el conocimiento, desde la percepción, la memoria y el aprendizaje, hasta la formación de conceptos y el razonamiento lógico. El término cognitivo significa el acto de conocimiento, en sus acciones de almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos.

Está situada dentro de lo que se denomina el hexágono cognitivo, formado por la interrelación entre la neurociencia, la inteligencia artificial, la psicología, la lingüística, la antropología y la filosofía.

Recibe influencias de disciplinas y teorías afines, como el tratamiento de la información, la inteligencia artificial, la ciencia del lenguaje y el enfoque holístico de la psicología de la Gestalt.

El interés de la psicología cognitiva es doble. El primer interés es estudiar cómo las personas entienden el mundo en el que viven y también se abordan las cuestiones de cómo los seres humanos toman la información sensorial entrante y la transforman, sintetizan, elaboran, almacenan, recuperan y finalmente hacen uso de ella. El resultado de todo este procesamiento activo de la información es el conocimiento funcional en el sentido de que la segunda vez que la persona se encuentra con un acontecimiento del entorno igual o similar está más segura de lo que puede ocurrir comparado con la primera vez.

Cuando las personas hacen uso de su conocimiento construyen planes, metas para aumentar la probabilidad de que tendrán consecuencias positivas y minimizar la probabilidad de consecuencias negativas. Una vez que la persona tiene una expectativa de la consecuencia que tendrá un acontecimiento, su actuación conductual se ajustará a sus cogniciones.

El segundo interés de la psicología cognitiva es cómo la cognición lleva a la conducta. Desde un enfoque motivacional, la cognición es un "trampolín a la acción". Para los teóricos cognitivistas, la acción está principalmente en función de los pensamientos de la persona y no de algún instinto, necesidad, pulsión o estado de activación (*arousal*).

La psicología cognitiva es una de las adiciones más recientes a la investigación psicológica y estudia diversos procesos cognitivos, tales como la resolución de problemas, el razonamiento (inductivo, deductivo, abductivo, analógico), la percepción, la toma de decisiones y la adquisición lingüística. Se desarrolló como un área separada de la disciplina desde los primeros años de la década de 1950 y 1960. El término comenzó a usarse con la publicación del libro *Cognitive Psychology*, por Ulric Neisser, en 1967. Pero la aproximación cognitiva había sido traída a un primer plano tras la publicación del libro de Donald Broadbent *Percepción y Comunicación*, en 1958. Desde ese momento, la metáfora dominante en el área ha sido el modelo de procesamiento de información de Broadbent.

EL CONECTIVISMO

Se trata de un nuevo enfoque que pretende enmarcarse en la línea de las teorías de aprendizaje tradicionales (conductismo, cognitivismo y constructivismo). Este concepto surge de la influencia y presencia de la Tecnología y de la Sociedad de la Información en los procesos de enseñanza- aprendizaje. En definitiva, se trata de una teoría de aprendizaje, contextualizada en la era digital, desarrollada por George Siemens y Stephen Downes cuyo postulado principal es la explicación sobre el efecto que tiene la tecnología sobre los individuos a la hora de aprender, comunicarse, así como también en nuestra forma de vivir.

Según George Siemens y Stephen Downes esta teoría se construye a partir de tres bloques principales:

La teoría del caos que se basa en prescribir que los nuevos procesos de aprendizaje son muy difíciles de predecir, ya que pequeños cambios en la estructura pueden provocar grandes cambios en el comportamiento a largo plazo. Además, esta condición se ve alterada constantemente porque nuestro entorno en el S.XXI está desarrollando constantes cambios.

La importancia de las redes: en este sentido, cabe destacar, que el acceso al conocimiento y a la información es más inmediato y a su vez un individuo puede estar conectado con cualquier parte del mundo por lo que la sociedad vive interconectada. Así mismo, cada individuo tiene su espacio en la red y por lo tanto todos tenemos un esquema diferente de nuestra red personal de aprendizaje (PLE).

Complejidad y autoorganización: este sistema de aprendizaje está formado por multitud de interacciones complejas y poco intuitivas, por lo tanto, se generan correlaciones y procesos de autoorganización que permiten que el sistema siga funcionando.

A pesar de que estos autores lo proponen como teoría del aprendizaje algunos expertos aún se cuestionan que hasta que aparezcan nuevos estudios sobre este tema el conectivismo debe ser tratado como un enfoque pedagógico.

Finalmente, los principios del Conectivismo, que a su vez caracterizan la enseñanza del mismo:

El aprendizaje es un proceso de conexión de nodos, en este sentido tiene mucha importancia la creación de redes que representan recursos especializados de información con contenidos objeto de estudio. El aprendizaje puede residir en elementos no humanos, es decir que el individuo puede ser activado o estimulado simplemente por la Tecnología.

El aprendizaje y el conocimiento reside en la diversidad de opiniones, es importante tener diferentes teorías y opiniones como referencia y saber seleccionar el mejor enfoque.

Nutrir y mantener las conexiones es necesario para facilitar el aprendizaje continuo, el aprendizaje es un proceso continuo que no puede tener interrupciones ni alteraciones negativas y para ello es necesario cuidar esas conexiones.

La capacidad para saber es más crítica que lo que realmente se sabe.

La destreza para ver conexiones es lo más fundamental, esto implica establecer patrones y puntos de unión entre los diferentes, conocimientos, conceptos y ámbitos como parte imprescindible de la evolución y red del aprendizaje.

Un conocimiento actualizado es la meta de todo aprendizaje conectivista

5.4.4. LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN

El siglo XXI, según J. Delors (1994), éste ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida; aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional, más generalmente una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los

demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

La característica principal de la calidad aparece como principio de una empresa en el siglo XXI y se encuentra vinculado a aquella organización que busca consolidarse, crecer y desarrollarse para tener éxito. Busca la mejora de la gestión de procesos formativos en la IESPP/EESP “MFGB”

La estructura está compuesta por la relación simbiótica entre procesos formativos y la dinámica de su gestión; los primeros lo conforman el mapa de procesos modelo es su naturaleza sistémica y recursiva; está conformado por una concatenación de procesos y sistemas, unos al interior del otro. Por ejemplo, el proceso evaluación de los aprendizajes es un subproceso de la formación inicial docente, ambos procesos son sistemas y en ambos se cumple las etapas del ciclo de la gestión de la calidad (planifica, ejecuta, evalúa y mejora).

5.5. EDUCACIÓN EIB

5.5.1. Orientaciones para el Tratamiento de la Interculturalidad en el Ámbito Socio Educativo Según MINEDU

Si bien somos herederos de una sociedad multicultural y plurilingüe, nuestro país no ha superado aún estereotipos y prejuicios que se manifiestan en prácticas de discriminación y exclusión. En respuesta se plantea el enfoque intercultural con la finalidad de construir un proyecto integrador para la sociedad, a partir de la generación de condiciones para un auténtico diálogo intercultural, que tenga por bandera visibilizar y promover la diversidad cultural en todas sus formas y contextos, y formación de una ciudadanía intercultural y democrática.

En ese sentido, transversalizar el enfoque intercultural en las prácticas educativas propone el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística como elementos constitutivos de nuestra identidad personal y colectiva, mediante un diálogo intercultural en condiciones de igualdad, integridad, institucionalidad y transversalidad, que se sustente en la participación de diversos actores educativos y de las organizaciones sociales.

Un gran desafío de la sociedad peruana es enfrentar y frenar los prejuicios, estereotipos y actos discriminatorios que lamentablemente se han naturalizados en las interacciones sociales cotidianas. Por ello, desalentar la discriminación implica un proceso sistemático entre los discriminados y discriminadores, pues no se puede corregir una actitud errática como esta, sin la confrontación de las partes que la

promueven.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo la define como “todo acto de agresión, en el que se excluye a una persona de un grupo social, bien sea por sus características físicas, porque presente algún tipo de enfermedad o lesión notoria, o porque no cumple con lo establecido dentro de las características estándar del grupo”. Y subraya que para que se produzca un acto discriminatorio se deben configurar tres elementos: primero, evidenciarse un trato diferenciado injustificado; segundo, que este trato diferenciado se base en un motivo prohibido como el color de la piel, origen, etnia, sexo, idioma, religión, opinión, filiación política, discapacidad, enfermedad, orientación sexual, identidad de género, condición económica, social o de cualquier otra índole. Y tercero, que se produzca la anulación o menoscabo en el reconocimiento, ejercicio o goce de un derecho

En tal sentido, las acciones directas sobre los grupos históricamente discriminados fortalecen relaciones simétricas basadas en el desarrollo de la autoconfianza, el reconocimiento y la valoración cultural de estos pueblos, que pasa por la sensibilización para la tolerancia en la sociedad peruana y de la generación de oportunidades de aprendizaje de estas culturas y de la población nacional. Para ello se establecen acciones de deconstrucción de prejuicios, estereotipos y patrones culturales estigmatizantes que están presentes en la sociedad y en el sistema educativo actual. Frenar la naturalización de la discriminación en la socialización de niños y niñas deviene así en una urgencia por reconfigurar relaciones asimétricas que obstaculizan el desarrollo de una convivencia intercultural en los aprendizajes.



Figura 47. PROCESO DE INTERCULTURALIDAD

Según Françoise Cavalié Apac, en un artículo de la web sobre la interculturalidad, en fecha 21 de enero, 2013, señala que: “Hace algunos años, el 2009 para ser exactos, el país ha puesto el foco de atención en la existencia (como si fuera algo nuevo) de los Pueblos Indígenas y las dificultades que atraviesan. Con los hechos ocurridos en Bagua el 05 de Junio del 2009, se demostró la gran separación que existe en el Perú, el sentimiento discriminador de la población limeña y peor aún, de las autoridades”

Por otro lado, también motivó a darle mayor importancia y preocupación a su situación, a la vulnerabilidad de los Pueblos en aislamiento voluntario, a la legislación peruana en general, a los riesgos de las empresas extractivas y, surgió también, la palabra Interculturalidad, que si bien tiene poco tiempo de ser utilizada, es una palabra con la que convivimos a diario, desde hace mucho tiempo, sin darnos cuenta.

La Interculturalidad es la interacción entre culturas, es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: “la Horizontalidad”, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas.

Si bien la interculturalidad está basada en el respeto a la diversidad, integración y crecimiento por igual de las culturas, no está libre de generar posibles conflictos, tanto por la adaptación o por el mismo proceso de aprender a respetar, pero con la diferencia, de que estos conflictos se resolverán mediante el diálogo y escucha mutua, primando siempre la Horizontalidad del proceso.

Debemos tener en cuenta, que la interculturalidad se refiere tanto a la interacción cultural a nivel geográfico y cultural, como en cualquier situación donde se presenten diferencias de cualquier tipo.

Para que se realice un verdadero proceso de interculturalidad debe cumplirse los siguientes requisitos y etapas:

Requisitos:

- Visión dinámica de las culturas.
- Comunicación, como base principal para mantener y fortalecer las relaciones cotidianas.
- Construcción de una ciudadanía, basada en la igualdad de derechos.

Etapas:

- Negociación; esta etapa está dirigida a evitar conflictos.

- Conversión; es decir, ponerse en el lugar o punto de vista del otro.
- Descentralización; perspectiva en la que nos alejamos de uno mismo, a través de una reflexión de sí mismo.

La interculturalidad está sujeta a diferentes variables:

- Hegemonía cultural
- Política y economía de países y regiones.
- Definición del concepto de cultura.
- Obstáculos de comunicación: diversidad de Idiomas
- Carencia de Políticas de Estado.
- Sistema económico exclusionista
- Jerarquías sociales
- Ideologías discriminatorias.
- Desconocimiento de grupos culturales y sociales.
- Marcada exclusión en el ejercicio y respeto de los derechos humanos y de género

Si bien la Interculturalidad se basa en el respeto mutuo, igualdad y horizontalidad, son estas variables las que entorpecen este proceso, cambiando el “*se basa*” por un “*debe*” que casi nunca se cumple.

5.5.2. Diferencia entre Interculturalidad y Pluriculturalidad

La pluriculturalidad representa la característica de las culturas actuales, es decir el resultado de una cultura que ha evolucionado a través del contacto con otras culturas, y la interculturalidad representa la relación respetuosa, el proceso, entre estas culturas.

La pluriculturalidad define una situación, mientras que la interculturalidad define una interacción.

La pluriculturalidad representa una única identidad cultural, conformada por múltiples identidades socioculturales.

Mientras que la interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, o entre factores diferentes como edad, género, condición social, por ejemplo: interacción entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

En resumen, podemos decir que la Pluriculturalidad representa una “realidad social”, mientras que la interculturalidad, como si mismo nombre sugiere; es la “interacción”.

5.5.3. Interculturalidad y justicia

Como es bien sabido, el Perú es un país pluricultural, y donde la Constitución Política reconoce en el artículo 2°, numeral 19, el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural, a usar su propio idioma ante cualquier autoridad a través de un intérprete, delegando al Estado, la tarea de reconocimiento y protección de la pluralidad étnica y cultural de la Nación.

De ahí que, la interculturalidad deberá integrar y establecer un mecanismo de inclusión donde puedan comunicarse, tanto la diversidad cultural, como los diversos sistemas de Justicia existentes en el país, respetando siempre los derechos fundamentales, para que pueda existir un verdadero acceso a la Justicia.

Si bien la realidad es distinta, el 26 de diciembre del 2012, el Poder Judicial al aprobar la hoja de ruta de la Justicia Intercultural, devuelve la esperanza a una Justicia accesible para todos, respetando la realidad pluricultural y étnica, y reconociendo la validez de la Justicia indígena y la justicia comunal.

De ser así, esto representaría mayores garantías para las poblaciones vulneradas jurídicamente, es decir que no sólo se reconocerá su propia Justicia, sino también, se respetará los derechos de los indígenas procesados bajo la justicia de modelo occidental. Cabe mencionar, que estos derechos procesales forman parte de la legislación peruana, pero que en la práctica no se ha respetado su cumplimiento. Estos derechos son:

Derecho al Intérprete, reconocido en el artículo 2°, numeral 19 de la Constitución, en el artículo 12° del Convenio 169 de la OIT, en el artículo 152° del Código de Procedimientos Penales y en el Principio 14° del Conjunto de Principios para la Protección de todas las Personas sometidas a cualquier forma de Detención o Prisión.

Actuación del Perito Antropológico, el cual proporcionará, para mayor comprensión de un caso en particular, conocimientos al Juez sobre la procedencia cultural del procesado. Es decir, el Perito explicará al juez si la actuación del procesado fue producto de su propia cultura o cosmovisión.

El artículo 10° del Convenio 169 de la OIT, señala que “Cuando se imponga sanciones penales previstas por la legislación general a miembros de dichos pueblos deberán tenerse en cuenta sus características económicas, sociales y culturales”.

Así mismo, en el párrafo 2° del artículo 10° del Convenio 169, señala que “Deberán darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento”.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo 55º de la Constitución Política del Perú, el cual establece que los tratados celebrados por el Estado y en vigor, forman parte del derecho nacional, el Convenio 169 forma parte de legislación peruana desde el año 1995.

Finalmente, como lo señalara el político norteamericano John Fitzgerald Kennedy, “Si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas”, sólo dependerá de nosotros y de las autoridades, llevar a cabo una verdadera Interculturalidad, para que así en el Perú, las oportunidades de desarrollo cultural, crecimiento económico y acceso a la Justicia, sean iguales para todos los peruanos sin excepción.

5.5.4. Educación Intercultural Bilingüe en el IESPP “MFGB

Se considere como la promoción de la educación intercultural y fortalecimiento de la identidad cultural y bilingüe de las comunidades donde se desenvuelven los estudiantes, como eje de los contenidos transversal del diseño curricular y la implementación de actividades educativas.

Procurar las condiciones adecuadas para que los estudiantes, durante su permanencia en la institución, mejoren las habilidades en su lengua materna y adicionalmente adquieran el manejo de otra lengua nacional o extranjera.

En la definición de contenidos y estrategias de enseñanza se toman en consideración las necesidades y los retos que plantean las condiciones específicas de aprendizaje de los alumnos por su cultura, lengua, medio socioeconómico y expectativas futuras. El instituto no distingue entre sus alumnos, ni por cuestiones de género, cultura o lenguaje, raza, nivel socioeconómico de la familia, lugar de residencia, forma de vestir o preferencias personales.

Desde un enfoque de interculturalidad, se aspira formar ciudadanos con competencias y capacidades que le permitan interactuar con otras personas y culturas diferentes; así como crear nuevos estilos de vida capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común.

5.6. Participación de líderes de pueblos indígenas

Ante la necesidad de contar con el respaldo de la comunidad indígena de la zona alto andina de Lambayeque, siendo los distritos de Inkawasi y Kañaris donde aún se conserva la lengua materna quechua, se han realizado reuniones entre los representantes del Instituto “Mons. Francisco Gonzáles Burga” y los representantes de esta comunidad, siendo profesionales de la educación, profesores en actividad y en retiro, autoridades de instituciones educativas, con amplia y reconocida trayectoria entre los estudiantes y pobladores de la comuna ferreñafana, entre ellos, se señala a Prof. Hipólito Cajo Leonardo, Prof. Oscar Bernilla Carlos, Prof. Marcial Huamán Sánchez, Prof. Natividad Sánchez Purihuamán, Prof. Evaristo Cajo Leonardo; quienes han aportado opiniones respecto a la

formación inicial docente de los estudiantes de la especialidad Primaria Intercultural Bilingüe, a saber:

- Idioma quechua de Lambayeque
- Mejorar la lectura y escritura del quechua norteño
- Manejo de estrategias metodológicas, técnicas, material de la zona
- Investigación acción en la zona
- Fortalecer el perfil profesional
- Compromiso de la sociedad altoandina en la familia
- Fortalecer el desarrollo de la identidad
- Cosmovisión y proyecto de vida campesina
- Historia local y desarrollo social de la comunidad andina
- Cultura y vida social
- Matemática aplicada y Etnomatemática
- Concepción del mundo andino y la práctica intercultural
- Enseñar quechua lambayecano en las escuelas de EBR, a nivel básico.
- Se deben desarrollar unidades didácticas en lengua materna.
- Tratar el tema de calentamiento global.
- Identidad y cosmovisión andina.
- Desarrollo de la agricultura orgánica.
- Desarrollo social e intercultural.
- Compromisos desde la escuela.
- Investigación y medio ambiente.
- Investigación y diálogo de saberes.
- Revitalizar y recuperar lo que se ha perdido.
- Realidad sociocultural andina.
- Desarrollo de habilidades matemáticas, comunicación, pedagogía

5.6.1. Relación con el MBDD

Dominio 1 Competencia 1 Desempeño 1:

Conoce sobre el aprendizaje y desarrollo de la niñez y adolescencia y sus distintas expresiones en el marco de las características lingüísticas de sus estudiantes en lo concerniente a lenguas y patrones comunicativos vinculados con las formas de usar el lenguaje en contextos específicos

Dominio 3 Competencia 7 Desempeño 34:

Comprende, valora y respeta la diversidad cultural de la localidad en todas sus expresiones, desde un enfoque intercultural. Incorpora a sus planes y prácticas de enseñanza, desde una perspectiva crítica e intercultural, la riqueza de saberes y recursos culturales de la comunidad.

5.7. DIRECTRICES DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Tabla 32. DIRECTRICES SEGÚN SUB COMPONENTES

SUBCOMPONENTE MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar el proceso docente educativo en el marco los cuatro saberes (aprender, ser, hacer y convivir), enfoque EIB, pensamiento crítico y evaluación por competencias. • Orientar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa. • Formar profesionales de acuerdo al perfil propuesto en el PCI y del DCBN. • Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje. • Monitorear el desempeño de los docentes formadores. • Implementar estrategias para atraer estudiantes talentosos.
	Práctica Pre-Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales para mejorar las competencias investigativas y de desempeño. • Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de la comunidad educativa en actividades internas y proyectos comunales de desarrollo sostenible.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las necesidades de los estudiantes relacionadas con su formación académica, especialmente de los que provienen de zonas quechua hablantes.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la producción y comunicación de las Investigaciones, el marco de las líneas de investigación de la institución. • Promover la innovación en las prácticas pedagógicas. • Parte de la investigación está dirigida al recojo de saberes originarios.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos de la	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores de acuerdo a las líneas de acción de la visión institucional. • Reconocer el buen desempeño de los formadores.

	institución	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar espacios de reflexión e Inter aprendizaje sobre la práctica docente.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores asignando un equipo responsable y presupuesto. • Promover la participación de los formadores en actividades de investigación e innovación.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	<p>Desarrollar programas de formación continua en sus diferentes modalidades.</p> <p>Desarrollar programas de profesionalización docente.</p>
	Investigación e Innovación en la Formación Continua para docentes en ejercicio	Desarrollar proyectos de investigación e innovación como parte de la formación de docentes en servicio.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	Atender los requerimientos de bienestar y salud preventiva a la comunidad educativa institucional.
	Fomento de empleabilidad para egresados	Promover la empleabilidad de los egresado para su inserción laboral.
Seguimiento a Egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados	Establece vínculos permanentes con los egresados, facilitando su retroalimentación.

PARTE VI
EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI

VI. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PEI

El IESPP Monseñor Francisco Gonzales Burga ha considera que el monitoreo es un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; Identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución, en consecuencia, es una actividad fundamental para la mejora continua del servicio educativo que brinda a los estudiantes y comunidad local, regional y nacional.

Elementos del plan de monitoreo

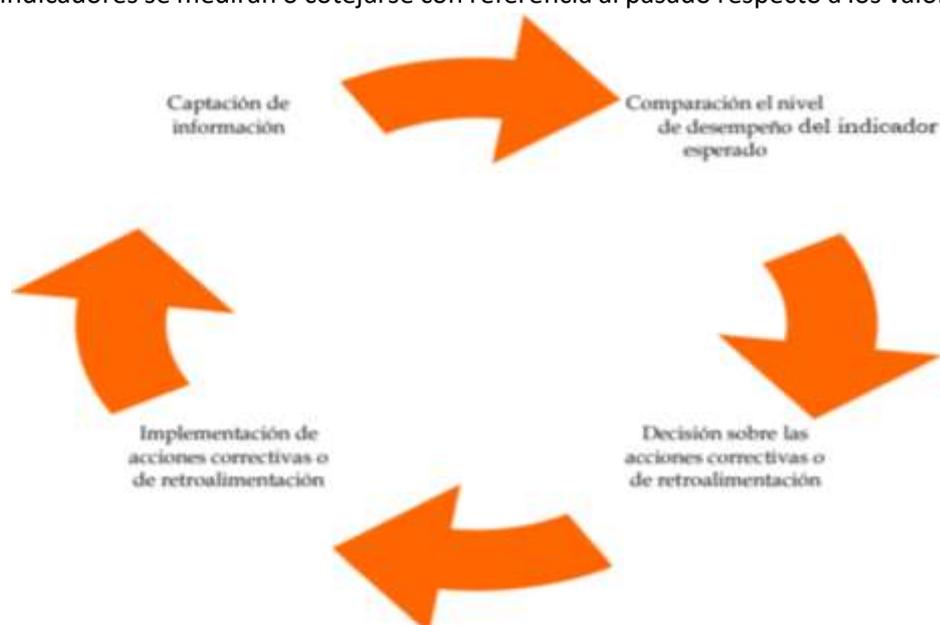
Un plan de monitoreo está compuesto por una secuencia de acciones necesarias para la medición y el análisis del desempeño, dichas acciones incluyen el desarrollo de un plan de trabajo anual, sus indicadores y metas.

Plan de trabajo Anual: es el documento donde se operacionaliza la iniciativa sustentado en el Proyecto Educativo Institucional con respecto a la realidad que se pretende modificar. Dicho sentido se expresa en la manera en que se articulan las actividades, los resultados, los objetivos y los efectos buscados.

Esquema de indicadores: cada objetivo, cuenta con una o más líneas estratégicas, y ellos con sus respectivos indicadores que serían el resultado o producto son medidos con sus valores respectivos (unidades de medida), por los responsables que se basan en las fuentes para la recopilación de los datos sobre el desempeño de las actividades planteadas en el PAT.

Metas durante el período: este componente permite identificar el comportamiento de los indicadores durante un determinado período de tiempo a definir (trimestral, semestral, anual etc.). Los indicadores se medirán o cotejarse con referencia al pasado respecto a los valores de la Línea de Base

para el ciclo de tiempo definido.



*Figura 48.
Secuencia del monitoreo*

Monitoreo del PEI, conlleva a la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas multianuales para conocer el avance de cumplimiento de las líneas estratégicas, a través de ello también podremos identificar alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

El monitoreo del PEI del IESPP Monseñor Francisco Gonzales Burga se efectúa de manera trimestral, para lo cual se requiere que las unidades responsables de los indicadores emitan un reporte con los resultados obtenidos a la fecha, a través de la Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI (ver tabla N° 28).

Tabla 33. Plan de Monitoreo

Actividades	Responsables	Mes
Capacitación acerca de la implementación de indicadores, unidad de medida y su importancia	Comité de calidad Institucional	marzo
Capacitación para el recojo de información y evidencias	Comité de calidad Institucional	Abril
Visita de seguimiento al área responsable del indicador, revisión de los resultados e información producida	Monitor miembro del Comité de calidad Institucional	Mensual
Levantamiento de información por parte de cada responsable y envío al comité de calidad institucional	Responsable de cada indicador	trimestral
Redacción de informe, análisis de sus resultados, retroalimentación y socialización con la comunidad académica.	Comité de calidad Institucional	trimestral
Llenado de Matriz de monitoreo Trimestral - tabla N° 28	Comité de calidad Institucional	trimestral
Llenado de la matriz de monitoreo por periodo anual - tabla N°29	Comité de calidad Institucional	Anual

6.2 Evaluación del PEI:

El IESPP Monseñor Francisco Gonzales Burga, considera que la evaluación del PEI conlleva a la verificación de los resultados obtenidos frente a los resultados esperados. En otras palabras, a través de la evaluación de los resultados del PEI, vamos a conocer su impacto que ha tenido sobre las condiciones iniciales que motivaron su formulación y desarrollo.

Según la UNICEF (1991), la evaluación se define como el “proceso que procura determinar periódicamente y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa, a la luz de sus objetivos.”

Puede decirse, entonces, que el monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del PAT - plan anual de trabajo que contiene las actividades operativas; entendiendo como tales aquellas que el equipo gestor del plan, deben llevar a cabo para asegurar el logro de cada resultado o producto.

Los objetivos de la evaluación son:

1. Verificar el cumplimiento de objetivos, frente a unos estándares esperados.
2. Explorar y analizar los impactos y efectos no esperados, tanto positivos como negativos.
3. Describir, diagnosticar y explicar el proceso o gestión de la Pat-plan anual de trabajo.

Así también la guía Metodológica de elaboración del PEI, menciona que la evaluación es una valoración rigurosa del PEI en curso o finalizado para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los objetivos estratégicos, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión institucional.

La evaluación que se realizará estará enfocada en dos aspectos:

6.2.1 Evaluación del Diseño:

La evaluación del diseño del PEI, está basada en garantizar que la propuesta pedagógica ofertada por la Institución se mantenga en correspondencia con el entorno interno, es decir con los objetivos estratégicos planteados y el entorno externo, asegurando la pertinencia con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo. Es así que el IESPP Monseñor Francisco Gonzales Burga, ha establecido las siguientes acciones periódicas para el desarrollo de la evaluación del Diseño:

6.2.2 Análisis Interno:

Es necesario analizar la alineación de las líneas estratégicas con los objetivos estratégicos

Evaluar si, los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos.

6.2.3 Análisis Externa

Consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores (como el Proyecto Educativo Regional o Local), de manera que permita conocer si el plan responde al marco estratégico.

Evaluación de Resultados del PEI La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI por periodo y así mismo, la evaluación de resultados se describe a través del Formato de Informe de Evaluación de Resultados del PEI por periodo anual.

INFORME DE EVALUACION DE RESULTADOS DEL PEI CORRESPONDIENTE AL AÑO.....

FECHA:

1. Resumen Ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados. Debe exponer las ideas principales del documento de manera objetiva y sucinta.

2. Análisis contextual

Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa el PEI, identificando, entre otros, factores como la demanda, demografía, sociales, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, etc. más importantes que tienen influencia sobre los objetivos del plan.

3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se analiza el desempeño de los indicadores de los Objetivos y las Líneas Estratégicas en el año actual y años anteriores, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Para ello, se utilizará como insumo el cuarto Informe de Evaluación de la Implementación del PAT, la Matriz de Monitoreo del PEI e Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

Se realiza una descripción de las acciones que se adoptaron durante el año analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron.

Asimismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la institución. Este informe servirá como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.

5. Conclusiones y recomendaciones

En esta sección se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI.

6. Anexos

- Informe de Evaluación de la Implementación del PAT (Cuarto Trimestre).
- La Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI.
- El Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

6.1. MATRICES DE MONITOREO TRIMESTRAL

Tabla 34. MATRICES DE MONITOREO TRIMESTRAL

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
Objetivo 1: Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 1.1	Documentos de gestión de la institución actualizados participativamente y en el Marco del MSE	Número de documentos de gestión actualizados participativamente y en el Marco del MSE.	0 %	2018	0%	2019	100 %	-	--	-	Dirección General
LE 1.2	Programas de estudios aperturados pertinentes a la demanda de la región.	Número de nuevos programas de estudio autorizados.	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Dirección General
LE 1.3	Servicio Educativo con espacios y oportunidades para el trabajo en equipo de la comunidad de aprendizaje	Tasa de participación de La comunidad de aprendizaje en espacio y oportunidades de trabajo en equipo	0 %	2018	0%	2019	-	30 %	60 %	10%	Dirección General
Objetivo 2: Fortalecer el sistema de gestión de calidad del IESPP "MFGB".											
Líneas Estratégicas											
LE 2.1	Servicio Educativo con estándares de acreditación implementados en la comunidad académica	Número estándares de acreditación implementados puesto	0 %	2018	0%	2018	-	30 %	60 %	10%	Unidad de calidad
Objetivo 3: .Promover el ingreso de estudiantes talentosos a la IESPP/EESP "MFGB"											
Líneas Estratégicas											
LE 3.1	Proceso de admisión con postulantes talentosos que forman parte de la comunidad "MFGB"	Variación anual de la tasa de ingresantes talentosos.	0 %	2018	0%	2019	5%	-	-	-	Unidad Académica
Objetivo 4: Fortalecer el logro de las competencias del perfil de egreso a lo largo de la formación inicial de los estudiantes.											
Líneas Estratégicas											

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
LE 4.1	Prácticas pre profesionales que logran las competencias esperadas de los estudiantes.	Variación en porcentaje de la tasa anual de practicantes que logran las competencias esperadas.	0 %	2018	0%	2019	-	-	40 %	60%	Unidad Académica
LE 4.2	Formación inicial que logra las competencias del perfil de egreso en los estudiantes	Variación de la tasa anual de estudiantes que logran las competencias del perfil de egreso	0 %	2018	0%	2019	-	-	40 %	60%	Unidad Académica
Objetivo 5: Garantizar la coherencia de los sílabos y los planes de estudio, de los cursos curriculares de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 5.1	Formación inicial que promueve la interculturalidad de los estudiantes.	Variación de la tasa anual de participación de estudiantes del EIB en las actividades interauriculares.	0 %	2018	0%	2019	-	10 %	30 %	60%	Unidad Académica.
LE 5.2	Sílabo coherente con el plan de estudios de los cursos curriculares de la institución.	Porcentaje de sílabos coherentes con el plan de estudios de los cursos curriculares.	0 %	2018	0%	2019	-	-	30 %	70%	Unidad Académica.
Objetivo 6: Mejorar las capacidades investigativas en los estudiantes del IESPP/EESP "MFGB"											
Líneas Estratégicas											
LE 6.1	Formación inicial en investigación realizada por los estudiantes.	Número de producciones de investigación realizadas por estudiantes.	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Unidad de Investigación
Objetivo 7: Gestionar el desarrollo profesional de los docentes de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 7.1	Formación idónea de los docentes formadores para el logro del perfil de egreso.	Porcentaje de docentes formadores idóneos para el logro del perfil de egreso.	0 %	2018	0%	2019	-	-	30 %	70%	Unidad de Formación Continua
Objetivo 8: Fortalecer las competencias en investigaciones de los docentes de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 8.1	Desarrollo de capacidades investigativas	Variación anual del número de producciones	0 %	2018	0%	2019	-	20 %	20 %	60%	Unidad de Investigación

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
	de los docentes en servicio.	de investigaciones realizadas por docentes de la institución.									
Objetivo 9: Implementar programas de formación continua pertinentes al contexto vigente.											
Líneas Estratégicas											
LE 9.1	Programa de formación continua pertinente al contexto	Variación anual del número de participantes de los programas de formación continua.	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Unidad de Formación Continua.
Objetivo 10: Realizar seguimiento y monitoreo a los egresados de nuestra institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 10.1	Fortalecer el servicio de bienestar y empleabilidad en bien de la comunidad educativa.	Servicio de bienestar (Tópico y tutoría, atención psicológica), de calidad (Eficiencias trato y a tiempo) para la comunidad educativa	0 %	2018	0%	2019	-	25 %	25 %	50%	Unidad de Bienestar y Empleabilidad
LE 10.2	Bolsa de trabajo disponible para estudiantes y egresados.	Número de estudiantes o egresados que hicieron uso del servicio de la bolsa de trabajo.	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Unidad de Bienestar y Empleabilidad
Objetivo 11: Implementar el sistema de seguimiento al egresado para la evaluación del logro de las competencias del perfil de egreso de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 11.1	Seguimiento permanente al egresado	Porcentaje de egresados a los que se ha evaluado el logro de las competencias del perfil de egreso.	0 %	2018	0%	2019	-	10 %	30 %	60%	Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
Objetivo 12: Asegurar la sostenibilidad a través de gestión de ingresos propios de la institución											
Líneas Estratégicas											
LE 12.1	Gestión de ingresos propios	Porcentaje invertido en servicios o bienes para la	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Área de Administración.

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
	eficientes de la institución.	comunidad educativa.									
Objetivo 13: Gestionar con eficiencia la logística y mantenimiento de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 13.1	Logística de calidad al servicio de la comunidad educativa.	Porcentaje de satisfacción de usuarios del área de logística.	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Área de Administración.
LE 13.2	Mantenimiento de equipos e infraestructura de la institución.	Porcentaje de ítems del cuadro de necesidades que fueron atendidos en los plazos establecidos.	0 %	2018	0%	2019		25 %	25 %	50%	Área de Administración
Objetivo 14: Gestionar los recursos humanos de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 14.1	Servicio administrativo eficiente para la comunidad educativa.	Número de procesos administrativos conforme al sistema de gestión de calidad (Plazos, formatos, flujos)	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	100 %	Área de Administración
LE 14.2	Servicio administrativo con personas capacitadas en función al perfil	Porcentaje de personal administrativo capacitado de acuerdo a sus funciones.	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Área de Administración
Objetivo 15: Mejorar la gestión de recursos tecnológicos de la institución.											
Líneas Estratégicas											
LE 15.1	Recursos tecnológicos adecuados a la demanda de la comunidad educativa	Tasa de satisfacción de usuarios de los recursos tecnológicos..	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Área de Administración
Objetivo 16: Implementar el servicio al usuario interno y externo de la IESPP/EESP "MFGB"											
Líneas Estratégicas											
LE 16.1	Eficiente atención al usuario para la comunidad	Nivel de satisfacción del usuario del servicio de atención	0 %	2018	0%	2019	-	-	20 %	80%	Área de Administración

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Avance del Indicador 2020				Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	T1	T2	T3	T4	
	educativa y su entorno.										
Objetivo 17: Implementar el servicio de asesoría legal para la institución											
Líneas Estratégicas											
LE 17.1	Asesoría legal disponible para la comunidad educativa.	Tasa de atención por la asesoría legal	0 %	2018	0%	2019	-	-	-	-	Asesoría Legal.

6.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI POR AÑO

Tabla 35. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo 2019 - 2024					Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
Objetivo 1: Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 1.1	Documentos de gestión de la institución actualizados participativamente y en el Marco del MSE	Número de documentos de gestión actualizados participativamente y en el Marco del MSE	0 %	2018	0 %	2019	100 %	-25%	+50 %	+33.3 %	+25 %	Director General
LE 1.2	Programas de estudios pertinentes a la demanda de la región.	Número de nuevos programas de estudio autorizados.	0 %	2018	0 %	2019	0%	+100 %	+33.3 %	+25%	+20 %	Director General
LE 1.3	Servicio Educativo con espacios y oportunidades para el trabajo en equipo de la comunidad de aprendizaje	Tasa de participación de la comunidad de aprendizaje en espacios y oportunidades de trabajo en equipo	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+33.3 %	+40 %	+33.3 %	+25 %	Director General
Objetivo 2: Fortalecer el sistema de gestión de calidad de la IESPP/EESP "MFGB"												
Líneas Estratégicas												

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo 2019 - 2024					Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
LE 2.1	Servicio Educativo con estándares de acreditación implementados en la comunidad académica.	Número de estándares de acreditación implementados	0 %	2018	0 %	2019	+100%	+50 %	+33.3 %	+11.76 %	+0%	Unidad de Calidad
Objetivo 3: Promover el ingreso de estudiantes talentosos a la IESPP/EESP "MFGB".												
Líneas Estratégicas												
LE 3.1	Proceso de admisión con postulantes talentosos que formen parte de la comunidad "MFGB".	Variación anual de la tasa de ingresantes talentosos.	0 %	2018	0 %	2019	0%	+100 %	+25 %	+20%	+16.6%	Unidad Académica
Objetivo 4: Fortalecer el logro de las competencias del perfil de egreso a lo largo de la formación inicial de los estudiantes.												
Líneas Estratégicas												
LE 4.1	Prácticas profesionales que logran las competencias esperadas de los estudiantes.	Variación de la tasa anual de practicantes que logran las competencias esperadas.	0 %	2018	0 %	2019	100 %	50%	33.3 %	25%	20%	Jefe de Área de Calidad
LE 4.2	Formación Inicial que logra las competencias del perfil de egreso en los estudiantes	Variación de la tasa anual de estudiantes que logra las competencias del perfil de egreso.	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+25%	+20 %	Jefe de Área de Calidad
Objetivo 5: Garantizar la coherencia de los sílabos y los planes de estudio, de los cursos curriculares de la institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 5.1	Formación inicial que promueve la interculturalidad de los estudiantes.	Variación de la tasa anual de participación de estudiantes de EIB en las actividades	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+25%	+20 %	Unidad Académica

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo 2019 - 2024					Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
		interauriculares										
LE 5.2	Sílabos coherentes con el plan de estudio de los cursos del Programa de estudios.	Porcentaje de Sílabos coherentes con el plan de estudio de los cursos del programa de estudios.	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+25%	100 %	Unidad Académica
Objetivo 6: Mejorar las capacidades investigativas en los estudiantes de la IESPP/EESP "MFGB".												
Líneas Estratégicas												
LE 6.1	Formación inicial en investigación realizada por los estudiantes.	Número de producciones de investigación realizadas por estudiantes	0 %	2018	0 %	2019	0%	100 %	66.6 %	25%	20%	Unidad de Investigación.
Objetivo 7: Gestionar el desarrollo profesional de los docentes de la institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 7.1	Formación idónea de los docentes formadores para el logro del perfil de egreso.	Porcentaje de docentes formadores idóneos para el logro del perfil de egreso.	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+25%	+20 %	Unidad de Formación Continua
Objetivo 8: Fortalecer las competencias en investigaciones de los docentes de la institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 8.1	Desarrollo de capacidades investigativas de los docentes en servicio.	Variación anual del número de producciones de investigación realizada por docentes en servicio.	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+25%	+20 %	Jefe de Unidad Académica
Objetivo 9: Implementar programas de formación continua pertinentes al contexto vigente (demanda social, Ley 30512)												
Líneas Estratégicas												
LE 9.1	Atracción de estudiantes talentosos de la EBR según los	Variación anual del número de participantes de los	0 %	2018	0 %	2019	0%	100 %	10%	25%	20%	Unidad de Investigación

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo 2019 - 2024					Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
	requerimientos del sistema educativo de la región y el país.	programas de formación continua.										
Objetivo 10: Fortalecer el servicio de bienestar y empleabilidad en bien de la comunidad educativa.												
Líneas Estratégicas												
LE 10.1	Servicio de Bienestar (Tópico, tutoría, atención psicológica) con calidad (eficiencia, trato y a tiempo) para la comunidad educativa.	Tasa de usuarios atendidos satisfactoriamente (encuesta).	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+5 %	+20 %	Unidad de Bienestar y Empleabilidad
LE 10.2	Bolsa de trabajo disponible para estudiantes y egresados.	Número de estudiantes o egresados que hicieron uso del servicio de bolsa de trabajo	0 %	2018	0 %	2019	0 %	100 %	+50 %	+33.3 %	+25 %	Unidad de Bienestar y Empleabilidad
Objetivo 11: Implementar el sistema de seguimiento al egresado para la evaluación del logro de las competencias del perfil de egreso de la institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 11.1	Seguimiento permanente al egresado.	Porcentaje de egresados a los que se les ha evaluado el logro de las competencias del perfil de egreso.	0 %	2018	0 %	2019	100 %	+50 %	+33.3 %	+25 %	+20 %	Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
Objetivo 12: Asegurar la sostenibilidad a través de gestión de ingresos propios de la institución.												
Líneas Estratégicas												
LE 12.1	Gestión de ingresos propios eficiente de la institución.	Porcentaje invertido en servicios o bienes para la comunidad educativa.	0	2018	20	2019	30	35	40	45	50	Área de Administración.

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Periodo 2019 - 2024					Unidad o área responsable del indicador
Cód.	Descripción		valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
Objetivo 16: Implementar el servicio al usuario interno y externo de la IESPP/EESP "MFGB".												
Líneas Estratégicas												
LE 16.1	Eficiente atención al usuario para la comunidad educativa y su entorno.	Nivel de satisfacción del usuario del servicio de atención	0 %	2018	0 %	2019	100 %	50%	33.3 %	25%	20%	Área de Administración
Objetivo 17: Implementar el servicio de asesoría legal para la institución												
Líneas Estratégicas												
LE 17.1	Asesoría legal disponible para la comunidad educativa.	Tasa de atención por la asesoría legal	0 %	2018	0 %	2019	0%	100 %	+33.3 %	+25%	+20 %	Asesoría Legal.

PARTE VII

ANEXOS

Tabla 36. EVALUACIÓN DEL ANTIGUO PEI 2015-2019

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
Elaboración del PEI	Elaboración	1. ¿Cuál es la vigencia del PEI de acuerdo con la Resolución Directoral?	La vigencia es de 5 años del 2015 al 2019, aprobada con RD. N° 063-2015-DG.-IESPP"MFGB"-F				X
		2. ¿Cómo se elaboró el PEI? (contenidos, estrategias, metodologías utilizadas, etc.)	Primero con los equipos de trabajo, se elaboró 12 hojas de ruta, en cada una se describe las acciones a realizar, como metodología se utilizó la técnica grupo nominal, lluvia de ideas.				X
		3. ¿Quiénes participaron en la elaboración del PEI?	En un principio participaron solamente docentes, después para la validación participaron personal administrativo y estudiantes.			X	
		4. ¿Cuánto tiempo demandó la elaboración del PEI?	Un lapso de seis meses, desde mayo a agosto 2015.				X
		5. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas para elaborar el PEI?	Es indispensable el trabajo en equipo, la planificación y la identificación institucional.				X
Contenido del PEI	Diagnóstico	6. ¿Cuáles son los principales resultados obtenidos por la institución (nivel de aprendizaje, cobertura, matrícula, retiro)?	Nivel de aprendizaje: En los últimos 5 años, el 30% de estudiantes ha obtenido un nivel de aprendizaje menor al mínimo esperado (13). Demanda educativa: Evolución positiva del 200% de ingresantes desde el 2017 hacia adelante, pero negativa respecto a las carreras de ciencias Matrícula: Evolución positiva de la cantidad de estudiantes matriculados, desde el año 2017 hacia adelante.			X	
		7. ¿Cómo fue el funcionamiento	El funcionamiento fue bueno, hubo participación				X

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
		institucional (contexto interno)?	en las actividades programadas tanto de docentes, administrativo y estudiantes, fue así que se obtuvo muchos logros como: Ganadores de dos concursos de PROCALIDAD, lograr la Revalidación con máximo puntaje, también se aprobó el Proceso de Acreditación; reconocimiento por la UNESCO a nivel nacional por nuestro trabajo en el mejoramiento del medio ambiente y lucha contra la violencia; se incrementó el 200 % el número de estudiantes, en especial en los programas de EIB.				
		8. ¿Cuáles fueron las características del entorno externo (necesidades de formación de docente, cultura, demografía, política, economía, social)?	Están expuestos ampliamente en el PEI, existe demanda de formación en servicio en lo referente a TICS, quechua, estrategias pedagógicas. También existe demanda de formación inicial, en Educación Inicial EIB y Educación Física. En cuanto a cultura, Ferreñafe cuenta con el Museo Nacional Señor de SICAN, con quien la institución mantiene una estrecha colaboración, así como con la Escuela de Arte y Cultura. En cuanto a demografía según INEI (2014), la provincia de Ferreñafe tiene 106, 600 Habitantes, la tasa de nacimientos en Ferreñafe es de 14.4 %, cuenta con 8,600 estudiantes de secundaria, existe bastante población			X	

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
			quechua hablante. En el aspecto político, existe un divorcio de las autoridades políticas de la provincia con respecto al instituto, la provincia de Ferreñafe está declarada como la zona más pobre de Lambayeque, los distritos de Cañaris e Incahuasi están declarados como de extrema pobreza. En el aspecto social se aprecia violencia familiar, escasa formación de valores y estética.				
		9. ¿Quiénes fueron los actores claves identificados para la institución?	Internos: Director General, Plana Jerárquica, Personal Administrativo, Equipos de Trabajo y Estudiantes. Externos UNESCO, PROCALIDAD, MINEDU, MINSA.				x
Contenido del PEI	Estrategia	10. ¿Quiénes fueron los actores de la comunidad educativa que participaron en la elaboración del PEI?	El Director General, Jefes de Áreas, equipo de trabajo formado por docentes, estudiantes, representantes de administrativos y estudiantes.				X
		11. ¿Cuáles fueron los principales atributos de la identidad de la institución que incluyó el PEI?	Misión, Visión, Principios y valores; contexto, la educación intercultural, responsabilidad ambiental.				X
		12. ¿Cómo fueron elaboradas la visión, misión, principios y valores institucionales?	Se consideró una guía metodológica tanto para elaborar la misión y visión; que debían responder a ciertas preguntas, por ejemplo, para la misión: ¿Quiénes somos?, ¿Qué hacemos? ¿Qué necesidades tratamos de satisfacer, ¿Quiénes son los clientes?, etc. Para la visión: ¿hacia dónde nos dirigimos?, ¿Qué cosas				X

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
			nuevas pretendemos buscar, ¿Cómo debe ser nuestra institución de aquí en cinco años?, etc. luego se formaron los grupos de trabajo para las propuestas de misión. Visión, principios y valores; enseguida realizó una plenaria con la participación de todos los docentes, administrativos y representantes de estudiantes para discutir las propuestas y consensuarlas.				
		13. Los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y metas multianuales ¿fueron cumplidos? ¿En qué medida se cumplieron?	Sí, se cumplieron en un 80%, como se indica en las memorias anuales de gestión del Director y evaluaciones del PAT de cada año.				X
		14. ¿Cómo se articuló el PEI con las políticas educativas y planes nacionales y/o regionales (PEN, PER, PEL, etc.)?	A través de matrices de articulación, en donde se relacionan los objetivos estratégicos y específicos del PEI, con los objetivos, políticas y medidas del PEN y PER. Como no existe PEL, se tomaron los objetivos referentes a educación del Plan del Gobierno Municipal.				X
		15. ¿Cómo ayudaron los indicadores a medir el avance de las metas multianuales?	En el esquema de los antiguos PEI no se consideró indicadores sino resultados o metas multianuales. Fue a través de la evaluación de las metas anuales del PAT.			X	
	Propuesta de gestión pedagógica	16. ¿Cómo el PEI desarrolló las disposiciones del DCBN?	Para el modelo pedagógico se tuvo en cuenta el perfil del egresado del DCBN, el perfil del egresado y el contexto.			X	
		17. ¿Cómo la propuesta de gestión	En el PEI está el marco teórico de la propuesta				X

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
		pedagógica orientó al PCI?	pedagógica, así mismo se dan los lineamientos o políticas del desarrollo curricular en cuanto a metodología, evaluación y planificación curricular. Además, el PCI tuvo en cuenta los objetivos estratégicos, el contexto y la identidad institucional señalado en el PEI.				
		18. ¿Cómo la propuesta de gestión pedagógica guardó coherencia con la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas?	En el perfil del egresado de la propuesta pedagógica se considera la visión (en lo que concierne al perfil del egresado que debe ser investigador, facilitador y promotor) y competencia transversal la interculturalidad y responsabilidad ambiental. Así mismo en el perfil del egresado se considera como competencias los cuatro saberes de la UNESCO (saber hacer, saber ser, saber convivir y saber conocer).			X	
Contenido del PEI	Propuesta de gestión institucional	19. ¿Cómo la propuesta de gestión institucional orientó al PAT, RI y MPA?	El modelo de gestión de la calidad institucional se fundamenta en principios de calidad señalados por la ISO 9001 y círculo de calidad de Deming, en el sentido en que todos procesos de formación docente deben pasar por cuatro etapas: planificación, ejecución, evaluación y mejora, pero para mejorar se tiene que controlar y retroalimentar, estas etapas deben estar presente en los procesos de los demás documentos de gestión. Los objetivos				X

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
			estratégicos se operativiza a través del PAT, RE Y MPA. El modelo de gestión institucional permite la mejora continua, no solo los procesos de gestión institucional (PAT, RI) , sino también la gestión pedagógica. En el caso de nuestra institución no cuenta con el MPA, ya que los procesos están indicados en el TUPA institucional.				
		20. ¿Cómo el PEI desarrolla los pilares y ejes de la modernización de la gestión pública?	El modelo de gestión institucional es por funciones, se está virando a la gestión por procesos recomendado por el Decreto Supremo N° 004 – 2013 – PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.		X		
	Monitoreo y evaluación del PEI	21. Cual fue el resultado de las acciones y mecanismo de monitoreo y evaluación del PEI ¿Cómo se midió el diseño, implementación y resultados del PEI?	Se cumplió el 80% de las metas planificadas en el PEI. La evaluación y monitoreo del PEI se realizó a través del monitoreo y evaluación del PAT mediante fichas, semestralmente y al término del año.			X	
		22. ¿Se guardó coherencia entre el monitoreo y evaluación del PEI, del PAT y del PCI?	La coherencia máxima se dio entre el PEI y el PAT ya que las metas del PAT estaban en función a resultados del PEI; respecto al PCI no hubo mucha coherencia.		X		
Implementación del PEI	Ejecución y resultados	23. ¿Se lograron las metas multianuales establecidas en el PEI?	De acuerdo a las evaluaciones anuales se logró un 80%			X	
		24. ¿Cuáles son los motivos de los logros, avances obtenidos y dificultades?	El instituto pedagógico realizó continuas autoevaluaciones por motivos de la acreditación y la revalidación, como se			X	

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
			<p>demuestra en el informe de la evaluación externa con fines de acreditación, y los resultados de la revalidación. Nuestra mayor dificultad está en la falta de recursos económicos y personal administrativo capacitado. En infraestructura hace falta ambientes adecuados para las oficinas, biblioteca y auditorio. Se tiene un campus pedagógico de 10 000 m² con pozo tubular incluido, pero no se lo está utilizando por la inseguridad que ha provocado la apertura de calles dentro del área de terreno.</p>				
		25. ¿Qué medidas preventivas y correctivas se adoptaron?	<p>Se diseñó el modelo de gestión de la calidad del instituto, el mismo que está en proceso de implementación. En el aspecto académico se realizan procesos de monitoreo y retroalimentación. Se adquirieron equipos informáticos, nuevos libros para la biblioteca, laboratorio de idiomas, laboratorio de computación, aulas interactivas con pizarras electrónicas, se capacitó al personal docente con expertos nacionales e internacionales, se ha renovado el mobiliario. Se está gestionando ante la Municipalidad el cierre de una de las calles que atraviesa el campus pedagógico.</p>				X

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS	VALORACIÓN			
				0	1	2	3
		26. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?	Promover el trabajo en equipo con visión común, liderazgo compartido, identificación institucional y sobre todo tener voluntad de hacer las cosas.				
PUNTAJES PARCIALES					2	18	45
PUNTAJE TOTAL = 65							

Matriz de Calificación

Intervalos	Niveles	Valor Nominal	Nivel Alcanzado
0 - 20	0	Deficiente	
21 - 40	1	Regular	
41 - 60	2	Bueno	
61 - 78	3	Excelente	3

ANEXO N° 2

HERRAMIENTA N° 2

Tabla 37. CRITERIOS PARA ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA INSTITUCION

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
FUNCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL					
A) GESTIONAR LA FORMACION ACADEMICA	1) La institución implementa la propuesta curricular y los programas de estudios de acuerdo a la demanda de la región de forma participativa, en el marco de lo dispuesto por el MINEDU.			X	
	2) La institución cuenta para cada programa de estudios con el desarrollo curricular a nivel de planes de estudio y sílabos concordantes con el perfil de egreso.			X	
	3) Los docentes entregan por cada programa de estudios los sílabos al inicio de cada ciclo académico.			X	
	4) La institución implementa el diseño e instrumento de evaluación de acuerdo al desarrollo de competencias establecidas en el perfil de egreso del estudiante.		X		

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	5) La institución desarrolla el perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por Minedu.			X	
	6) La institución desarrolla el perfil de docente formador de acuerdo a lo establecido por Minedu.				X
	7) El perfil del docente formador está vinculado al perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por Minedu.			X	
B) GESTIONAR LA PRACTICA PRE PROFESIONAL	8) La institución asume la práctica pre-profesional de forma progresiva y articulada en la oferta de formación en general y específica.				X
	9) La institución realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre-profesional de todos los programas con instituciones de educación básica.				X
C) GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	10) La institución articula las prioridades y líneas de investigación de los estudiantes en la oferta académica.			X	
	11) La institución evidencia actividades que articulan la práctica pre-profesional con la investigación asignando equipos		X		

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	responsables, cronograma de ejecución, bienes y presupuesto destinado.				
	12) La institución desarrolla actividades de investigación e innovación			X	
	13) La institución plantea estrategias de tutoría para el desarrollo personal y académico de los estudiantes que permite la retención y culminación de estudios.			X	
	14) La institución cuenta con un comité de defensa encargado de velar por los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros.			X	
	15) La institución diseña estrategias para impulsar la participación estudiantil en el marco de su proceso formativo				X
FUNCIONAMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL					
A. fortalecimiento de competencias	16) La institución diseña estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores.				X
	17) La institución evidencia la formalización de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas orientadas al				X

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	fortalecimiento de las competencias del personal de la institución				
E) Investigación e innovación en el desarrollo profesional	18) La institución desarrolla acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores asignando un equipo responsable y presupuesto.		X		
	19) La institución establece mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación		X		
	20) Los docentes participan en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente.		X		
FUNCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN DE CONTINUA					
A) Gestión de programas de formación continua.	21) La institución desarrolla capacitación docente en servicio de acuerdo a las necesidades formativas locales.		X		
	22) La institución realiza programas de profesionalización docente				
B) Gestión de programas de formación continua.	23) La institución favorece la investigación de prácticas innovadoras de docentes, así como la producción y divulgación de esta.		X		
FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA					

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
A) Gestionar la Dirección Estratégica	24) La institución ha elaborado el PEI con la participación con toda la comunidad Educativa en Educación Bilingüe se considera además la participación de líderes y de organizaciones indígenas de su ámbito				X
	25) Concretiza los objetivos estratégicos para la calidad en actividades para el año académico, de forma consensuada con los actores internos y en armonía con los recursos necesarios.				X
B) Gestionar la organización	26) Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica.		X		
	27) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PEI				X
	28) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PAT.			X	
	29) Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PCI.			X	
C) Mejora continua.	30) Se implementan acciones de mejora continua en práctica pre-profesional.			X	

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	31) Se implementan acciones de mejora continua en investigación.		X		
	32) Se implementan acciones de mejora continua en seguimiento del egresado.				
	33) Se implementan acciones de mejora continua en infraestructura y mantenimiento.				X
FUNCIONAMIENTO DEL SOPORTE ADMINISTRATIVO.					
A) Administrar la lógica y el abastecimiento	34) La institución cuenta con espacios de aprendizaje, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación.			X	
	35) La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.				X
	36) La institución cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación			X	
	37) La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica.			X	
B) Gestionar recursos económicos	38) La institución realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y		X		

Procesos Asociados al MSE	Criterios	NIVEL DE DESARROLLO			
		Proceso no desarrollado (0)	Proceso parcialmente desarrollado (1)	Proceso con desarrollo avanzado (2)	Proceso desarrollado en su totalidad y eficiente (3)
	sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 3 años				
C) Gestionar recursos humanos	39) Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del área o programa de estudio.				X
D) Atención al Usuario	40) Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad y a satisfacción de los usuarios		X		
E) Asesoría Legal	41) Se atienden las solicitudes de asesoría legal formuladas por la Dirección General y otras unidades y áreas, con oportunidad y eficacia	X			
PUNTAJES TOTALES		0	11	32	36

Tabla 38. Resultados de Autoevaluación del Funcionamiento Interno del IESPP “MFGB”

NIVELES n	FRECUENCIA f	PUNTAJES P = nf	PORCENTAJE %	% CUM
0	2	0	4.87	4.87
1	11	11	26.82	31.69
2	16	32	39.02	70.71
3	12	36	29.26	100
TOTALES	41	79	100.00	

Tabla 39. Nivel Promedio de Eficacia Alcanzado

INTERVALO	NIVEL	CATEGORÍA	NIVEL ALCANZADO
1 - 30	0	Proceso no desarrollado	
31 - 60	1	Proceso parcialmente desarrollado	
61 - 90	2	Proceso avanzado	2
91- 123	3	Proceso desarrollado en su totalidad	

Análisis del Funcionamiento Interno

Según la tabla 38, de los 41 criterios de evaluación de procesos internos, 16 están en un estado avanzado y equivalen a 32 puntos y constituye el 39 % de los criterios. Solamente dos criterios tienen el Nivel Cero (No desarrollados) y se refieren a los criterios de programas de profesionalización docente y asesoría legal.

Según la tabla 39, el máximo puntaje que se puede alcanzar en la evaluación interna es 23 puntos; pero en la evaluación de los procesos internos se alcanzó 79 puntos que está situado en el intervalo 61- 90, correspondiente al nivel 2, **categoría Proceso Avanzado**.

ANEXO N° 4

Tabla 40. OBJETIVOS ARTICULADOS AL PEN, PER LAMBAYEQUE, DCN 2019 Y ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PLANIFICACIÓN			
PEN	PER - LAMBAYEQUE	DCN- 2019	570-2018-MINEDU
<p>1) OPORTUNIDADES Y RESULTADOS EDUCATIVOS DE IGUAL CALIDAD PARA TODOS</p> <p>Una educación básica que asegure igual de oportunidades y resultados educativos de calidad para todos los peruanos.</p>	<p>2) EQUIDAD</p> <p>Promover y garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los recursos, acceso, permanencia y calidad de los procesos y logros de aprendizaje.</p>	<p>ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO CN2019</p> <p>Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente.</p> <p>La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones.</p> <p>PERFIL: El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades</p>	<p>Enfoque de igualdad de género: 570-2018-MINEDU</p> <p>Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural.</p>
<p>2) ESTUDIANTES E INSTITUCIONES QUE LOGRAN APRENDIZAJES PERTINENTES DE CALIDAD</p> <p>Transformar las instituciones de educación básica en organizaciones efectivas e innovadoras capaces de ofrecer una educación pertinente y de calidad, realizar el potencial de las personas y aportar al desarrollo social.</p>	<p>1) CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES</p> <p>Lograr aprendizaje de calidad en los y las estudiantes de educación básica con la participación de la familia y la comunidad en general para su desarrollo personal y social que les permitan ser ciudadanos y ciudadanas promotores de cambio.</p>	<p>ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CN2019</p> <p>Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.</p> <p>PERFIL:</p> <p>El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con</p>	<p>Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad: 570-2018-MINEDU</p> <p>Busca a reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permiten desarrollar sus potencialidades, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género condición de discapacidad o estilos de aprendizajes.</p>

		<p>otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.</p> <p>El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.</p>	
<p>3) MAESTROS BIEN PREPARADOS QUE EJERCEN PROFESIONALMENTE LA DOCENCIA</p> <p>Asegurar el desarrollo profesional docente, revalorando su 'papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, así como de una formación continua integral.</p>	<p>4) DESARROLLO MAGISTERIAL</p> <p>Contar con los profesores idóneos en lo personal y profesional, que asumen sus responsabilidades con los aprendizajes de los estudiantes y se constituyen en agentes de cambio, con condiciones laborales dignas y revalorados socialmente, para contribuir al desarrollo regional y nacional.</p>	<p>ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN CN2019</p> <p>El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas.</p> <p>PERFIL:</p> <p>El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.</p>	<p>Enfoque de orientación al bien común: 570-2018-MINEDU</p> <p>El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia.</p>
<p>4)UNA GESTIÓN DESCENTRALIZADA, DEMOCRÁTICA QUE LOGRA RESULTADOS Y ES FINANCIADA CON EQUIDAD</p> <p>Asegurar una gestión y financiamiento de la educación nacional con ética pública, equidad, calidad y eficiencia.</p>	<p>5)GESTIÓN EDUCATIVA DEMOCRÁTICA Y DESCENTRALIZADA</p> <p>Garantizar que las diferencias instancias de gestión educativa ejerzan sus funciones en forma autónoma, democrática y descentralizado, en beneficio a la sociedad.</p>	<p>ENFOQUE AMBIENTAL CN2019</p> <p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social.</p> <p>PERFIL:</p> <p>El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo</p>	<p>Enfoque ambiental: 570-2018-MINEDU</p> <p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social.</p>

		<p>del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.</p> <p>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas</p>	
<p>5) EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD SE CONVIERTE EN FACTOR FAVORABLE PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL</p> <p>Asegurar la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural sobre la base de prioridad, así como a una inserción competitiva en la economía mundial.</p>	<p>6) EDUCACIÓN SUPERIOR ARTICULADA AL DESARROLLO REGIONAL</p> <p>Asegurar la formación de profesionales competentes y honestos en el marco de la investigación, innovación y la tecnología comprometidos en el desarrollo regional y nacional.</p>	<p>ENFOQUE DE DERECHOS CN2019</p> <p>Parte de reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Así mismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia, a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos</p> <p>PERFIL:</p> <p>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.</p> <p>ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA CN2019</p> <p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social.</p>	<p>Enfoque de derechos: 570-2018-MINEDU</p> <p>Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Así mismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos.</p> <p>Enfoque de la búsqueda de la excelencia: 570-2018-MINEDU</p>

		<p>PERFIL:</p> <p>El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.</p> <p>El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.</p>	<p>La excelencia significa utilizar el máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona.</p>
<p>6) UNA SOCIEDAD QUE EDUCA A SUS CIUDADANOS Y LOS COMPROMETE CON SU COMUNIDAD</p> <p>Fomentar en todo el país una sociedad dispuesta a formar ciudadanos informados propositivos y comprometidos con el desarrollo y bienestar de la comunidad.</p>	<p>3)INTERCULTURALIDAD</p> <p>Promover en la sociedad regional lambayecana el compromiso de valorar y respetar la diversidad natural y cultural para desarrollar y afirmar la identidad personal, local, regional y nacional partir de relaciones equitativas e integradoras.</p>	<p>ENFOQUE INTERCULTURAL CN2019</p> <p>En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.</p> <p>PERFIL: El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.</p> <p>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</p>	<p>Enfoque intercultural: 570-2018-MINEDU</p> <p>En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respecto a la propia identidad y a las diferencias.</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARBAJAL Y. (2010). *Interdisciplinariedad. Desafíos para la educación superior y la investigación*.
Revista Luna azul, N° 31.
- GONZÁLES M. (2017). *Diálogo de saberes. Revista pedagógica*, volumen 38, N° 103, pp 2009.
- KOZANITIS A. (2017). *Pedagogía universitaria*.
- ORTIZ E. (2012) *La interdisciplinariedad en las investigaciones educativas*, CECES, Vol.3, N° 1.
- MINEDU. *Formación Inicial Docente*. Guías metodológicas.
- PEI/IESPMFGB-F 2015-2019.
- PEI/IESPMFGB-F 2020-2024.
- PÉREZ G. (2017). *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas*.
Educación y pedagogía, España.
- PÉREZ L Y OTROS. (2018). *Diálogo de saberes e investigación en la escuela*, volumen 12, N° 42,
Meridad.
- RIOS D., HERREAR D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito
educativo. Vol. 3, N°4, p. 1086-1090, Chile.
- Y. RODRIGUEZ Y C. TAMAYO (2017). *La investigación formativa en la enseñanza aprendizaje de
estudiantes de pre grado en institutos de educación superior*. Perú.

Sitios web:

- <https://www.las2orillas.co/el-pensamiento-complejo-en-edgar-morin/>
- <https://definicion.de/pensamiento-complejo/>
- <https://sites.google.com/site/competenciaseinovaciones09/ensenanza-situada>
- <http://stellae.usc.es/red/blog/view/116407/un-nuevo-enfoque-pedagogico-conectivismo>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Resoluci%C3%B3n_de_problemas
- https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_cr%C3%ADtico
- https://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_cognitiva
- [http://blogs.iadb.org/educaci%C3%B3n/educaci%C3%B3n_sigloXXI/V. Gómez. \(2016\). Los desafíos del pensamiento crítico en el siglo XXI.](http://blogs.iadb.org/educaci%C3%B3n/educaci%C3%B3n_sigloXXI/V._G%C3%B3mez._(2016)._Los_desaf%C3%ADos_del_pensamiento_cr%C3%ADtico_en_el_siglo_XXI)
- <http://www.planeadelibros.com/> De Bono. (2010). *Cómo enseñar a pensar*.
- [https://educasec.webnode.mx/news/evaluar-desde-el-enfoque-formativo/Educasec/Recursos pedagógicos para maestros de educación secundaria](https://educasec.webnode.mx/news/evaluar-desde-el-enfoque-formativo/Educasec/Recursos_pedag%C3%B3gicos_para_maestros_de_educaci%C3%B3n_secundaria)
- <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/improve-learning/escuelas-y-aulas/evaluacion-formativa>. Centro de desarrollo. Colombia.
- XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas o Censo peruano de 2017, tomado en https://es.wikipedia.org/wiki/Censo_peruano_de_2017